

COMO VAMOS 2022



PLAN DE ACCIÓN IV TRIMESTRE DE 2022

Aerocivil

Oficina Asesora de Planeación

Grupo de Programación y Seguimiento a Proyectos
de Inversión y Funcionamiento

PLAN ESTRATÉGICO | 20
AERONÁUTICO | 30

INTRODUCCIÓN

Continuando con la Política de realizarle seguimiento a los objetivos y compromisos estratégicos definidos en el Plan Estratégico Institucional 2018 – 2022, se presenta en esta oportunidad el resultado del tercer trimestre del Plan de Acción 2022, en el cual se evidencia la secuencia de estos, definiendo metas y actividades específicas que ayudarán a lograr los primeros.

Esta versión de Plan de Acción 2022 permite visualizar el compromiso de la Alta Dirección representada por Subdirección general, Oficina asesora de planeación, Oficina asesora jurídica, Oficina asesora de comunicaciones y relacionamiento institucional, Oficina de control interno, Oficina de gestión de proyectos, Oficina de analítica, Oficina de control interno disciplinario, Secretaría de autoridad aeronáutica, Secretaría de servicios a la navegación aérea, Secretaría de servicios aeroportuarios, Secretaría centro de estudios aeronáuticos -CEA-, Secretaría de tecnologías de la información -TI-, Secretaría general y Dirección de transporte aéreo y asuntos aerocomerciales.

Compromiso que permite mostrar una imagen más amplia hacia la comunidad, enfocada en las obligaciones de cada área, sus valores agregados, logros, esfuerzos y riesgos durante su ejecución, lo que los hace más dinámicos y de fácil adaptabilidad a los cambios que se susciten a su alrededor.

De los momentos difíciles se obtiene muchas veces los mejores esfuerzos.

ESPACIO DEJADO INTENCIONALMENTE EN BLANCO



ÍNDICE GENERAL

1	Plan de Acción Institucional 2022	1
1.1	Comportamiento ejecución presupuestal:.....	1
2	Metas estratégicas, Objetivos y Compromisos Institucionales:	1
2.1	Institucionalidad	3
2.2	Conectividad	14
2.3	Competitividad	19
2.4	Infraestructura y Sostenibilidad Ambiental.....	26
2.5	Industria Aeronáutica y Cadena de Suministro.....	34
2.6	Desarrollo del Talento Humano en el Sector	
2.7	Seguridad Operacional y de la Aviación Civil	57
2.8	Transformación Institucional a la Modernidad	74
3	Comportamiento Ejecución Presupuestal	91
3.1	Presupuesto - Gastos de Funcionamiento, Servicio de la Deuda Pública e Inversión	91
3.1.1	<i>Situación Presupuestal 2022</i>	91
3.1.2	<i>Ejecución Presupuestal</i>	92
3.1.3	<i>Metas Presupuestales Vs. Ejecución presupuestal</i>	92
3.1.4	<i>Gastos de Inversión</i>	94
3.2	Reserva Presupuestal 2021 (en ejecución 2022)	100
4	Metas de Gobierno incluidas en el Plan Nacional de Desarrollo 2018 – 2022 “Pacto por Colombia - Pacto por la Equidad”:	102
5	Resultados	102
6	Observaciones y Recomendaciones	103

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 - Matriz de responsabilidades del Plan de Acción 2022	2
Tabla 2 – Responsables objetivo INSTITUCIONALIDAD	4
Tabla 3 - Avances de la gestión por meta asociada a los compromisos del objetivo INSTITUCIONALIDAD	4
Tabla 6 – Responsables objetivo COMPETITIVIDAD	20
Tabla 7 - Avances de la gestión por meta asociada a los compromisos del objetivo COMPETITIVIDAD	20
Tabla 8 – Responsables objetivo INFRAESTRUCTURA Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL	27
Tabla 9 - Avances de la gestión por meta asociada a los compromisos del objetivo INFRAESTRUCTURA Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL	27



Tabla 10 – Responsables objetivo INDUSTRIA AERONÁUTICA Y CADENA DE SUMINISTRO.....	35
Tabla 11 - Avances de la gestión por meta asociada a los compromisos del objetivo INDUSTRIA AERONÁUTICA Y CADENA DE SUMINISTRO.....	36
Tabla 14 – Responsables objetivo SEGURIDAD OPERACIONAL Y DE LA AVIACIÓN CIVIL.....	58
Tabla 15 - Avances de la gestión por meta asociada a los compromisos del objetivo SEGURIDAD OPERACIONAL Y DE LA AVIACIÓN CIVIL.....	58
Tabla 16 – Responsables objetivo TRANSFORMACIÓN INSTITUCIONAL A LA MODERNIDAD	75
Tabla 17 - Avances de la gestión por meta asociada a los compromisos del objetivo TRANSFORMACIÓN INSTITUCIONAL A LA MODERNIDAD	75
Tabla 18 – Situación Presupuestal	91
Tabla 19 – Ejecución Presupuestal.....	92
Tabla 20 – Metas presupuestales Vs Ejecución presupuestal.....	92
Tabla 21 – Ejecución Presupuestal Gastos de Funcionamiento.....	93
Tabla 22 - Distribución recursos en los Programas de Inversión.....	94
Tabla 23 - Ejecución mensual del cumplimiento de las metas de ejecución presupuestal.....	95
Tabla 24 - Ejecución presupuestal Programa 2403 - INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DE TRANSPORTE AÉREO	96
Tabla 25 - Ejecución presupuestal Programa 2409 – SEGURIDAD DE TRANSPORTE	98
Tabla 26 - Ejecución presupuestal Programa 2499 - FORTALECIMIENTO DE LAS GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR TRANSPORTE.....	98
Tabla 27 – Ejecución Presupuestal Reservas Presupuestales (Por área)	100
Tabla 28 – Indicadores SINERGIA	102
Tabla 29 – Resultados de Plan de Acción	103

ESPACIO DEJADO INTENCIONALMENTE EN BLANCO





1 Plan de Acción Institucional 2022

Este Plan, conformado por componentes que miden las gestiones desarrolladas por la entidad para el cumplimiento de su misión y visión al 2030: Metas estratégicas - Compromisos - Objetivos institucionales, Metas de Gobierno incluidas en el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 y el comportamiento de la ejecución presupuestal en general.

Metas estratégicas – Objetivos y Compromisos Institucionales: Su seguimiento refleja el avance al cumplimiento de los compromisos y objetivos institucionales trazados en el Plan Estratégico Institucional 2018-2022, las cuales con las actividades fueron establecidas por las áreas, conservando el lineamiento hacia la visión 2030.

1.1 Comportamiento ejecución presupuestal:

Presupuesto - Gastos de Funcionamiento, Servicio a la Deuda Pública e Inversión 2022:

Corresponde a la ejecución de los compromisos y obligaciones presupuestales con corte a 31 de diciembre de 2022.

Reserva Presupuestal 2021 (en ejecución 2022): Ejecución de la reserva presupuestal a nivel de obligaciones.

Metas de Gobierno incluidas en el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 “Pacto por Colombia - Pacto por la Equidad”: La fuente de la información suministrada en este componente, son los Gestores de Meta, y servirá como insumo para reportar los avances de los compromisos incluidos en el PND 2018-2022. (Sinergia DNP).

2 Metas estratégicas, Objetivos y Compromisos Institucionales:

Reflejan los compromisos, metas, indicadores y actividades definidos por la entidad para materializar el Plan Estratégico Institucional 2018-2022, Plan Estratégico Aeronáutico 2030 y el elemento transformacional como motor de la visión 2030 que contiene nueve (9) elementos transversales: El talento humano que la conforma, su estructura, la gestión del conocimiento, los procesos, el control interno, las tecnologías de la información y las comunicaciones, la lucha contra la corrupción, el posicionamiento del quehacer jurídico y el fortalecimiento de las direcciones regionales aeronáuticas; para alcanzar el desarrollo del sector de transporte aéreo de manera ordenada, segura y sostenible.

La Alta Dirección de la Aerocivil, representada por la Dirección General, las Oficinas, Secretarías y Direcciones han asumido el liderazgo frente a los objetivos institucionales, así:

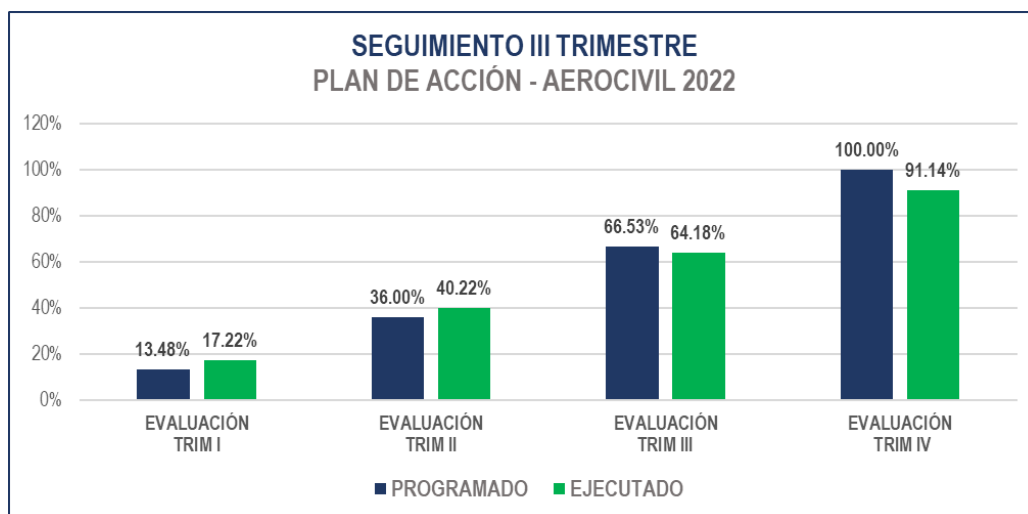
Tabla 1 - Matriz de responsabilidades del Plan de Acción 2022

ÁREA	Institucionalidad	Conectividad	Competitividad	Infraestructura y Sostenibilidad Ambiental	Industria Aeronáutica y Cadena de Suministro	Desarrollo del Talento en el sector	Seguridad Operacional y de la Aviación Civil	Transformación a la Modernidad
Dirección General	X							
Subdirección General	X							X
Oficina Asesora de Planeación	X						X	X
Oficina Asesora Jurídica								X
Oficina Asesora de Comunicaciones y relacionamiento institucional	X							
Oficina de Control Interno								X
Oficina de Gestión de Proyectos								
Oficina de Analítica								X
Secretaría de Autoridad Aeronáutica	X	X	X		X	X	X	
Secretaría de Servicios a la Navegación Aérea	X			X			X	
Secretaría de Servicios Aeroportuarios	X		X	X			X	
Secretaría Centro de Estudios Aeronáuticos -CEA-						X		
Secretaría de Tecnologías de la Información -TI-								X
Secretaría General				X		X	X	X
Dirección Técnica de Investigación de Accidentes							X	
Dirección de Transporte Aéreo y Asuntos Aerocomerciales	X	X	X	X				

En términos globales, el Plan de Acción 2022 de la entidad se compone de ocho (8) Objetivos Institucionales, los cuales se desarrollan a través de 60 compromisos, 127 metas y 405 actividades de gestión. Es necesario indicar, para la correcta interpretación **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.** que ésta tabla muestra la participación de las áreas estratégicas de la entidad en la gestión de los objetivos institucionales, y los resultados frente al cumplimiento de la programación de las actividades asociadas a cada meta y compromiso, de tal manera que solo se reflejan aquellas actividades que a 31 de diciembre de 2022 alcanzaron un valor igual o superior a lo programado.

ESPACIO DEJADO INTENCIONALMENTE EN BLANCO

Gráfico 1 - Avances de las actividades del plan de acción 2022 en el cuarto trimestre



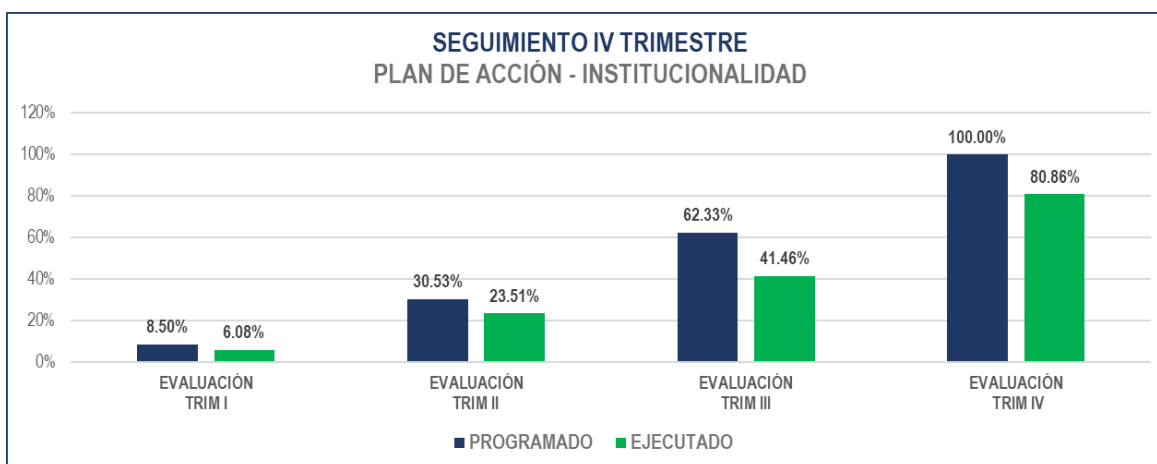
A continuación, se presentan los avances en la gestión global de los objetivos institucionales que conforman el Plan de Acción 2022:

2.1 Institucionalidad

El objetivo institucionalidad corresponde a consolidar los roles de autoridad, de prestación del servicio y de investigación de accidentes para dinamizar el crecimiento del transporte aéreo, contribuyendo así a la aviación civil colombiana.

En el Gráfico 3 se refleja el desarrollo de las actividades asociadas a este objetivo, evidenciando un avance del **80,86%** frente a lo programado del **100,00%**.

Gráfico 2 - Avance IV trimestre del 2022 – INSTITUCIONALIDAD



Este objetivo se compone de 5 compromisos, 12 metas y 51 actividades, las cuales tienen como líderes: Director general, Subdirector (A) General, Secretario de Autoridad Aeronáutica, Secretaria

de Servicios Aeroportuarios: Director de Infraestructura y Ayudas Aeroportuarias, Oficina Asesora de Planeación, Director de Transporte Aéreo y Asuntos aerocomerciales, Jefe Oficina de Comunicaciones y Relacionamento Institucional y Secretario de Servicios a la Navegación Aérea, así mismo se encuentran en responsabilidad de las diferentes dependencias de la entidad, a saber:

Tabla 2 – Responsables objetivo INSTITUCIONALIDAD

Responsable	Metas	Actividades
SECRETARIO DE AUTORIDAD AERONÁUTICA	3	14
SECRETARIA DE SERVICIOS AEROPORTUARIOS	2	12
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN – OAP	1	4
SUBDIRECCIÓN GENERAL	1	3
SECRETARIO DE AUTORIDAD AERONÁUTICA- SECRETARIA DE SERVICIOS AEROPORTUARIOS-SECRETARIO DE SERVICIOS A LA NAVEGACIÓN AÉREA	1	6
OFICINA DE COMUNICACIONES Y RELACIONAMIENTO INSTITUCIONAL	3	10
DIRECCIÓN GENERAL	1	2
TOTAL	12	51

A continuación, en la Tabla 3 se presentan los avances de la gestión por meta asociada a los compromisos del objetivo analizado a partir de las evidencias aportadas por las áreas responsables.

Tabla 3 - Avances de la gestión por meta asociada a los compromisos del objetivo INSTITUCIONALIDAD

No. COMP	COMPROMISO	No. META	META 2022	PROGRAMADO IV TRIM	EJECUTADO IV TRIM
1	Lograr que el Estado Colombiano reconozca el carácter estratégico de la aviación civil, fortaleciendo las competencias de la autoridad aeronáutica.	1	Actualizar el 80% (146 aeródromos) de los permisos de operación de los aeropuertos públicos que no fueron actualizados en los últimos 5 año	100,00 %	23,00 %
		2	Iniciar la construcción del edificio de la Secretaría de la Autoridad Aeronáutica	100,00%	50,00%
		3	Realizar un (1) Foro Aeronáutico alineado con el Plan Estratégico Aeronáutico 2030.	100,00%	100,00%
		4	Estructurar la realización de la F-AIR COLOMBIA 2023	100,00%	100,00%
		5	Revisar y ajustar los procesos, procedimientos y manuales que exige el Plan de Fortalecimiento Institucional en el rol de autoridad	100,00%	100,00%
		6	Ejecutar la primera fase de la política de Comunicaciones con el fin de fortalecer la comunicación y el relacionamiento institucional de la entidad.	100,00%	70,00%
2	Ser una autoridad de aviación civil que la comunidad aeronáutica identifique por su capacidad de actuación y respuesta, dentro de un amplio espectro de facultades, que darán confianza a los usuarios del transporte aéreo y a la OACI.	7	Presentar a las Organizaciones Internacionales las necesidades de la entidad para materializar 2 Acuerdos de Cooperación	100,00%	100,00%
		8	Vigilar que las empresas prestadoras de servicios aéreos y demás usuarios involucrados en el proceso de inspección, vigilancia y control, cumplan de manera óptima la normatividad asociada a las actividades aéreas civiles	100,00%	97,80%
3	Contar con un centro de investigación de accidentes aéreos, con tecnología y expertos que desarrollen autónomamente con oportunidad y calidad los procesos de investigación, para prevenir futuros accidentes e incidentes en la aviación civil. y consolidar las redes	9	Iniciar la construcción del Centro de Investigación de Accidentes Aéreos, CIAA.	100,00%	100,00%

No. COMP	COMPROMISO	No. META	META 2022	PROGRAMADO IV TRIM	EJECUTADO IV TRIM
	de apoyo a víctimas y familiares de accidentes aéreos.				
4	Prestar los servicios de navegación aérea bajo una estructura orientada hacia el usuario y vinculada al Plan de Navegación Aérea, para el desarrollo del Sistema Nacional del Espacio Aéreo - SINEA.	10	Actualizar y revisar el Plan de Navegación Aérea - PNA COL orientándolo hacia el prestador de Servicios a la Navegación Aérea, los niveles de servicio, la estructura y el usuario.	100,00%	29,50%
5	Consolidar unidades integrales prestadoras de servicios aeroportuarios descentralizadas que soporten el crecimiento del transporte aéreo en Colombia.	11	Estructurar el nuevo Modelo de Gestión de las Regionales Aeronáuticas de acuerdo con la nueva estructura organizacional de la Entidad	100,00%	100,00%
		12	Definir el Plan Estratégico Institucional para el cuatrienio 2022-2026	100,00%	100,00%
TOTAL PROGRAMADO/ EJECUTADO EN EL OBJETIVO INSTITUCIONALIDAD				100,00 %	80,86 %

- COMPROMISO 1

META 1. Actualizar el 80% (146 aeródromos) de los permisos de operación de los aeropuertos públicos que no fueron actualizados en los últimos 5 años.

Actividad 1. Actualizar el plan de vigilancia del año 2022

Se presenta el Plan actualizado el cual incluye algunos aeropuertos adicionales llegando a 109 aeropuertos dando como resultado el 75% de las 146 programados. Por lo anterior se evalúa en el 75% el cumplimiento de la meta.

Actividad 2. Notificar a los entes territoriales (Gobernaciones y alcaldías) sobre la visita de inspección para la actualización del permiso de operación.

Se presenta notificación y en algunos casos de los resultados de la inspección de los aeropuertos como el de San Felipe, Actas de inicio de visitas a Bucaramanga y Barrancabermeja; actas de inicio y de cierre de la visita al aeropuerto de Ipiales, y delegación del funcionario que realizara la visita de inspección al aeródromo Morelia, para la renovación del permiso de operación. Se señala que las notificaciones se están realizando cuando se va a realizar la visita; en abril la OACI, solicitó que se realizaran visitas sin notificar por eso en algunos casos no se presenta esta evidencia sino la de la visita. Por tanto, adicional se tendrá en cuenta la relación presentada de visitas a los aeropuertos de: Taraira, Tapurucuara, Piracuara, Buenos Aires, Yapú y Papunahua

El avance en el trimestre es de 10 aeropuertos notificados sobre 146 totales de la meta que equivale al 7%, para un total acumulado del 9% en el año.

Actividad 3. Realizar la Evaluación de la Seguridad Operacional de los aeropuertos objeto de actualización de permiso de operación

Se presentan evaluaciones de seguridad de los aeropuertos de San Felipe y Barrancominas para un total de 2 aeropuertos en el trimestre y un cumplimiento programado del 100%; como el total de aeropuertos a ser notificados en el año es de 146 el avance en el trimestre es del 1%. Dado que se trae del tercer trimestre un porcentaje del 14%, el total acumulado en el año del 15%.

Actividad 4. Emitir la resolución de actualización (renovación o suspensión) del permiso de operación

Se presentan comunicaciones en las que se notifica al alcalde municipal sobre la suspensión del permiso de operación del aeródromo ATACO. Igualmente se presenta comunicación al alcalde de San Juan del Cesar-Guajira, sobre la suspensión del permiso de operación del aeródromo San Jan del Cesar. Teniendo en cuenta que la meta son 146 resoluciones se evalúa con 1% el avance de esta actividad.

META 2. Iniciar la construcción del edificio de la Secretaría de la Autoridad Aeronáutica.**Actividad 4. Tramitar el proceso contractual de Construcción e Interventoría de la Secretaría de la Autoridad Aeronáutica: apertura del proceso de licitación, emisión de la resolución de apertura del proceso de licitación pública.**

Se presentan soportes relacionados con los Estudios previos Construcción e Interventoría SAA-v1 que ya fueron aportados en el segundo trimestre de 2022, para evidenciar el cumplimiento de la actividad 2 Estructurar los borradores del proceso precontractual de Construcción e Interventoría del proyecto de la Secretaría de la Autoridad Aeronáutica de la misma meta, siendo evaluados en ese momento con el 100%.

Por lo anterior y dado que los soportes no responden al cumplimiento de la actividad tendremos que evaluar el cumplimiento de la actividad 4 en la Meta 2, para el cuarto trimestre en el 0%.

Actividad 5. Adjudicar el contrato para la Construcción e Interventoría del Edificio de la Secretaría de la Autoridad Aeronáutica

Dada la situación actual del proyecto en la que se hizo necesario reformular el proyecto de inversión para lograr el objetivo, se presentan soportes con estas nuevas actividades que no corresponden la actividad planteada inicialmente. Por lo anterior el cumplimiento de esta actividad es 0%.

Respecto a la meta es importante anotar que además de la reformulación del proyecto, se está estudiando la alternativa de construir el edificio de la Autoridad a través de una IP o un originador privado para que lo desarrolle.

6. Efectuar seguimiento al avance de la ejecución de los contratos de Construcción y de Interventoría según cronograma. 0%

Dada la situación actual del proyecto en la que se hizo necesario reformular el proyecto de inversión para lograr el objetivo, se presentan soportes con estas nuevas actividades que no corresponden la actividad planteada inicialmente. Por lo anterior el cumplimiento de esta actividad es 0%.

Respecto a la meta es importante anotar que además de la reformulación del proyecto, se está estudiando la alternativa de construir el edificio de la Autoridad a través de una IP o un originador privado para que lo desarrolle.



META 3. Realizar Un (1) Foro Aeronáutico alineado con el Plan Estratégico Aeronáutico 2030.

Se informa que, de acuerdo con los lineamientos de política trazados por el nuevo gobierno y ante la celebración de las mesas estratégicas de diálogo vinculante en las diferentes regiones del país, con el propósito de estar alineados con las actividades del Gobierno Nacional, Aerocivil ha decidido realizar mesas estratégicas para la construcción del nuevo modelo aeronáutico y su impacto social con el objetivo de Conocer desde la visión de las comunidades y fuerzas vivas de los territorios las necesidades y expectativas en materia de transporte aéreo social, que le aporten a la convergencia social – regional, para lograr que las brechas socioeconómicas entre las regiones se eliminen.

Asociado a este tema se presenta en la actividad 1 como evidencia una presentación en power point que incluye de manera general los pasos que se siguieron para la construcción del PND 2022-2026; la formulación inicial del programa de gobierno y la metodología a seguir para la realización de las mesas Estratégicas sociales, troncales y Regionales para la construcción del modelo Aeronáutico y su Impacto Social. Se seleccionaron 9 aeropuertos y las 6 regionales. Los Gerentes Regionales y directores regionales lideraron la realización de dichas mesas. Por lo anterior se cumple con lo programado en la actividad en el 100%.

Actividad 2. Avance Preparación Foro de acuerdo con Cronograma

Se presentan actas de reuniones con el objeto de realizar la preparación de algunas mesas y las respectivas listas de asistencia. De la misma manera correos enviados a los directores regionales y apoyos de Aerocivil para solicitar colaboración en el envío de la información resultante de las mesas y el diligenciamiento de una matriz publicada en Teams para consignar los resultados de cada uno de los aeropuertos analizados, cumpliendo con lo programado en la actividad en el 100%.

3. Realización Foro

Se presenta matriz de resultados de las para la construcción del nuevo modelo aeronáutico y su impacto social, el informe final de las mesas en la región de Nororiente y el informe final de Todas las mesas realizadas, cumpliendo con el objetivo y con lo programado en la actividad; por lo anterior se evalúa en el 100%.

Los soportes de cada una de las mesas realizadas se encuentran en el Equipo Teams PLAN NACIONAL DE DESARROLLO/Mesas ESTRATEGICAS

META 4. Estructurar la realización de la F-AIR COLOMBIA 2023**Actividad 1. Realización semestral de una conferencia virtual para promocionar F-AIR COLOMBIA 2023.**

Se presentan evidencias de dos eventos académicos en el año con los temas:

Colombia despegando hacia el futuro con Link de acceso: <https://www.youtube.com/watch?v=ShYtxuf8C3Y&t=868s> y un número aproximado de 1000 participantes e

Investigación aeroespacial en Colombia y sostenibilidad en la aviación con Link de acceso: <https://www.youtube.com/watch?v=BXKlcUyP5oc&t=7s> y alrededor de 300 Participantes.

En consecuencia, se evalúa con el 100% el avance en el IV trimestre de 2022.



Actividad 2. Comercialización de la F-AIR COLOMBIA 2023 con el fin de garantizar los recursos para su realización

Se presentan actas de socialización y comercialización de la feria: Acta de reunión con Air Plan con el objeto de Presentar los avances en la planeación de F-AIR COLOMBIA 2023 y la solicitud de las áreas del Aeropuerto Jose Maria Córdova para la XI versión.

Adicionalmente actas para la definición del croquis del recinto ferial y acta de revisión de temáticas para la agenda Académica de la F-Air 2023, cumpliendo con lo programado en la actividad del 66,66%
Se cumple 100%

META 5. Revisar y ajustar los procesos, procedimientos y manuales que exige el Plan de Fortalecimiento Institucional en el rol de autoridad.**Actividad 1. Revisar y Actualizar las caracterizaciones de los procesos de Autoridad del Sistema de Gestión, de acuerdo con el cronograma de Fortalecimiento Institucional.**

Se presentan actas y borradores de la caracterización de los procesos de la Autoridad; la versión 7 de la propuesta de procesos estratégicos;

Circular enviada por el jefe de la OAP con asunto: Propuesta de mapa de procesos para revisión y aprobación de líderes y gestores de las áreas, entre los que se encuentran 8 procesos de la Secretaría de Autoridad Aeronáutica.

Documento en Word que detalla 5 Propuestas finales de proceso Autoridad Aeronáutica.

Por tanto, cumpliendo con el 100% de acuerdo con lo programado en el cronograma del Plan de Fortalecimiento Institucional para esta actividad.

Actividad 2. Revisar y actualizar la Información Documentada de los procesos de Autoridad del Sistema de Gestión, de acuerdo con el cronograma de Fortalecimiento Institucional.

Se relaciona el pantallazo de ISOLUCION donde se evidencia la modificación documental en el 4° trimestre 2022 y pantallazo de documentos aprobados de los procesos de la Secretaria de Autoridad Aeronáutica, cumpliendo con el 100% de acuerdo con lo programado en el cronograma del Plan de Fortalecimiento Institucional para esta actividad

Actividad 3. Definir los indicadores de los procesos de Autoridad del Sistema de Gestión, de acuerdo con el cronograma de Fortalecimiento Institucional.

Se presenta pantallazo de los indicadores que se alinearan a los procesos de la SAA de acuerdo con el estándar del SSP y los cambios en la SAA después del fortalecimiento, varios de estos indicadores quedaran en los procesos de la SAA en 2023; estos indicadores se consideran en segundo informe de seguridad operacional, cumpliendo con el 100% de acuerdo con lo programado en el cronograma del Plan de Fortalecimiento Institucional para esta actividad.

META 6. Ejecutar una estrategia de comunicación de la información institucional encaminada a fortalecer el carácter estratégico de la Aviación Civil generando en la comunidad una cultura de confianza y credibilidad.

Actividad 1. Actualización de la documentación de la política de comunicaciones (plan institucional de comunicaciones, y demás planes asociados).

Se presenta la política de comunicaciones y el Plan de Medios general. En consecuencia, se evalúa con el 100%.

Actividad 2. Socialización de la política de comunicaciones a los grupos de interés.

Se presentan dos pantallazos relacionados con el flujo de revisión en el Sistema de gestión de la Entidad para la política y el Plan de Medios con fecha 6 de enero de 2023 radicados por fuera del periodo de evaluación. En consecuencia, se evalúa con el 0% el cumplimiento de la actividad. En consecuencia, se evalúa con 0%.

Actividad 3. Ejecución de la política de comunicación de acuerdo con el plan de trabajo**3.1. Realización de comunicados e informativos escritos.**

Se realizaron 19 comunicados cumpliendo con lo programado de 12 por trimestre, cumpliendo con lo programado en la actividad del 100%.

3.2. Realización de informativos y videos con el fin de dar a conocer la gestión de las dependencias de la Entidad.

Se presentan 21 informativos cumpliendo con lo programado en la actividad, en el 100%.

3.3. Realización del diseño de piezas informativas internas y externas para divulgación para la Gestión y administración.

Se realizaron 150 piezas informativas de 90 programadas para el trimestre cumpliendo con lo programado en la actividad del 100%.

- COMPROMISO 2**META 7. Presentar a las Organizaciones Internacionales las necesidades de la entidad para materializar 2 Acuerdos de Cooperación****Actividad 1. Socialización con las áreas técnicas de la entidad de 2 acuerdos de cooperación técnica para ser materializados.**

Se presentan 3 correos de envío del Memorando a la Oficina Asesora de Jurídica; a la autoridad aeronáutica con la respuesta positiva acerca de la necesidad de realizar los acercamientos con la Administración Federal de Aviación (FAA) y la iniciativa de cooperación con la FAA y los documentos correspondientes, cumpliendo con lo programado en la actividad en el 100%.

Actividad 2. Establecer las actividades a ser realizadas como parte de la materialización de acuerdos con las Organizaciones internacionales.

Se presenta Borrador de Plan de trabajo para certificación de proveedores de servicio con EASA También para certificación de aeródromos, cumpliendo con el 100%.

Actividad 3. Definir necesidades de la Entidad y anexos de trabajo para la materialización de los Acuerdos

Se presenta correo enviado por el Director de Autoridad de Servicios a la Navegación Aérea en el cual informa que, desde el proceso de vigilancia al proveedor de servicios de Diseño de procedimientos de vuelo por instrumentos, esa Dirección ha previsto la necesidad de realizar los acercamientos con la Administración Federal de Aviación (FAA), para conocer cómo es el proceso de aprobación y aceptación de los procedimientos de vuelo por instrumentos de aproximación, salida y llegada.

Lo anterior es de vital importancia para fortalecer el proceso de inspección, vigilancia y control que actualmente se está desarrollando; desafortunadamente, la documentación generada por la OACI no cuenta con referencias específicas para realizarlo. En este sentido, el acercamiento con FAA se presenta como una oportunidad de mejora para su posterior aplicación en los procedimientos internos de la DASNA. Por lo anterior se evalúa el cumplimiento de la actividad en el 100%

META 8. Vigilar que las empresas prestadoras de servicios aéreos y demás usuarios involucrados en el proceso de inspección, vigilancia y control, cumplan de manera óptima la normatividad asociada a las actividades aéreas civiles.

Indicador 1. Actuaciones administrativas de carácter sancionatorio.

Actividad 1. Analizar las quejas recibidas.

Se presenta una relación de 22 quejas recibidas radicadas en los meses de octubre noviembre y diciembre de 2022, cumpliendo con el 100%

Actividad 2. Sustanciar el auto no mérito, traslado por competencia, pliego de cargos y periodos probatorios según corresponda.

Se presentan 3 comunicaciones de cierre de queja sin mérito para iniciar una investigación administrativa sancionatoria. cumpliendo con el 100% programado

Actividad 3. Elaborar fallos de fondo.

En el trámite de transformación sancionatoria de acuerdo con el Decreto 1294 de 2021 y la Resolución 354 de 2022, no se emitió ninguna resolución de fondo. Por lo anterior se evalúa con el 100% el cumplimiento de esta actividad

Indicador 2. Inspecciones administrativas aerocomerciales y financieras (180 inspecciones)

Actividad 2. Realizar las inspecciones a las empresas del sector aéreo, con el fin de verificar el cumplimiento administrativo, financiero y aerocomercial según cronograma establecido

Durante el cuarto trimestre de 2022 se realizaron 42 inspecciones administrativas y financieras para un total en lo corrido del año 2022 de 178 visitas de inspección, con lo que se da un cumplimiento total del 89% sobre el 100% que se tenía programado.

Actividad 3. Identificar posible vulneración a los Reglamentos Aeronáuticos de Colombia

En lo corrido del cuarto trimestre de 2022 no se identificaron empresas con posibles vulneraciones a los RAC. Se cumple con lo programado del 100 % en esta actividad.



Actividad 4. Remitir a investigación administrativa aquellas empresas que presuntamente incumplan lo establecido en los RAC.

Como en lo corrido del cuarto trimestre de 2022 no se identificaron empresas con posibles vulneraciones a los RAC, no se remitieron casos al Grupo de Investigación y Sanción de la Secretaría de Aeronáutica para la apertura de procesos administrativos sancionatorios. Se cumple con lo programado del 100% en esta actividad

- **COMPROMISO 3**

META 9. Iniciar la construcción del Centro de Investigación de Accidentes Aéreos, CIAA.

Actividad 4. Tramitar el proceso contractual de Construcción e Interventoría CIAA: apertura del proceso de licitación, emisión de la resolución de apertura del proceso de licitación pública.

Se presenta la resolución No 2682 de noviembre de 2022 mediante la cual se da apertura de la licitación pública No 22001449 H4 de 2022 para realizar la construcción del centro de investigación de accidentes CIAA (Vigencias Futuras

De igual manera la resolución No 02732 de diciembre de 2022 por la cual se ordena la apertura del concurso de méritos abierto No 22001464 H3 de 2022 que ordena la apertura del concurso de méritos para realizar la interventoría integral de la construcción del Centro de investigación de Accidentes CIAA (Vigencias Futuras)

Por tanto, se cumple con la actividad en el 100%.

Actividad 5. Adjudicar el contrato para la Construcción e Interventoría del Edificio CIAA

Se presenta Resolución No 03032 del 29 de diciembre de 2022 por la cual se adjudica el contrato con el objeto de realizar la construcción del centro de investigación de accidentes CIAA (VF)

Se presente la Resolución No 03033 del 29 de diciembre por medio de la cual se adjudica el contrato con el objeto de realizar la interventoría integral de la construcción del centro de investigación de accidentes CIAA (VF). Por tanto, se cumple con la actividad en el 100%

Actividad 6. Efectuar seguimiento al avance de la ejecución de los contratos de Construcción y de Interventoría según cronograma.

Se presentan minutas del contrato de obra y del contrato de interventoría; Registro de proveedores de las firmas integrantes del consorcio y el RUT de las 2 firmas integrantes del Consorcio, cumpliendo con el 100% de lo programado en la actividad.

- **COMPROMISO 4**

Meta 10. Actualizar y revisar el Plan de Navegación Aérea - PNA COL orientándolo hacia el prestador de Servicios a la Navegación Aérea, los niveles de servicio, la estructura y el usuario.

Actividad 1. Conformar los equipos de trabajo a nivel: Ejecutivo, Soporte y Operativo.



Se presenta borrador de circular informativa con comentarios en control de cambios la cual expone los lineamientos para la formulación, actualización, monitoreo, mejora, difusión, administración e implementación del Plan de Navegación Aérea para Colombia (PNACOL), que debe ser aplicada por las áreas responsables de cada una de las etapas según el grado de responsabilidad en los Niveles Ejecutivo, Técnico-Operativo y de Soporte. En esta circular. Se acepta la autoevaluación del 70%

Actividad 2. Supervisar el Banco de análisis de datos de los SMSs.

No hay soportes. Se evalúa con 0%.

Actividad 3. Implementar un sistema de comunicación y medición de la eficiencia de los servicios prestados en relación al tránsito aéreo

No hay soportes. Se evalúa con 0%

Actividad 4. Revisar y aplicar los indicadores KPI

Se presenta informe ejecutivo operacional ATCFM del cuarto trimestre, que tiene como objetivo medir los indicadores claves de performance (KPI) establecidos en el Plan Mundial de Navegación Aérea y otros indicadores desarrollados para el país (COL) con el fin de establecer una línea base de medición de indicadores, el cual es el primer paso para la implementación del “sistema de medición de indicadores de performance para análisis post operacional y toma de decisiones basadas en datos de aviación”. Se evalúa con cumplimiento del 100%

Actividad 5. Identificación de soluciones óptimas.

No hay soportes. Se evalúa con el cumplimiento del 0%

Actividad 6. Actualización Volumen III. Monitoreo al desempeño del SNA

Se presenta acta del 25 de octubre, con la respectiva lista de asistencia, con la finalidad de informar a la Secretaria de Autoridad Aeronáutica la posición de la Secretaria de Servicios a la Navegación Aérea la postura que adelanta frente al manejo que hace en cuanto a los riesgos asociados a la fatiga en ATC, en respuesta al memorando No. 4300.43.031.2022022743 de fecha 29 de agosto de 2022 mediante el cual se le solicita a la Secretaria de Servicios a la Navegación Aérea, la definición de la implementación FRMS ATSP Colombia y para conocer si en efecto es la SAA la delegada por la Dirección General para adelantarla actualización del PNA COL VOL III y si se requiere apoyo de la Secretaria de Servicios a la Navegación Aérea, dentro del cronograma o proceso que empiecen a adelantar para tal fin. También se presenta un pantallazo de la asistencia a dicha reunión. Se evalúa con el 30% acumulado al III trimestre.

Meta 11. Estructurar el nuevo modelo de gestión del Modelo de Gestión de las Regionales Aeronáuticas de acuerdo con la nueva estructura organizacional de la Entidad.

Actividad 1. Revisión y Actualización de la Información Documentada de los Procesos con Impacto en las regionales, de acuerdo con el cronograma del Plan de Fortalecimiento Institucional

Se presentan acta de reunión del grupo de regionales aeronáuticas DRA realizada el 10 de octubre de 2022 con la Regional de Occidente, 13 de octubre con la Regional Noroccidente, octubre 27



Regional Norte y noviembre 3 con a Regional Oriente, con el objetivo de Socializar el Sistema de Gestión de Calidad, enfocado en mapa de procesos, avances en la caracterización de los procesos, de información documentada, indicadores y riesgos, y la presentación de las disposiciones respecto a los Equipo de Gerencia como estrategia para el fortalecimiento institucional, y culminando con la socialización del cronograma de trabajo-

Se incluye un formato Diagnóstico Direcciones Regionales - Aeronáutica Civil - Sistema De Gestión con temas de Datos generales, procesos, información documentada, indicadores y riesgos, información que debe ser diligenciada por las Direcciones Regionales para establecer el diagnóstico de cada uno. Una relación de documentos aprobados en Isolucion y lista de documentos maestros. Se evalúa con el 100% el cumplimiento de esta actividad de acuerdo con el cronograma de Fortalecimiento Institucional.

Actividad 2. Revisión y actualización de los indicadores de los procesos del Sistema de Gestión con impacto en las regionales de acuerdo con el cronograma del Plan de Fortalecimiento Institucional

La subdirección realizo reuniones con cada una de las siguientes regionales : Occidente, Noroccidente, Norte, Oriente, y Nororiente con la participación de los gestores y lideres del sistema de gestión de la calidad de cada regional , además se tuvo el acompañamiento del grupo de Innovación Institucional -OAP , estas reuniones se realizaron con el objetivo de determinar los lineamientos de trabajo según resolución 1294 de fortalecimiento Institucional , para determinar un plan de trabajo y desarrollo del manual del plan de gestión de las regionales.

- **Se continua con la medición y actualización de los indicadores de los procesos en las regionales de acuerdo con el plan de trabajo del grupo de Innovación Institucional –OAP**
- **Se anexa el informe de la medición del IV trimestre elaborado por la OAP**
- **Se solicito a todas las regionales un inventario de los indicadores utilizados donde se informe su estado actual, modificación, actualización**

Se anexan actas, informes indicadores . Se evalúa con el 100% el cumplimiento de esta actividad de acuerdo con el cronograma de Fortalecimiento Institucional

Actividad 3. Revisión y actualización de los Riesgos de los procesos del Sistema de Gestión con impacto en las regionales, de acuerdo con el cronograma del Plan de Fortalecimiento Institucional

Para dar cumplimiento a esta actividad el grupo de Innovación Organizacional apoyo en cada uno de los procesos la actualización de la matriz de riesgos de corrupción y el monitoreo de los riesgos de operación y corrupción el cual impacta también a cada una de las regionales. Donde la Subdirección acompañó en las mesas de trabajo de socialización de riesgos que impactan a las regionales. Se evalúa con el 100% el cumplimiento de esta actividad de acuerdo con el cronograma de Fortalecimiento Institucional



META 12. Definir el Plan Estratégico Institucional para el cuatrienio 2022-2026.**Actividad 1. Revisar cumplimiento Metas INSTITUCIONALIDAD 2018-2022.**

Se presenta evaluación del IV Trimestre del 2022, que presenta cumplimiento de cada meta en el último trimestre del año 2022, cumpliendo con lo programado en la actividad en el 100%.

Actividad 2. Estructuración Metas INSTITUCIONALIDAD 2022-2026

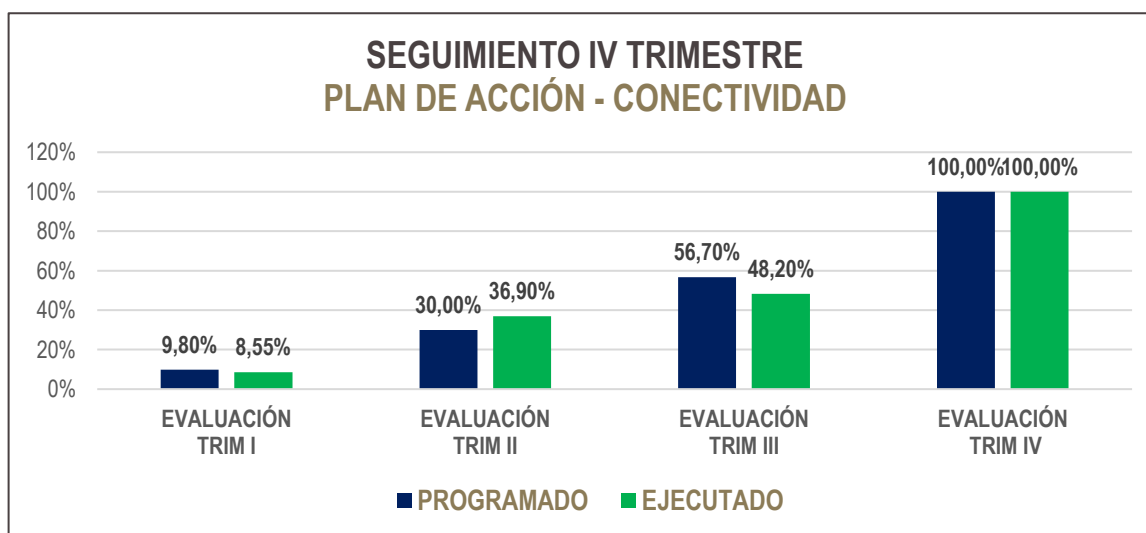
Se adjunta presentación en power point en la cual se evidencia la articulación del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 con el objetivo **INSTITUCIONALIDAD** del Plan Estratégico Aeronáutico 2030 y una Tabla Excel con el Plan Estratégico Institucional 2022-2026 y el Plan de Acción 2023, cumpliendo con lo programado en la actividad en el 100%.

2.2 Conectividad

El objetivo institucional de Conectividad corresponde a construir una red de servicios de transporte aéreo eficiente que una las regiones del país con los principales centros de producción y de consumo nacionales y del mundo, aprovechando su capacidad integradora.

En el Gráfico 3 se puede visualizar el grado de avance del objetivo Conectividad, por cada meta y actividades asociadas a este objetivo, que se evalúan de acuerdo con la ponderación establecida con corte al cuarto trimestre de 2022, diciembre 31 de 2022, y que da como resultado un avance del **100%** frente a lo programado del **100%**.

Gráfico 3 - Avance IV trimestre del 2022 – CONECTIVIDAD



Para la vigencia 2022, el objetivo CONECTIVIDAD se compone de 2 compromisos 5 metas y 14 actividades, de las cuales el líder y responsable es la Secretaría de Autoridad Aeronáutica.

Tabla 4 – Responsables objetivo CONECTIVIDAD

RESPONSABLE	COMPROMISOS	METAS	ACTIVIDADES
SECRETARÍA DE AUTORIDAD AERONÁUTICA	6	13	2
		14	3
		15	3
	7	16	4
		17	2
TOTAL	2	5	14

A continuación, en la Tabla 5 se presentan los avances de la gestión por meta asociada a los compromisos del objetivo CONECTIVIDAD a partir de las evidencias aportadas por el área responsable

(Gráfico 4 - Cumplimiento de los objetivos institucionales, compromisos, metas y actividades el Plan de Acción 2022).

Tabla 5 - Avances de la gestión por meta asociada a los compromisos del objetivo CONECTIVIDAD

No. COMP	COMPROMISO	No. META	META 2022	PROGRAMADO	EJECUTADO
				IV TRIM	IV TRIM
6	Facilitar el acceso a los mercados nacionales mediante la eliminación de trámites y barreras, que incentiven la industria a innovar y operar una red de servicios creciente.	13	Adoptar y/o modificar las normas RAC conforme variaciones en los estándares internacionales o regionales	100,00%	100,00%
		14	Revisar la conectividad aérea de la mano de la reactivación, recuperación y resiliencia del sector, considerando el efecto COVID 19, enmarcado en el Plan Estratégico Aeronáutico 2030.	100,00%	100,00%
		15	Promover y coordinar espacios de participación con las autoridades civiles locales y regionales, las empresas de servicios aéreos comerciales de transporte público no regular de pasajeros, operadores turísticos, cámaras de comercio, con el fin de facilitar escenarios donde las empresas puedan ofrecer sus servicios sin limitaciones en mercados no servidos por las empresas regulares.	100,00%	100,00%
7	Promover la conectividad interurbana o regional, facilitando la operación de helicópteros desde una infraestructura pública adaptada a la operación 24 horas, a fin de explotar las oportunidades que brindan estos equipos	16	Promover la conectividad interurbana o regional, facilitando la operación de helicópteros desde una infraestructura pública adaptada a la operación 24 horas, a fin de explotar las oportunidades que brindan estos equipos.	100,00%	100,00%
		17	Definir el Plan Estratégico Institucional para el cuatrienio 2022-2026	100,00%	100,00%
TOTAL PROGRAMADO /EJECUTADO EN EL OBJETIVO CONECTIVIDAD				100,00%	100,00%
CUMPLIMIENTO				100,00%	

COMPROMISO 6

Facilitar el acceso a los mercados nacionales mediante la eliminación de trámites y barreras, que incentiven la industria a innovar y operar una red de servicios creciente.

META 13: Adoptar y/o modificar las normas RAC conforme variaciones en los estándares internacionales o regionales

Actividad 1. Revisión, adopción, campaña de divulgación RAC 60

Actividad 2. Revisión, modificación y divulgación de 4 normas RAC

Para dar cumplimiento a esta meta se realizaron las siguientes acciones:

La Actividad 1. Se cumplió 100% en el Segundo Trimestre de 2022 con la expedición de la Resolución 01363 del 28 de julio de 2022, Por la cual se incorpora la Norma RAC 60 Dispositivos de Instrucción para simulación de vuelo Resolución 00696 del 05042022, Reglamentos Aeronáuticos Colombianos.

Actividad 2. Las cuatro normas propuestas en 2022 fueron:

1. **RAC 6 – Actividades de aeronáutica civil diferentes de los servicios aéreos comerciales y Manual de Tramites**
2. **RAC 11 – Reglas para el Desarrollo, Aprobación y enmiendas**
3. **RAC 14 – Aeródromos Aeropuertos y Helipuertos**
4. **RAC 114 – Investigación de Accidentes e Incidentes de Aviación**

Para dar cumplimiento a la Actividad 2, se realizaron las siguientes acciones:

1. **RAC 6 -Actividades de aeronáutica civil diferentes de los servicios aéreos comerciales y Manual de Tramites. Socializaciones - avance 100%**
2. **RAC 11 -Reglas para el Desarrollo, Aprobación y enmiendas. Res.02122 del 28092022. -avance 100%**
3. **RAC 14 -Aeródromos Aeropuertos y Helipuertos. Res.00881 del 29042022 –avance 100%**
4. **RAC 114 -Investigación de Accidentes e Incidentes de Aviación. Resolución Res.00696 del 05042022 -avance 100%**

Para la vigencia 2022 de esta actividad cumplió con 100%%

La Meta 13 se cumplió en 100%

META 14:

Revisar la conectividad aérea de la mano de la reactivación, recuperación y resiliencia del sector, considerando el efecto COVID 19, enmarcado en el Plan Estratégico Aeronáutico 2030.

Las actividades propuestas para el logro de la meta son:



Actividad 1. Participar en la elaboración del Contenido del Foro, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Dirección general

Actividad 2. Realizar las actividades acordadas en el cronograma asociadas a la conectividad

Actividad 3. Participar en la elaboración de las conclusiones y Recomendaciones del Foro

Debido al cambio de Gobierno en agosto de 2022, el Foro programado fue “Retos y oportunidades visión social del plan estratégico aeronáutico 2030”, armonizándolo con el programa de gobierno Colombia Potencia Mundial de la Vida.

Aerocivil participó en las “Mesas Estratégicas para la construcción del modelo aeronáutico y su impacto social” en Villavicencio, Puerto Carreño y Yopal, que se constituyen en el insumo para el plan de desarrollo. Entre otros temas se identificaron la necesidad de medidas y estrategias de seguridad operacional de la aviación civil y aumentar los planes de manejo sobre lado aire de los aeropuertos.

META 15:

Promover y coordinar espacios de participación con las autoridades civiles locales y regionales, las empresas de servicios aéreos comerciales de transporte público no regular de pasajeros, operadores turísticos, cámaras de comercio, con el fin de facilitar escenarios donde las empresas puedan ofrecer sus servicios sin limitaciones en mercados no servidos por las empresas regulares.

Para alcanzar la Meta 15 se plantearon 3 actividades:

Actividad 1. Realizar cuatro eventos regionales con los operadores no regulares tendientes a identificar los potenciales mercados para aplicar las disposiciones normativas contenidas en el RAC 5

Actividad 2. Análisis y evaluación de los resultados obtenidos en los eventos regionales realizados con el fin de presentar recomendaciones de política

Actividad 3. Socialización del documento de recomendaciones de política de conectividad regional orientado a la facilitación del acceso a los mercados.

Con corte al Tercer trimestre de 2022, septiembre 30, se habían realizado los cuatro eventos regionales mediante la realización de Mesas de Conectividad Regional, de carácter semipresencial, en la Gobernación del Tolima 29 de marzo, Manizales 4 de mayo, Neiva 31 de mayo y Ocaña 13 de julio. Las evidencias anexas son el listado de asistencia y el acta de la reunión. Con lo cual se alcanza el cumplimiento del 100%.

La Actividad 2, tenía programado alcanzar 25% en el trimestre 3 de 2022, no obstante, alcanzó el 100%, como se evidencia en el Documento Anexo “Informe Final de Evaluación de las Mesas de Conectividad Regional de 2022.

Se evidencia la socialización del documento de recomendaciones de política de conectividad regional, con el informe publicado el 22 de diciembre en la página de la Entidad en el siguiente enlace:



<https://www.aerocivil.gov.co/atencion/informaci%C3%B3n/Publicaciones%20OTA/Informe%20de%20las%20Mesas%20de%20Conectividad%20Regionales%20de%202022.pdf>

Asimismo, se anexa el informe de recomendaciones de política de conectividad regional orientado a la facilitación del acceso a los mercados.

Con lo cual se alcanza un cumplimiento

COMPROMISO 7

Promover la conectividad interurbana o regional, facilitando la operación de helicópteros desde una infraestructura pública adaptada a la operación 24 horas, a fin de explotar las oportunidades que brindan estos equipos.

META 16:

Promover la conectividad interurbana o regional, facilitando la operación de helicópteros desde una infraestructura pública adaptada a la operación 24 horas, a fin de explotar las oportunidades que brindan estos equipos.

Para el logro de la Meta, se plantearon las siguientes actividades:

Actividad 1. Desarrollar mesas de trabajo con diferentes actores involucrados en las operaciones de helicópteros.

Actividad 2. Presentar los resultados obtenidos, en las actividades propuestas en las mesas trabajo a las áreas técnicas de la Aerocivil concernientes con las actividades que promuevan la operación de helicópteros en Colombia.

Actividad 3. Revisar de las especificaciones técnicas contenidas en estándares internacionales y verificar su aplicabilidad en los helipuertos del país.

Actividad 4. Emisión y divulgar a través de la página web de la entidad la normatividad colombiana y los documentos de soporte relacionados con la operación nocturna de helicópteros en Colombia

Para dar cumplimiento a la actividad 1, el 28 de octubre se realizó una reunión con las empresas aéreas que operan las aeronaves de ala rotativa, para conocer las condiciones actuales de las operaciones comerciales en este tipo de aeronaves.

Procolombia, entidad pública encargada de la promoción turística del país en el exterior y quien ha participado en diversas mesas de trabajo sobre el tema, envía correo electrónico en el cual expone la relevancia de seguir trabajando en el fortalecimiento de las operaciones de helicópteros en el país para el sector de turismo nacional, y continuar desarrollando actividades en el siguiente plan de actividades de 2023. Además, se remite a esta entidad el informe elaborado por la Dirección de transporte aéreo y aprobado por el despacho de la Secretaria de asuntos aeronáuticos, el Estudio de promoción para la conectividad aérea colombiana a través de las operaciones en helicópteros, el cual se debe tener como base en el desarrollo de futuras estrategias de incentivo de este tipo de operaciones; dando cumplimiento de 100% a la actividad 2.

El grupo de expertos del despacho de la Secretaria de asuntos aeronáuticos, remite un correo electrónico informando la revisión y actualización de las especificaciones técnicas internacionales para la aplicabilidad en actividades de helicópteros; dando cumplimiento de 100% a la actividad 3. De acuerdo al trabajo conjunto de la Dirección de transporte aéreo y el despacho de la Secretaria de asuntos aeronáuticos, se aprueba la presentación del soporte de información estadísticas de operaciones de helicópteros en el país, en la página web de la entidad, como una manera efectiva de mostrar el volumen del mercado para este tipo de aeronave; dando cumplimiento de 100% a la actividad 4.

META 17:

Definir el Plan Estratégico Institucional para el cuatrienio 2022-2026

Se anexa el archivo que contiene el Pla Estratégico Institucional y el Plan de Acción para 2023, que contiene 8 metas con el objetivo de continuar Consolidando una red de servicios de transporte aéreo eficiente que una las regiones del país con los principales centros de producción y de consumo nacionales y del mundo, aprovechando su capacidad integradora e interviniendo así mismo la infraestructura asociada de manera priorizada.

2.3 Competitividad

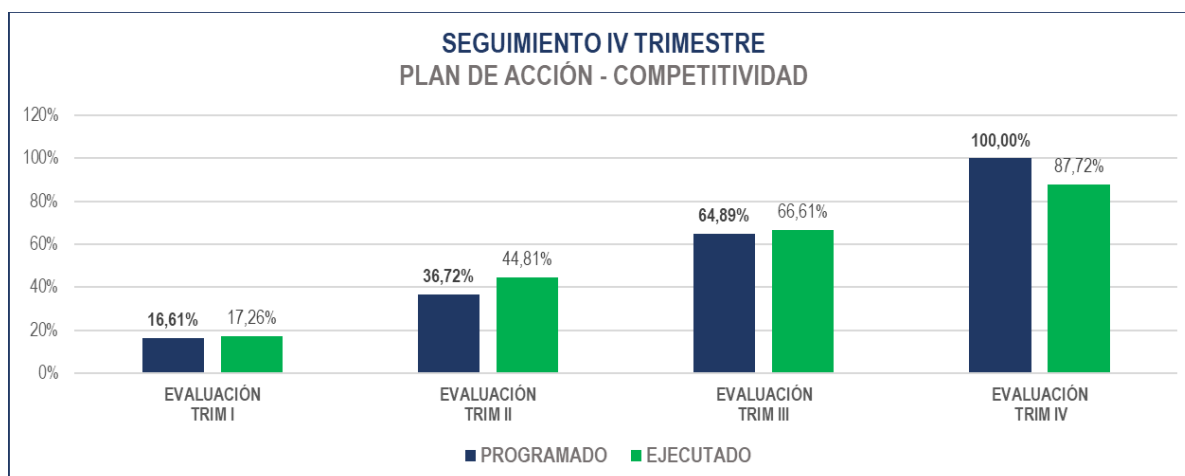
Desarrollar políticas públicas y estrategias que fortalezcan el factor de productividad del transporte aéreo y estimulen los servicios para el crecimiento de la aviación civil en Colombia.

Este objetivo institucional busca para el sector aéreo entre otros simplificar el esquema de costos, contar con mecanismos regulatorios y fórmulas de incentivos al factor de productividad, propiciar alternativas en la distribución del combustible, lograr un mercado competitivo de prestadores de servicios, contar con mecanismos efectivos de protección del usuario y promover la aviación general.

En el Gráfico 5, se refleja el desarrollo de las actividades asociadas a este objetivo, evidenciando un avance del **87,72%** frente a lo programado del **100,00%**, para el cuarto trimestre de 2022.



Gráfico 1 - Avance IV trimestre del 2022 – COMPETITIVIDAD



Este objetivo se compone de 6 compromisos, 9 metas y 28 actividades, las cuales se encuentran en responsabilidad de la Secretaría de Autoridad Aeronáutica - Dirección de Transporte Aéreo y Asuntos Aerocomerciales, Secretaría de Servicios Aeroportuarios - Dirección de Concesiones, Secretaría de Servicios Aeroportuarios – Grupo de Planificación Aeroportuaria y Secretaría de Autoridad Aeronáutica.

Tabla 4 – Responsables objetivo COMPETITIVIDAD

RESPONSABLE	METAS	ACTIVIDADES
SECRETARÍA DE AUTORIDAD AERONÁUTICA - Dirección de Transporte Aéreo y Asuntos Aerocomerciales	4	13
SECRETARÍA DE SERVICIOS AEROPORTUARIOS - Dirección de Concesiones	3	9
SECRETARÍA DE SERVICIOS AEROPORTUARIOS – Grupo de planificación aeroportuaria	1	4
SECRETARÍA DE AUTORIDAD AERONÁUTICA	1	2
TOTAL	9	28

A continuación, en la Tabla 7, se presentan los avances de la gestión por meta, asociada a los compromisos del objetivo analizado a partir de las evidencias aportadas por las áreas responsables).

Tabla 5 - Avances de la gestión por meta asociada a los compromisos del objetivo COMPETITIVIDAD

No. COMP	COMPROMISO	No. META	META 2022	PROGRAMADO IV TRIM	EJECUTADO III TRIM
8	Simplificar y racionalizar el esquema de costos del transporte aéreo asociado a la carga tributaria, parafiscales y de sobretasas, a través del desarrollo de políticas públicas.	18	Implementar lo dispuesto en la Ley 2052 del 25 de agosto de 2020 Automatización y digitalización de Trámites	100,00 %	32,00 %
		19	Propuesta preliminar de Plan Estratégico de Logística de carga	100,00 %	100,00 %

No. COMP	COMPROMISO	No. META	META 2022	PROGRAMADO IV TRIM	EJECUTADO III TRIM
9	Contar con mecanismos regulatorios y fórmulas de incentivos al factor de productividad del sector, para facilitar la racionalización de costos frente a cobros por servicios aeroportuarios, en las futuras concesiones aeroportuarias	20	Implementar el Estudio de Análisis Red Aeroportuaria para optimización.	100,00 %	100,00 %
10	Lograr un mercado competitivo de prestadores de servicio, a través de la simplificación de regulaciones, la eliminación de barreras al crecimiento y la promoción del ingreso de nuevas inversiones en las actividades de la aviación civil.	21	Realizar Monitoreo de aeropuertos Nivel III	100,00 %	90,00 %
11	Propiciar alternativas para la distribución de combustible en los aeropuertos, que permitan la toma de decisiones comerciales por parte de los operadores del transporte aéreo, y evitar distorsiones en los precios del combustible de aviación por su carga tributaria y otros factores	22	Poner en marcha el 100% de los acuerdos alcanzados en las mesas de concertación con el DNP, Ministerio de Transporte, Ministerio de Minas y Energía	100,00 %	90,00 %
12	Contar con mecanismos efectivos para la protección de los derechos de los usuarios, frente a los servicios ofrecidos en el transporte aéreo, para mejorar la calidad y satisfacción de éstos.	23	Capacitar y acompañar a los operadores aéreos y a los funcionarios del grupo de atención al usuario en los diferentes aeropuertos del País.	100,00 %	100,00 %
13	Balancear, en el total de ingresos del sector aeroportuario, la participación de los ingresos no regulados, para racionalizar los cobros asociados a las tarifas reguladas para el transporte de pasajeros, equilibrado frente a las necesidades de carga.	24	Implementar en 2 aeropuertos el Sistema de Información Comercial.	100,00 %	100,00 %
14	Promover la aviación general como un segmento complementario de la actividad aérea, facilitando el acceso a las infraestructuras especiales, para potencializar éste tipo de servicio.	25	Ajustar con las Áreas competentes el Plan Estratégico de Aviación General a nivel interno de la entidad para su correspondiente análisis y ajuste necesario	100,00 %	87,50 %
		26	Definir el Plan Estratégico Institucional para el cuatrienio 2022-2026	100,00 %	100,00 %
TOTAL PROGRAMADO /EJECUTADO EN EL OBJETIVO COMPETITIVIDAD				100,00 %	87,72 %

Análisis de la gestión realizada en cada meta y sus actividades de acuerdo con las evidencias entregadas así:

- **COMPROMISO 8**

META 18: Implementar lo dispuesto en la Ley 2052 del 25 de agosto de 2020 Automatización y digitalización de Trámites.

Actividad 1. Realizar Mesas de trabajo con la Dirección de informática.

Se presenta Lista de asistencia de reunión. No se adjunta acta ni memoria de reunión que permita clarificar el objetivo de la misma ni los compromisos. Se adjunta un correo enviado por la Dirección de Transporte Aéreo a la Dirección de infraestructura y Soporte de TI, remitiendo el formato de solicitud de vuelos chárter. Por lo anterior se evalúa con el 40%, el cumplimiento de la actividad frente a lo programado del 100%

Actividad 2. Informe final de proyecto de automatización de la OTA.

No se presentan soportes. En la reunión de seguimiento y evaluación se informa que no hay ningún avance en esta actividad. Por lo anterior se evalúa en el 0%.

META 19: Propuesta preliminar de Plan Estratégico de Logística de carga**Actividad 3. Desarrollo contenido del Plan de acuerdo con el cronograma**

Se presentan actas de mesas de trabajo y listas de asistencia realizadas los días 26 de septiembre y 18 de noviembre, sobre el desarrollo del contenido y el plan estratégico de logística de carga aérea cumpliendo con lo programado en la actividad en el 100%.

Actividad 4. Consolidación Versión Preliminar del Plan Estratégico de logística de carga

Se presenta el Plan Estratégico en Logística de Transporte Aéreo consolidado, realizado por el equipo de la Oficina Asesora de Planeación, la Dirección de Transporte Aéreo y Asuntos Aerocomerciales y el equipo del Ministerio de Transporte. Se cumple con el 100%

- COMPROMISO 9**META 20: Implementar el Estudio de Análisis Red Aeroportuaria para optimización.**

Actividad 1. Analizar las alternativas comerciales en los aeropuertos focalizados, como insumo para las mesas de trabajo. Se presenta el documento “Arriendo de zonas para sistemas de generación de energía fotovoltaica”, actualizado, cuyo objetivo es determinar la viabilidad del arrendamiento de zonas subutilizadas en aeropuertos con bajos niveles de operación, para la ubicación de paneles fotovoltaicos y generar ingresos no regulados para la entidad, y su implementación en algunos aeródromos bajo la responsabilidad de Aerocivil.

Se identificaron algunos aeródromos de las regionales norte y oriente que cumplen con las siguientes características: Que hayan presentado un tráfico menor a 12.000 pasajeros por año, que su movimiento de carga sea inferior a quinientas toneladas por año que no presentan ningún tipo de operación, tales como Las Flores (El Banco Magdalena), Berastegui (Ciénaga de Oro), Tablón de Tamara, trinidad, San Martín y Las Flores (Plato Magdalena), con los cuales se daría inicio a la aplicación de esta estrategia. Estas terminales no generan utilidades y por lo tanto son receptores netos de ingresos producidos en aeropuertos que presentan mayor rentabilidad. Por lo anterior se cumple con lo programado en la actividad en el 100%.

Actividad 2. Desarrollar actividades de soporte comercial.

Se presenta tabla con el resultado del análisis de las subestaciones encontradas en inmediaciones de los aeropuertos del Banco, Plato, Ciénaga de Oro, Tablón de Támara, Trinidad y San Martín encontrando que los aeropuertos del Banco, Ciénaga de Oro, San Martín y Trinidad, están cercanos a subestaciones de energía y la geografía del terreno facilita el trazado de líneas. El aeropuerto de Tablón de Támara no posee subestaciones eléctricas cercanas y el de Plato tiene presencia de cuerpos de agua lo cual podría dificultar el trazado e incrementa el valor del proyecto a el promotor



de energía. En el caso de las áreas de los aeropuertos mencionados anteriormente, se deben utilizar paneles solares sobre el suelo, estos a una altura promedio de 1.80 cm. Se cumple con el 100% de lo programado en la actividad.

Actividad 3. Entregar el diseño de alternativas comerciales a las mesas de trabajo y/o Comité Directivo.

Se presenta el documento “Arriendo de zonas para sistemas de generación de energía fotovoltaica”, actualizado, cuyo objetivo es determinar la viabilidad del arrendamiento de zonas subutilizadas en aeropuertos con bajos niveles de operación, para la ubicación de paneles fotovoltaicos y generar ingresos no regulados para la entidad, y su implementación en algunos aeródromos bajo la responsabilidad de Aerocivil, se considera un avance del 100%.

- COMPROMISO 10

META 21: Realizar Monitoreo de aeropuertos Nivel III.

Actividad 1. Realizar Mesa de trabajo Bimensual (subcomité de Slots)

Se presentan actas con mesas de trabajo con AEROLÍNEAS DEL CARIBE S.A, y SPIRIT AIRLINES ULTRA AIR, dentro del proceso de control y seguimiento a la planificación de slots aeroportuarios. Adicionalmente se presenta el acta de comité de slots realizada en diciembre de 2022, el registro y el informe de la 15a Reunión Mundial de Coordinación de Slot de IATA, cumpliendo con lo programado en la meta en el 100%.

Actividad 2. Elaborar Reporte dirigido al Grupo de Vigilancia sobre incumplimiento en materia de Slots

Se presentan informes técnicos de uso indebido de slots por parte de las empresas: ABX Air; Ethiopian Airlines; FedEx; Spirit Airlines; Uniworld Air Cargo por presunto ‘uso indebido de slots y ULTRA AIR por comercialización de vuelos sin slots autorizados por Aerocivil, cumpliendo con lo programado en la meta en el 100%.

Actividad 3. Presentar Documento con análisis para uso interno

Se presenta resumen de las labores realizadas por el grupo Franjas Horarias durante el tercer trimestre, que incluye las Mesas de Trabajo e Informes Técnicos realizadas desde el 1 de julio y 8 y 17 de agosto que NO cubren el periodo de la evaluación octubre-diciembre de 2022.; por tanto se mantiene el 50% del trimestre anterior.

- COMPROMISO 11

META 22. Poner en marcha el 100% de los acuerdos alcanzados en las mesas de concertación con el DNP, Ministerio de Transporte, Ministerio de Minas y Energía



Actividad 3. Elaborar y hacer entrega formal de documento con acuerdos establecidos.

Se presenta el Documento informe final de Análisis de alternativas a la distribución de combustible de aviación en Colombia que contiene los siguientes temas: i) Situación tarifaria por venta de combustible en los aeropuertos administrados por la Aerocivil; ii) Ubicación geográfica de los aeropuertos con respecto a la red de distribución y centros de producción de combustible. iii) Análisis de ventas y precio promedio de combustible de aviación en 2022; iv) Desarrollo y resultados de cada una de las mesas de trabajo v) conclusiones y vi) Recomendaciones, cumpliendo con lo planteado en la actividad en el 100%

- COMPROMISO 12**META 23: Capacitar y acompañar a los operadores aéreos y a los funcionarios del grupo de atención al usuario en los diferentes aeropuertos del País.****Actividad 4. Documento de conclusiones producto de las campañas realizadas (Informe que evidencie las intermediaciones realizadas en cada trimestre)**

Se presenta Informe de Ejecución en el cual se evidencian las intermediaciones realizadas en cada trimestre, producto de las campañas realizadas y la explicación de las evidencias. En el cuarto trimestre se realizaron 9 campañas, cumpliendo con el 100%

- COMPROMISO 13**META 24. Implementar en 2 aeropuertos el Sistema de Información Comercial.****Actividad 2. Participar desde la competencia en mesas de trabajo con las dependencias seleccionadas por Aerocivil.**

Se presentan Brochures de los aeropuertos de Ibagué y Leticia; comunicación de la coordinadora del Grupo de Marketing Aeroportuario dirigida al Director Regional Centro Sur y al Gerente Aeropuerto Leticia en la cual se adjunta el plan de marketing del aeropuerto de Leticia y los QR Registros Comerciales de los aeropuertos de Ibagué y Leticia. Por lo anterior se cumple con lo programado en la actividad en el 100%

Adicionalmente comunicaciones de los Gerentes de los aeropuertos de Ibagué y Leticia en los cuales manifiestan el impacto positivo en los 2 aeropuertos resultante de la aplicación de las estrategias planteadas en los Planes de Marketing y las reuniones realizadas con el Grupo de Marketing. Por lo anterior se cumple con lo programado en la actividad en el 100%

Actividad 3. Entregar un documento con estrategias comerciales.

Se presenta Plan de Marketing de Leticia comerciales para el aeropuerto de Leticia con fecha 25-8-2022 que no corresponde al periodo evaluado; no obstante se adjuntan comunicaciones de los Gerentes de los aeropuertos de Ibagué y Leticia en los cuales manifiestan el impacto positivo en los 2 aeropuertos resultante de la aplicación de las estrategias comerciales planteadas en este documento y en el Plan de Marketing del aeropuerto Perales de Ibagué así como las reuniones



realizadas con el Grupo de Marketing. De esta manera, se cumple con lo programado en la actividad en el 100%

- **COMPROMISO 14**

META 25. Ajustar con las Áreas competentes el Plan Estratégico de Aviación General a nivel interno de la entidad para su correspondiente análisis y ajuste necesario.

Actividad 1. Revisar y ajustar el Plan Estratégico de Aviación General para Colombia, por cada una de las áreas Técnicas involucradas de la entidad para su implementación y ejecución: Autoridad, Infraestructura, Secretaría de Autoridad Aeronáutica, Secretaria de servicios a la Navegación Aérea, Secretaria de Servicios Aeroportuarios entre otras Áreas.

Se presenta un documento con observaciones de autoridad de Servicios en control de cambios. El Plan Estratégico de Aviación General ajustado a diciembre de 2022 con control de cambios y fecha 27 de enero; lo anterior porque en la primera revisión para a autoevaluación realizada en enero se solicitó incluirlos ya que no eran visibles. Adicionalmente se adjunta un correo con Asunto: Remisión proyecto estratégico para la Aviación General en Colombia con fecha 27 de diciembre.

Por lo anterior se cumple con el 100% programado para esta actividad.

Actividad 2. Ajuste y corrección del documento Plan Estratégico de Aviación General para Colombia de acuerdo con observaciones y conceptos de las áreas técnicas Aerocivil

Se presenta documento El Plan Estratégico de Aviación General ajustado a diciembre de 2022 con los ajustes en control de cambios y fecha 27 de enero; lo anterior porque en la primera revisión para a autoevaluación realizada en enero se solicitó incluirlos ya que no eran visibles. Por lo anterior se cumple con el 100% programado para esta actividad

Actividad 3. Socializar el Plan Estratégico de Aviación General para Colombia, con la comunidad Aeronáutica y con los diferentes Stakeholders.

Se presenta un correo enviado a varias dependencias sobre este y otros temas. Dado que lo programado en la actividad no se cumple en su totalidad se acuerda evaluar con el 50% frente a lo programado en la actividad.

Actividad 4. Realizar la entrega del "Plan Estratégico de Aviación General para Colombia" revisado y ajustado, a las áreas técnicas para su implementación y ejecución: Secretaria de Autoridad Aeronáutica, Secretaria de servicios a la Navegación aérea, Secretaria de Servicios Aeroportuarios entre otras.

Se presenta documento El Plan Estratégico de Aviación General ajustado a diciembre de 2022 con los ajustes en control de cambios y fecha 27 de enero; lo anterior porque en la primera revisión para a autoevaluación realizada en enero se solicitó incluirlos ya que no eran visibles. Por lo anterior se cumple con el 100% programado para esta actividad



Y un Memorando enviado por la coordinadora del Grupo e Planificación aeroportuaria al Secretario de Servicios Aeroportuarios, con Asunto: Remisión Documento Final Proyecto “Plan Estratégico de Aviación General para Colombia, cumpliendo con lo programado en la actividad en el 100%.

- META TRANSVERSAL AL OBJETIVO COMPETITIVIDAD

META 26. Definir el Plan Estratégico Institucional para el cuatrienio 2022-2026.

Actividad 1. Revisar cumplimiento Metas COMPETITIVIDAD 2018-2022

Se presenta evaluación del IV Trimestre del 2022, que presenta cumplimiento de cada meta en el último trimestre del año 2022, cumpliendo con lo programado en la actividad en el 100%.

Actividad 2. Estructuración Metas COMPETITIVIDAD 2022-2026

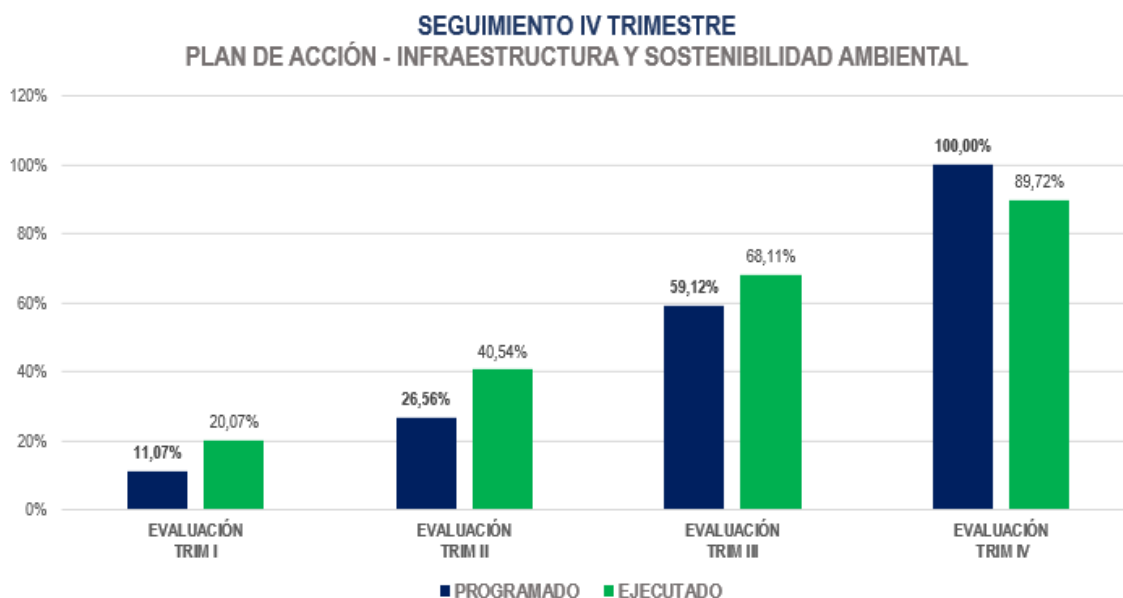
Se presenta presentación en power point en la cual se evidencia la articulación del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 con el objetivo del Plan Estratégico Aeronáutico 2030 y una Tabla Excel con el Plan Estratégico Institucional 2022-2026 y el Plan de Acción 2023, cumpliendo con lo programado en la actividad en el 100%.

2.4 Infraestructura y Sostenibilidad Ambiental

El objetivo institucional busca lograr que la infraestructura, los servicios aeroportuarios, de navegación aérea y la intermodalidad, cuenten con la capacidad y la eficiencia para atender el crecimiento de la demanda del sector en un contexto ambientalmente sostenible.

En el Gráfico 6, se refleja el desarrollo de las actividades asociadas a este objetivo, evidenciando un avance del **89,72%** frente a lo programado del **100%**.

Gráfico 2 - Avance IV trimestre del 2022 - INFRAESTRUCTURA Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL



El objetivo institucional Infraestructura y Sostenibilidad Ambiental se compone de 10 compromisos, 20 metas y 65 actividades, las cuales se ejecutan bajo el liderazgo de la Secretaría de Servicios a la Navegación Aérea y la Secretaría de Servicios Aeroportuarios, con la responsabilidad de las diferentes direcciones adscritas a estas secretarías, como se muestra a continuación:

Tabla 6 – Responsables objetivo INFRAESTRUCTURA Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

RESPONSABLE	METAS	ACTIVIDADES
SECRETARIA DE SERVICIOS A LA NAVEGACIÓN AEREA	6	20
DIRECCIÓN DE TELECOMUNICACIONES Y AYUDAS A LA NAVEGACIÓN AEREA	4	12
DIRECCIÓN DE OPERACIONES DE NAVEGACIÓN AEREA	2	8
SECRETARIA DE SERVICIOS AEROPORTUARIOS	14	45
DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA	6	19
DIRECCION DE OPERACIONES AEROPORTUARIAS	3	13
DIRECCIÓN DE CONCESIONES	4	9
GRUPO DE PLANIFICACIÓN AEROPORTUARIA	1	4
TOTAL (SUMATORIA DOS SECRETARIAS + METAS COMPARTIDAS)	20	65

A continuación, en la Tabla 9, se presentan los avances de la gestión por meta asociada a los compromisos del objetivo analizado a partir de las evidencias aportadas por las áreas responsables.

Tabla 7 - Avances de la gestión por meta asociada a los compromisos del objetivo INFRAESTRUCTURA Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

No. COMP	COMPROMISO	Nº META	META 2022	PROGRAMADO IV TRIM	EJECUTADO IV TRIM
15	Empoderar el Plan de Navegación de Aérea (PNA COL) como el instrumento esencial de la planeación a corto, mediano y largo plazo, que quíe las inversiones necesarias para atender de manera eficiente la demanda creciente por los servicios a la navegación aérea y aeroportuarios, aplicando mecanismos de concertación y actualización con el sector.	27	Aumentar la capacidad, mejorar el desempeño de los sistemas CNS y la automatización para la prestación de los servicios a la Navegación Aérea.	100%	82,07%
		28	Mantener los sistemas CNS-MET bajo los parámetros requeridos de: disponibilidad, continuidad e integridad	100%	100%
16	Contar con un Sistema Nacional del Espacio Aéreo fortalecido, bajo un concepto operacional renovado, soportado en una infraestructura reconfigurada y basado en el Plan de Navegación Aérea (PNA-COL), para obtener eficiencias que incrementen su capacidad actual.	29	Fortalecer el concepto operacional para el Área terminal de Bogotá y Ciudad Región Bogotá	100%	65,50%
17	Alcanzar la capacidad de adaptación y flexibilidad de las operaciones aéreas en los aeropuertos y el Sistema Nacional del Espacio Aéreo, como elemento fundamental para responder a los efectos del cambio climático.	30	Adaptar los sistemas disponibles para mejorar la prestación del servicio de gestión de afluencia de tránsito aéreo y capacidad.	100%	50%
		31	Fortalecer el sistema de información meteorológica.	100%	89%
18	Contar con una infraestructura para el Aeropuerto Ciudad Región, en la Sabana de Bogotá, con una visión integradora y capacidad suficiente para continuar facilitando el desarrollo de la actividad del transporte aéreo sin restricciones al desarrollo	32	Optimizar la infraestructura y la operación de la Ciudad Región.	100%	100%
		33	Aumentar o mejorar la capacidad de la Ciudad Región	100%	96,50%
19	Desarrollar la infraestructura para centros de conexión (HUBs) complementarios para la aviación continental, que provean servicios	34	Avanzar en la ejecución y desarrollo de la infraestructura planificada para el aeropuerto Jose María Córdova	100%	100%

No. COMP	COMPROMISO	Nº META	META 2022	PROGRAMADO IV TRIM	EJECUTADO IV TRIM
	punto a punto a los más importantes nodos internacionales.	35	Mejorar la infraestructura del Aeropuerto troncal Alfonso Bonilla Aragón	100%	100%
		36	Realizar seguimiento a las IP presentados por ANI a la Aerocivil	100%	100%
20	Promover las inversiones en los aeropuertos troncales para desarrollar infraestructuras aeroportuarias que faciliten la operación a bajo costo, mejoren el acceso, el potencial turístico de las regiones y desarrollen su infraestructura para atender mínimo aeronaves clase C.	37	Mejorar 14 aeropuertos Troncales en su infraestructura lado aire y tierra	100%	69%
		38	Articular esfuerzos con la ANI para la entrega en concesión del Aeropuerto de San Andrés	100%	50%
		39	Monitorear y realizar seguimiento a las IP's presentados por ANI a la Aerocivil.	100%	100%
21	Desarrollar el Plan Estratégico Ambiental del sector, incorporando el CORSIA como elemento integrado de la política ambiental y un sistema de acreditación ambiental aeroportuaria o mecanismo similar, que orienten la infraestructura aeronáutica y aeroportuaria en la mitigación del impacto ambiental.	40	Continuar con la recepción de emisiones de CO2 en el marco de implementación de CORSIA (2021-2022) e implementación del Plan de reducción de emisiones de CO2.	100%	100%
		41	Caracterización y diagnóstico social para 3 nuevos aeropuertos y la estructuración del Plan de Gestión social	100%	100%
		42	Implementación y formulación de los planes de gestión de riesgos multiamenaza	100%	100%
22	Contar con una infraestructura de aeropuertos regionales adecuadamente mantenida y mejorada, en donde los aeropuertos con vocación especial al turismo, al comercio, a la carga o a lazos culturales desarrollen su capacidad de atender la demanda del servicio.	43	Ejecutar las actividades de intervención de aeropuertos con vocación de turismo, comercio, carga y lazos culturales.	100%	66%
		44	Articular esfuerzos para la construcción del Aeropuerto del Café - etapa I.	100%	100%
23	Contribuir con la definición de mecanismos de acceso a fuentes de financiación de cooperación internacional, regalías, fondos de inversiones para la paz, recursos nación u otras fuentes, a fin de fomentar el desarrollo de la infraestructura de aeropuertos para los Servicios Aéreos Esenciales- ASAE.	45	Asegurar que en los contratos de asistencia técnica que se suscriban, se incluya la gestión de fuentes de financiación para los proyectos priorizados	100%	76%
24	Desarrollar plataformas logísticas especializadas aeronáuticas que faciliten y promuevan la intermodalidad del transporte aéreo, y las actividades de soporte a la aviación.	46	Establecer criterios técnicos para el desarrollo de una ILE de carácter aeronáutico, aeroportuario y aeroespacial para promover servicios de valor agregado a la carga.	100%	100%
		47	Definir el Plan Estratégico Institucional para el cuatrienio 2022-2026	100%	90%
TOTAL EJECUTADO/ PROGRAMADO EN EL OBJETIVO INFRAESTRUCTURA Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL				100%	89,72%

- COMPROMISO 15

META 27: Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con cuatro (4) actividades, las cuales tienen avance programado para el IV trimestre. Se reporta para el cierre avance en la ejecución contractual y en la estructuración de procesos en los sistemas de comunicaciones y vigilancia. La entidad se encuentra gestionando alternativas de solución para implementar en la vigencia 2023 los sistemas de navegación convencional previstos en esta vigencia, mediante la estructuración de procesos que permitan alcanzar el objetivo. El proceso de gestión de la información aeronáutica no presenta avances desde la socialización realizada a las aerolíneas.

El avance consolidado de la meta “Aumentar la capacidad, mejorar el desempeño de los sistemas CNS y la automatización para la prestación de los servicios a la Navegación Aérea”, en el IV trimestre es **82,07%**, mostrando que la **gestión se encuentra para mejorar**.

META 28: Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con seis (6) actividades, las cuales tienen avance programado para el IV trimestre. Se avanza en la gestión de la herramienta SIMOA,



y se habilita la funcionalidad de los tableros de control y los indicadores de disponibilidad de equipos y servicios de los sistemas CNS-MET. Se estableció la Política y los procedimientos asociadas a la gestión de mantenimiento por medio del uso de la herramienta, con el propósito de socializar y promulgar la empleabilidad de la misma en los diferentes entornos relacionados con la gestión del mantenimiento de los activos. Se garantizó la disponibilidad de los servicios (levantar facilidades o indicadores de servicios) para la navegación aérea prestados a través de los sistemas CNS - MET.

El avance consolidado de la meta “Mantener los sistemas CNS-MET bajo los parámetros requeridos de disponibilidad, continuidad e integridad”, en el IV trimestre fue del **100%**, mostrando que la **gestión se encuentra bien**.

- **COMPROMISO 16**

META 29: Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con dos (2) actividades, las cuales tienen avance programado para el IV trimestre. La implementación del concepto operacional de IATA, llegó al 90%, se hace necesario indicar que la implementación es progresiva y la evaluación en este caso representa el avance en los procedimientos ajustados alcanzables de acuerdo con la configuración y el personal disponible. En cuanto al avance de la actividad 2, la Dirección de Operaciones a la Navegación Aérea, informa que una vez terminado el estudio de la TMA Bogotá se requiere la flexibilización del área restringida de Palanquero, lo cual implica una gestión a realizar por el Alto Gobierno en el que la Aeronáutica Civil no pudo avanzar en el último trimestre. No se reportan avances para el cuarto trimestre.

El avance consolidado de la meta “Fortalecer el concepto operacional para el Área terminal de Bogotá y Ciudad Región Bogotá”, en el IV trimestre es del **65,50%**, mostrando que la **gestión se encuentra para mejorar**.

- **COMPROMISO 17**

META 30: Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con cuatro (4) actividades, las cuales tienen avance programado para el IV trimestre. Se establecieron los tiempos de referencia en TAXI IN y TAXI OUT para diferentes aeropuertos nacionales e internacionales del país, lo cual permite estandarizar parámetros de indicadores que optimizan la predictibilidad, consumo de combustible, los cálculos de tiempo para la toma de decisiones en colaboración, entre otros en los aeropuertos. Se continuó fortaleciendo las teleconferencias operacionales ATFM SAM (BRISA) con el objetivo de dar soporte al plan de operaciones ATFM para la región y con el cual se promueve un mejoramiento y fortalecimiento del ATFM. Se impulsó la participación en las mesas de trabajo para la integración de la futura herramienta de información que implementara el concesionario OPAIN con el sistema Metron Harmony de la entidad y se realizó la capacitación al personal de controladores que apoyaran la implementación FMP en barranquilla, lo cual permitirá una mayor coordinación entre esta FMP y la FMU Colombia (Bogotá).

El avance consolidado de la meta “Adaptar los sistemas disponibles para mejorar la prestación del servicio de gestión de afluencia de tránsito aéreo y capacidad”, en el IV trimestre es del **100%**, mostrando que la **gestión se encuentra bien**.



META 31: Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con una (1) actividad, la cual tiene avance programado para el IV trimestre. Se avanza en la gestión de implementaciones que optimicen la disponibilidad y la información generada por los sistemas MET a nivel nacional. El área técnica trabajo para habilitar los canales de comunicaciones que permitan integrar la información meteorológica de las nuevas implementaciones en el nivel central.

El avance consolidado de la meta “Fortalecer el sistema de información meteorológica.”, en el IV trimestre es del **89,00%**, mostrando que la **gestión se encuentra bien**.

- **COMPROMISO 18**

META 32: Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con tres (3) actividades, las cuales tienen programado avance en el IV trimestre. Desde la Dirección de concesiones, se realizó el seguimiento y armonización de la gestión del concesionario por intermedio de la ANI en el comité operativo ANI – Aerocivil. La ANI y ODINSA presentaron ante el Director General un nuevo proyecto de IP denominado EDMAX, el cual se encuentra alineado al Plan Maestro Aeroportuario del El Dorado, es así que, se realizó la socialización del alcance de las intervenciones contempladas en la IP a las áreas técnicas de la Aerocivil. Asimismo, se realizó el seguimiento a la hoja de ruta de las IP presentadas a la ANI, para la ciudad Región en la Sabana de Bogotá.

El avance consolidado de la meta “El avance consolidado de la meta “Optimizar la infraestructura y la operación de la Ciudad Región”, en el IV trimestre es del **100%**, mostrando que la **gestión se encuentra bien**.

META 33: Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con tres (3) actividades, todas con avance programado para el IV trimestre. Se encuentran en ejecución los contratos de obra y mantenimiento para Aeropuerto ElDorado; el avance físico y financiero de la obra para la construcción de la calle de rodaje Lima es del 97%, la inauguración y operación inicio en enero del 2023. El mantenimiento de la infraestructura en el Aeropuerto de Guaymaral avanza de acuerdo con lo programado, con un avance del 89%, al cual la Aerocivil le inicio un proceso de incumplimiento, por no terminar en la fecha pactada del contrato. Asimismo, se incluyó la parametrización de 4.364 activos en el sistema de información para el mantenimiento (SIMOA), de los cuales se lograron depurar 4.610 activos, superando la meta establecida para la vigencia 2022.

El avance consolidado de la meta “Aumentar o mejorar la capacidad de la Ciudad Región”, en el IV trimestre es del **96,50%**, mostrando que la **gestión se encuentra bien**.

- **COMPROMISO 19**

META 34: Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con una (1) actividad, la cual se cumplió en el III trimestre de la presente vigencia. La Dirección de Telecomunicaciones realizó el seguimiento y la supervisión al contrato de consultoría, cuyos entregables ya fueron validados y aprobados por la interventoría y la supervisión del contrato, insumo que permitió establecer un cronograma tentativo de ejecución de las actividades o labores tendientes a realizar en el próximo cuatrienio para lograr la construcción del Centro de Gestión Aeronáutica de Antioquia en el Aeropuerto José María Córdova.



El avance consolidado de la meta “Avanzar en la ejecución y desarrollo de la infraestructura planificada para el aeropuerto José María Córdova”, en el III trimestre es del **100%**, mostrando que **la gestión se encuentra bien**.

META 35: Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con una (1) actividad, la cual tiene avance programado para el IV trimestre. Se realizó el mantenimiento de las áreas no concesionadas del Aeropuerto Alfonso Bonilla Aragón.

El avance consolidado de la meta “Mejorar la infraestructura del Aeropuerto troncal Alfonso Bonilla Aragón.”, en el IV trimestre es del **100%**, mostrando que **la gestión se encuentra bien**.

META 36: Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con dos (2) actividades, las cuales tienen avance programado para el IV trimestre. La Dirección de concesiones realizó el seguimiento y el monitoreo a las decisiones de la ANI, asimismo monitoreo el cronograma y la hoja de ruta de la IP Suroccidente que incluye los aeropuertos de Cali y Neiva; Se revisaron los pendientes con relación a la Iniciativa Privada Aeropuertos del Suroccidente Colombiano entre ellos el Acta de Condiciones de Entrega Previa de la Infraestructura, Plan de Manejo Ambiental de Neiva y la Resolución de Tarifas de la IP.

El avance consolidado de la meta “Realizar seguimiento a las IP presentados por ANI a la Aerocivil”, en el III trimestre es del **100%**, mostrando que **la gestión se encuentra bien**.

- **COMPROMISO 20**

META 37: Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con ocho (8) actividades, todas con avance programado para el IV trimestre. De acuerdo con lo anterior, la Dirección de Infraestructura Aeronáutica – DIA, presentó las evidencias de los avances y seguimientos que se adelantan en la ejecución de los proyectos de intervención e infraestructura en los catorce (14) Aeropuertos troncales: Armenia, Barrancabermeja, Bucaramanga, Buenaventura, Cúcuta, Ipiales, Leticia, Pasto, Popayán, Riohacha, San Andrés, Santa Marta, Valledupar y Yopal. Se realizó un seguimiento minucioso a el contrato de estudios y diseños para Cúcuta, al contrato de ejecución de la Torre de Popayán y al contrato de construcción de torre de control de San Andrés, los cuales presentan atrasos frente a la ejecución programada, en conclusión, los dos primeros contratos lograron su finalización a excepción del contrato de la torre de San Andres, el cual se encuentra en incumplimiento. Se finalizó la ejecución del terminal de Popayán con un avance del 100%. El avance en las obras del Aeropuerto de Providencia avanza frente a la programación, este se ejecuta por medio del Convenio con FINDETER, con un avance del 81% de la fase II. Así mismo, se avanzó en la parametrización de los activos de la infraestructura aeroportuaria de los aeropuertos troncales, en el SIMOA. En cuanto la estructuración y adjudicación del Instrumental landind system (ILS) y los sistemas de ayudas visuales para el Aeropuerto de Leticia se avanzo en la estructuración de los proyectos los cuales se proyectan contratar en la vigencia 2023.

El avance consolidado de la meta “Mejorar 14 aeropuertos Troncales en su infraestructura lado aire y tierra”, en el IV trimestre es del **69,00%**, mostrando que **la gestión se encuentra para mejorar**.



META 38: Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con dos (2) actividades, las cuales tienen avance programado para el IV trimestre. La dirección de Concesiones, adelanto las mesas de concertación con la Gobernación de San Andrés y la ANI, con el objeto de concertar y legalizar la titularidad de los predios objeto de intervención para las obras contempladas en el alcance de la concesión. La ANI informó que el proyecto de IP se encuentra en revisión por parte del nuevo gobierno, una vez retome su curso, se deberá iniciar el trámite de aprobación ante las entidades correspondientes. Por la razón, anterior no se presentó avance en la actividad 2, en relación con la suscripción del acta de entrega (ANI - AEROCIL - Futuro Concesionario) del Aeropuerto Gustavo Rojas Pinilla de San Andrés.

El avance consolidado de la meta “Articular esfuerzos con la ANI para la entrega en concesión del Aeropuerto de San Andrés”, en el IV trimestre es del **50%**, mostrando que la **gestión se encuentra para mejorar**.

META 39: Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con dos (2) actividades, las cuales tienen avance programado para el IV trimestre. La Dirección de concesiones realizó el seguimiento y el monitoreo a las decisiones de la ANI y monitoreo el cronograma y la hoja de ruta de la IP para los Aeropuertos Gustavo Rojas Pinilla de San Andrés, Rafael Núñez de Cartagena y Bayunca de Cartagena. La IP Ciudadela Aeroportuaria de Cartagena - Bayunca se encuentra en proceso de ajuste por parte del Originador en su etapa de factibilidad, toda vez que el originador solicitó plazo de 18 meses para revisar la coexistencia entre la Ciudadela Bicentenario (Grupo Santodomingo) y la IP presentada.

El avance consolidado de la meta “Monitorear y realizar seguimiento a las IP’s presentados por ANI a la Aerocivil”, en el IV trimestre es del **100%**, mostrando que la **gestión se encuentra bien**.

- COMPROMISO 21

META 40: Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con cinco (5) actividades, todas con avance programado para el IV trimestre. Se recibieron los reportes de emisiones de CO2 de las aerolíneas inscritas en el CORSIA. Se realizó el reporte en plataforma de seguimiento del CORSIA. Se adjudicó el proceso de contratación para la Certificación de huella de carbono (Norma ISO 14064) para los aeropuertos de Yopal, Ipiales, Villavicencio y Pasto. La reunión de seguimiento a la implementación del plan de reducción de emisiones se realizó en el último trimestre.

El avance consolidado de la meta “Continuar con la recepción de emisiones de CO2 en el marco de implementación de CORSIA (2021-2022) e implementación del Plan de reducción de emisiones de CO2”, en el IV trimestre fue del **100%**, mostrando que la **gestión se encuentra bien**.

META 41: Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con tres (3) actividades, todas con avance programado para el IV trimestre. De acuerdo con lo anterior, se realizó la caracterización social del aeropuerto de Riohacha y se reporta un avance del 100% en la Implementación de acciones socio ambientales en los aeropuertos con caracterizaciones sociales definidas para cinco (5) aeropuertos en total.



El avance consolidado de la meta “Caracterización y diagnóstico social para 3 nuevos aeropuertos y la estructuración del Plan de Gestión social”, en el IV trimestre es del **100%**, mostrando que la **gestión se encuentra bien**.

META 42: Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con cinco (5) actividades, con avances registrados para el IV trimestre. Se socializó con la Dirección de Infraestructura el plan de gestión de riesgos para 5 aeropuertos: Magangué, Cartagena, Otú Remedios, Pasto y San Andrés. Asimismo, se definió la matriz de riesgos para los aeropuertos mencionados con el fin de priorizar recursos para las intervenciones requeridas con su respectiva gestión de recursos.

El avance consolidado de la meta “Implementación y formulación de los planes de gestión de riesgos multiamenaza”, en el IV trimestre es del **100%**, mostrando que la **gestión se encuentra bien**.

- COMPROMISO 22

META 43: Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con cuatro (4) actividades, todas con avance programado para el IV trimestre. La Entidad, adelantó actividades relacionadas con la estructuración conjunta con el DNP, del documento CONPES para los aeropuertos de Tolú y de Leticia, documento que se encuentra disponible para los ajustes y/o la aprobación del nuevo gobierno, meta cumplida en el II trimestre. De igual forma se relaciona el avance de la entrega y puesta en operación del Aeropuerto Puerto Carreño el cual presenta atraso, cuyo avance se estima en un 76,19%. Las obras Tumaco avanzan acorde a lo estimado en el cronograma y se finalizaron para la vigencia 2022, sin embargo, Nuquí, presenta atrasos en la ejecución con un avance del 49,19%. Frente al aeropuerto de Hacaritama, se realizaron mesas de trabajo con el DNP, La Gobernación del Cesar y otras entidades, con el propósito de lograr obtener los recursos requeridos para la financiación de las obras, los cuales quedaron aprobados para la vigencia 2023.

El avance consolidado de la meta “Ejecutar las actividades de intervención de aeropuertos con vocación de turismo, comercio, carga y lazos culturales.”, en el IV trimestre es del **66%**, mostrando que la **gestión se encuentra para mejorar**.

META 44: Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con una (1) actividad, la cual tiene avance programado para el IV trimestre. Se realizó el seguimiento a los comités fiduciario, operativo Isa-Inter Colombia del proyecto Construcción aeropuerto del Café Etapa I.

El avance consolidado de la meta “Articular esfuerzos para la construcción del Aeropuerto del Café - etapa I”, en el IV trimestre es del **100%**, mostrando que la **gestión se encuentra bien**

- COMPROMISO 23

META 45: Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con tres (3) actividades, las cuales tienen avance programado para el IV trimestre. Se legalizó el convenio interadministrativo para la ejecución de la obra en el Aeropuerto de Cartago. En cuanto al convenio interadministrativo que se había legalizado para Pereira, se anuló, debido a que no es viable la ampliación de la pista de acuerdo con la normatividad vigente RAC14. Se realiza el seguimiento a la ejecución de la asistencia técnica a doce (12) aeródromos de entidades territoriales, el contrato 20001231 H3 de 2020 finalizó



en la vigencia 2022, sin embargo, el contrato 21000929 H3 de 2021 presenta dificultades en su ejecución, lo que impide el avance de % en el último trimestre.

Se presentan atrasos en la ejecución del contrato 21000929 H3 de 2021 de asistencia técnica, debido a situaciones de orden público en varios municipios donde se desarrolla la consultoría; esto conlleva a la modificación del cronograma de ejecución, generando un impacto en los tiempos de cumplimiento de los entregables por parte de los entes territoriales.

El avance consolidado de la meta “Asegurar que en los contratos de asistencia técnica que se suscriban, se incluya la gestión de fuentes de financiación para los proyectos priorizados”, en el IV trimestre es del **76,00%**, mostrando que la **gestión se encuentra para mejorar**.

- **COMPROMISO 24**

META 46: Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con cinco (5) actividades, las cuales tienen avance programado para el IV trimestre. Se avanzó en la estructuración de las especificaciones técnicas para la revisión del plan maestro para el Dorado II; Se avanzó en la estructuración de los estudios previos, para la actualización del Plan Maestro del Aeropuerto de Rionegro, el cual incluye estudios y diseños a fase 3 para la ampliación del aeropuerto, por lo pronto este estudio no incluye el alcance operacional. Se avanzó en la estructuración de las especificaciones técnicas para las actualizaciones del plan maestro para los aeropuertos de Yopal, Florencia, Popayán, Arauca y Armenia.

El Grupo de planificación aeroportuaria, realizó una mesa de trabajo conjunta con la socialización de análisis de localización y dimensionamiento de Plataforma Logística Aeroespacial.

El avance consolidado de la meta “Establecer criterios técnicos para el desarrollo de una ILE de carácter aeronáutico, aeroportuario y aeroespacial para promover servicios de valor agregado a la carga.”, en el IV trimestre es del **100%**, mostrando que la **gestión se encuentra bien**.

- **META TRANSVERSAL AL OBJETIVO INFRAESTRUCTURA Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL**

META 47: Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con dos (2) actividades, todas con avance programado para el IV trimestre. Se avanza en la revisión del cumplimiento de las metas del objetivo 2018-2022 y en la estructuración de la estrategia y de actividades a ejecutar en los proyectos de inversión para el periodo 2023 - 2026

El avance consolidado de la meta “Definir el Plan Estratégico Institucional para el cuatrienio 2022-2026.”, en el IV trimestre es del **90,00%**, mostrando que la **gestión se encuentra bien**.

2.5 Industria Aeronáutica y Cadena de Suministro

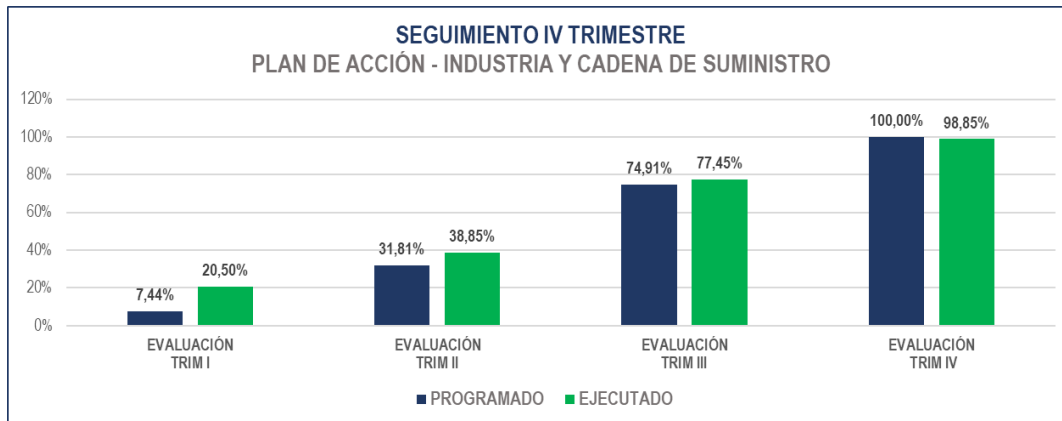
El objetivo institucional corresponde a potenciar la industria aeronáutica como un importante proveedor de piezas, partes y componentes aeronáuticos certificados para la región y como punto



focal en la producción de aeronaves livianas (ALS) y no tripuladas (RPAS), impulsando a su vez servicios de mantenimiento y reparación de aeronaves.

En el gráfico 7, se refleja el desarrollo de las actividades asociadas a este objetivo, evidenciando un avance del **98,85 %** frente a lo programado del **100,00%**.

Gráfico 3 - Avance IV trimestre del 2022 - INDUSTRIA AERONÁUTICA Y CADENA DE SUMINISTRO



Este objetivo se compone de 2 compromisos, 8 metas y 27 actividades, las cuales tienen como líder Secretaría de Autoridad Aeronáutica y así mismo se encuentran en responsabilidad de las diferentes dependencias de la entidad, a saber:

Tabla 8 – Responsables objetivo INDUSTRIA AERONÁUTICA Y CADENA DE SUMINISTRO

RESPONSABLE	METAS	ACTIVIDADES
SECRETARÍA DE AUTORIDAD AERONÁUTICA – Dirección de Autoridad a los servicios Aéreos.	2	6
SECRETARÍA DE AUTORIDAD AERONÁUTICA – Grupo de Certificación de Productos Aeronáuticos	5	19
SECRETARÍA DE AUTORIDAD AERONÁUTICA	1	2
TOTAL	8	27

A continuación en la Tabla 11, se presentan los avances de la gestión por meta asociada a los compromisos del objetivo analizado a partir de las evidencias aportadas por las áreas responsables

Tabla 9 - Avances de la gestión por meta asociada a los compromisos del objetivo INDUSTRIA AERONÁUTICA Y CADENA DE SUMINISTRO

No. COMP	COMPROMISO	No. META	META 2022	PROGRAMADO IV TRIM	EJECUTADO IVTRIM
25	Fortalecer los procesos de certificación de productos aeronáuticos, TAR, TARE, MRO's, entre otros, contribuyendo y soportando el crecimiento de la industria y del sector.	48	Participar en 2 procesos relacionados con organizaciones de mantenimiento aprobados (OMA'S) y con la respectiva coordinación del SRVSOP	100,00%	80,00%
		49	Certificar o actualizar 25 Organizaciones de Mantenimiento Aprobadas bajo estándares del RAC 145	100,00%	81,60%
26	Contar con los mecanismos de reconocimiento de los productos aeronáuticos producidos en Colombia, por parte de las autoridades aeronáuticas líderes en el mundo, que promuevan la generación de valor agregado en la industria y sus exportaciones.	50	Crear y elaborar un (1) capítulo adicional en la guía del inspector del Grupo CPA (Certificación de Productos Aeronáuticos) para la aprobación de aeronaves fabricadas bajo RAC 21.855.	100,00%	80,00%
		51	Emitir mínimo una (1) aprobación de fabricación de partes de aeronaves, bajo un estándar técnico internacional según solicitudes radicadas.)	100,00%	95,00%
		52	Emitir dos (2) certificados de aeronavegabilidad especial categoría Aeronaves Livianas (ALS) en producción	100,00%	85,00%
		53	Finalizar el control y vigilancia a las empresas fabricantes de las tres aeronaves ALS certificadas durante el año 2019	100,00%	76,00%
		54	Actualizar la guía del inspector CPA al 100%	100,00%	64,00%
		55	Definir el Plan Estratégico Institucional para el cuatrienio 2022-2026	100,00%	58,00%
TOTAL PROGRAMADO / EJECUTADO EN EL OBJETIVO INDUSTRIA AERONAUTICA Y CADENA DE SUMINISTRO				100,00 %	98,85%

- COMPROMISO 25

META 48. Participar en 2 procesos relacionados con organizaciones de mantenimiento aprobados (OMA'S) y con la respectiva coordinación del SRVSOP. Esta meta tiene programadas actividades a partir del II trimestre

Actividad 2. Elaboración del/los documento(s) que soportan los procesos relacionados con organizaciones de mantenimiento aprobados (OMA'S) y con la respectiva coordinación del SRVSOP

Se presenta pantallazo de correo aclarando que para la actividad 3 de la META 48 cuarto trimestre ya tenía cumplimiento en el anterior trimestre, Efectivamente en el tercer trimestre se adjuntan los resultados en el informe final del proceso de certificación de LATAM y SAE que son las organizaciones de mantenimiento multinacional y de las cuales se habían adjuntado los informes de inspección. En consecuencia, se cumple con lo programado en la actividad en el 100%.

Actividad 3. Emisión del/los documento(s) que soportan los procesos relacionados con organizaciones de mantenimiento aprobados (OMA'S) y con la respectiva coordinación del SRVSOP: a) certificado de OMAS, posterior a la participación en equipos de certificación o recertificación multinacional de Organizaciones de Mantenimiento Aprobadas (OMA's), de acuerdo a las solicitudes presentadas por los usuarios y/o entes aeronáuticos ó; b) Informe de la participación en equipos de vigilancia de las Organizaciones multinacionales de Mantenimiento Aprobadas (OMA's) ó; c) Informe de la participación en los paneles multinacionales de expertos en aeronavegabilidad.

De la misma manera que en la actividad 2, se adjunta un correo aclarando que en el tercer trimestre se presentaron los Certificados de Funcionamientos -CDF- de las organizaciones CIAC y LATAM

(Aclaración realizada en correo del 27 de octubre de 2022, enviado por Nelson Fernando Becerra Coordinador del Grupo Inspección de aeronavegabilidad de la Secretaría de Autoridad). Por lo anterior, se evalúa con el 100% el avance de esta actividad.

META 49. Certificar o actualizar 25 Organizaciones de Mantenimiento Aprobadas bajo estándares del RAC 145.

Actividad 1. Asignación del inspector o inspectores que adelantarán los procesos de certificación o actualización de la certificación de Organizaciones de Mantenimiento Aprobadas.

Se presentan 3 comunicaciones informando sobre asignación de inspectores para dar inicio a procesos de certificación actualización como explotador de servicios aéreos bajo el RAC 121 de la Sociedad Pacífica de Aviación, certificación como OMA bajo el RAC 145 de la Sociedad Talleres de Aviación del Pacífico SAS y dar continuidad al proceso de adición de la categoría de servicios especializados a FAST de Colombia es en el tercer trimestre, llegando a un total de 16 de 25 alcanzando el 64% de lo programado.

Actividad 2. Notificación del cierre de la fase final de certificación/actualización.

Se presentan 5 notificaciones de cierre de la fase final, acumulando un total de 25 notificaciones sobre 25 de la meta cumpliendo en el 100%.

- COMPROMISO 26

META 50. Crear y elaborar un (1) capítulo adicional en la guía del inspector del Grupo CPA (Certificación de Productos Aeronáuticos) para la aprobación de aeronaves fabricadas bajo RAC 21.85.

Actividad 3. Presentar ante el equipo de Estandarización el capítulo creado por el grupo de trabajo de CPA.

En el IV Trimestre se presenta acta de reunión del 29 de septiembre con el objeto de presentar ante el equipo gestor las modificaciones que se realizaron en la Guía, explicando que el proceso de revisión y actualización fue motivado por los cambios normativos del RAC 21, se sometieron a evaluación 8 capítulos y se adicionaron 2 nuevos. Una vez confirmada la realización de ajustes propuestos incluyendo dos capítulos nuevos, se da por APROBADO el documento por unanimidad ante el equipo gestor, cumpliendo con el 100%.

Actividad 4. Publicar en el sistema de gestión de calidad y en la página web de la Aerocivil el capítulo creado y aprobado, socializándolos al interior de la Aeronáutica Civil, como también en la industria.

Se presenta el Manual del Inspector de Certificación De Productos Aeronáuticos capítulo 16- Certificación De Aeronaves Experimentales Construidas Por Aficionados publicado en el Sistema de gestión de Calidad. Se socializa mediante correo con los funcionarios que van a aplicar el procedimiento Se cumple en el 100%. En los equipos de gerencia se tratan los temas abordados en el trimestre y es obligación de los inspectores enterarse sobre los procesos.



META 51. Emitir mínimo una (1) aprobación de fabricación de partes de aeronaves, bajo un estándar técnico internacional según solicitudes radicadas.

Actividad 4. Expedición de la carta de aceptación/aprobación como documento final del proyecto.

Se presenta la carta de aceptación/aprobación por Demostración de Cumplimiento para Literature POCKET –IES 252002, como documento final del proyecto, cumpliendo con el 100% de la actividad

META 52. Emitir dos (2) certificados de aeronavegabilidad especial categoría Aeronaves Livianas (ALS) en producción.

Actividad 2. Cumplir con las actividades (ensayos en tierra, ensayos en vuelo) como Autoridad para la certificación de aeronaves en categoría liviana ALS.

Se presenta reporte del estado de avance para levantamiento de suspensión de vuelos de comprobación (el permiso de ensayos de vuelo tiene la vigencia el inspector al momento de expedir el certificado de navegabilidad debe levantar la suspensión) después de ensayos en vuelo. Se requiere emisión de certificación de aeronavegabilidad por fabricación de aeronave ALS definitivo, para nueva activación. Se cumple con el 100%

3. Expedición del certificado de aeronavegabilidad especial en categoría liviana ALS

Se presenta certificado de aeronavegabilidad especial para la aeronave con matrícula HK5376 en la categoría liviana ALS. Propósito: Agrícola fumigación aérea cumpliendo en el 100% de la actividad.

META 53. Finalizar el control y vigilancia a las empresas fabricantes de las tres aeronaves ALS certificadas durante el año 2019.

Actividad 2. Visita de inspección a las instalaciones del solicitante.

Se presenta Plan de Seguimiento (Auditoria) WACSA SAS. Modelo de Aeronave ALS: WA500-AG. Aspectos por mejorar y No Conformidades de la compañía Wacsa, como parte de la inspección de seguimiento para finalizar el ciclo de control y vigilancia a las empresas que certificaron las tres aeronaves ALS durante el año 2019 (Informes de gestión, Meta 53). RAC sección 26.115 Autoridad de inspección de la UAEAC. Modelo de Aeronave ALS: WA 500-AG.

Se presenta correos informando que la secretaria general ha comunicado que no se han podido emitir los tiquetes, por lo que la auditoria de seguimiento anunciada para la siguiente semana nuevamente queda aplazada.

No obstante, se toma la decisión en el grupo para que un ingeniero que fue trasladado a Cali realice la inspección sin causar viáticos ni gastos de desplazamiento, se adjunta evidencia (pantallazo de reunión en la que se toma la decisión) y el correo enviado al ingeniero asignado con el plan de la Visita, cumpliendo con el 100% de lo programado en la actividad.

Actividad 3. Presentación de un informe de inspección de conformidad del control y vigilancia efectuado para cada aeronave



Se presenta acta del 23 de diciembre de 2022 en la que se presenta el seguimiento a las No conformidades de la compañía WACSA como parte de la inspección de seguimiento para finalizar el ciclo de control y vigilancia a las empresas que certificaron las tres aeronaves ALS durante el año 2019. Modelo de Aeronave ALS: WA 500-AG, cumpliendo con el 100% de la actividad.

META 54. Actualizar la guía del inspector CPA al 100%.

Actividad 2. Efectuar la revisión por capítulos con cada inspector asignado como responsable.

SE presenta el Manual Guía del Inspector de Certificación de Productos Aeronáuticos en el sistema de Gestión de Calidad con los capítulos 1 al 20 cumpliendo con el 100%

Actividad 3. Gestionar ante el equipo de estandarización los capítulos revisados para aprobación del citado equipo.

Se presenta acta de reunión del 29 de noviembre realizada con el objetivo de Aprobar por parte del equipo Gestor, la documentación presentada por los Grupos de Inspección de Operaciones, licencias al Personal y Certificación de Productos Aeronáuticos en los siguientes capítulos:

Cap 1 Estructura y Procedimiento Control Revisiones al Manual Guía.

Cap 1 A Organización, Funciones, Responsabilidades y Entrenamiento del Personal del Grupo De Certificación De Productos Aeronáuticos

Cap 2 Emisión del Certificado Tipo (Tc)

Cap 3 Emisión de Certificado de Tipo Suplementario

Cap 5 Aceptación del Certificado Tipo (Tc)

Cap 8 Evaluación y Emisión del Certificado de Homologación de Ruido

Cap 9 Procedimiento para Ejecución de Vuelo de Verificación

Cap 15 Certificación de Aeronaves Categoría Liviana AIS

Cap 18 Procedimiento para la emisión de directivas de Aeronavegabilidad (Ad)

No se recibieron sugerencias y/o cambios. El resultado de gestor es APROBADO por unanimidad.

Se presenta lista de asistencia en aplicativo Teams.

Se presenta acta de reunión del 23 de diciembre realizada con el objetivo de Aprobar por parte del equipo Gestor, la documentación presentada por los Grupos de Inspección de Operaciones, licencias al Personal y Certificación de Productos Aeronáuticos en los siguientes capítulos:

Capítulo 10 –Inspecciones de conformidad

Capítulo 11 –Emisión del certificado de producción

Capítulo 11 a –Junta de certificación de producción

Capítulo 12 –Aprobación de producción bajo certificado de tipo

Capítulo 14 –Importación Capítulo 17 –Emisión del primer certificado de aeronavegabilidad

Capítulo 19 -Procesamiento de informes sobre fallas, malfuncionamiento y defectos de aeronaves y sus componentes, diseñadas en Colombia

Capítulo 20 -Procedimiento para efectuar seguimiento a una notificación de un estado que ha matriculado por primera vez una aeronave diseñada en Colombia y notificaciones de suspensión o revocación de un certificado tipo

Capítulo 21 -Certificación de organizaciones de diseño

No se recibieron sugerencias y/o cambios. El resultado de la presentación de estos 9 capítulos del manual del inspector de CPA ante el equipo gestor es APROBADOS por unanimidad.

Presentaciones en power point correspondientes Se presenta lista de asistencia en aplicativo Teams. Por lo anterior se cumple en el 100% con lo programado en la actividad.

Actividad 4. Gestionar la publicación de los capítulos actualizados, en la página web de la Aerocivil como en el Sistema de Gestión Calidad de la Entidad



Se presenta pantallazo flujo de información en Isolucion Guía manual CPA – publicación pdf

Actividad 5. Socializar la publicación de cada uno de los capítulos por parte del grupo

Se presenta pantallazo de Evidencia de la publicación de los capítulos gestionados y aprobados en el flujo de revisión en la página web.y el enlace El enlace de la publicación es: <https://www.aerocivil.gov.co/autoridad-de-la-aviacion-civil/biblioteca-tecnica/Paginas/Gu%C3%ADas-de-Certificaci%C3%B3n.aspx>

Sin embargo, No se ha cumplido con la totalidad del flujo Hay capítulos aprobados y pendientes de aprobación 11 11A y 12. Por lo anterior se califica con el 90%

META 55. Definir el Plan Estratégico Institucional para el cuatrienio 2022-2026.

Actividad 1. Revisar cumplimiento Metas INDUSTRIA Y CADENA DE SUMINISTRO 2018-2022.

Se presenta evaluación del IV Trimestre del 2022, que presenta cumplimiento de cada meta en el último trimestre del año 2022, cumpliendo con lo programado en la actividad en el 100%.

Actividad 2. Estructuración Metas INDUSTRIA Y CADENA DE SUMINISTRO 2022-2026

Se adjunta presentación en power point en la cual se evidencia la articulación del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 con el objetivo **INDUSTRIA Y CADENA DE SUMINISTRO** del Plan Estratégico Aeronáutico 2030 y una Tabla Excel con el Plan Estratégico Institucional 2022-2026 y el Plan de Acción 2023, cumpliendo con lo programado en la actividad en el 100%.

2.6 Desarrollo del Talento Humano en el Sector

El objetivo institucional corresponde a Fortalecer la gestión del conocimiento para lograr el desarrollo integral y sostenible del talento humano, en línea con el crecimiento de la aviación civil en Colombia.

En el Gráfico 8 se refleja el desarrollo de las actividades asociadas a este objetivo, para el Trimestre 4 de 2022, con corte a 31 de diciembre, se evidencia que se alcanzó **99,69%** frente a lo programado del **100,00%**.

Gráfico 8 - Avance IV trimestre del 2022 – DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO EN EL SECTOR

Este objetivo se compone de 5 compromisos, 14 metas y 46 actividades, las cuales tienen como líder a la Secretaria Centro de Estudios Aeronáuticos SCEA y a la Dirección de Gestión Humana. Las metas y actividades se encuentran distribuidas de la siguiente manera:

Tabla 12 – Responsables objetivo DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO EN EL SECTOR

RESPONSABLE	COMPROMISOS	METAS	ACTIVIDADES
DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO	27	56	5

• RESPONSABLE	COMPROMISOS	METAS	ACTIVIDADES
SECRETARÍA CENTRO DE ESTUDIOS AERONÁUTICOS	28	57	5
		58	3
		59	3
		60	1
		61	1
	29	62	6
		63	3
		64	3
		65	3
	30	66	4
	31	67	3
	68	4	
	69	2	
TOTAL	5	14	46

En la Tabla 13 se presentan los avances de la gestión por meta asociada a los compromisos del objetivo analizado a partir de las evidencias aportadas por las áreas responsables (Gráfico - Cumplimiento de los objetivos institucionales, compromisos, metas y actividades Plan de Acción 2022).

Tabla 13 - Avances de la gestión por meta asociada a los compromisos del objetivo DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO EN EL SECTOR

No.	COMPROMISO	No. META	META 2022	PROGRAMADO	EJECUT ADO
COMP				IV TRIM	IV TRIM
27	Disponer de un Sistema de Gestión del Talento Humano que permita responder a las necesidades del Sector Aeronáutico en cantidad y calidad.	56	Desarrollar al 100% el Plan Institucional de Capacitación -PIC-	100,00%	95,70%
		57	Actualizar y desarrollar la oferta académica, con base en los productos del proyecto de investigación del Marco Nacional de Cualificaciones del Sector de Aviación Civil en las diferentes dimensiones académicas del CEA	100,00%	100,00%
		58	Desarrollar actividades académicas en las Direcciones Regionales Aeronáuticas de Atlántico y Antioquia, donde se realizaron las pruebas piloto en 2021, de acuerdo a lo definido en el Plan Institucional de Capacitación 2022	100,00%	100,00%
		59	Ampliar a dos nuevas Direcciones Regionales las pruebas piloto (Occidente y Nor Oriente)	100,00%	100,00%

No.	COMPROMISO	No. META	META 2022	PROGRAMADO	EJECUT ADO
				IV TRIM	IV TRIM
28	Consolidar la investigación en los campos aeronáuticos y aeroespaciales, con el apoyo de la industria, la academia y la cadena de investigadores, integrados en un centro de investigaciones aeronáutico.	60	Elaborar y publicar No. 10 productos de investigación, que contribuyan al fortalecimiento de los procesos de ciencia, tecnología e innovación en la industria Aeronáutica y al desarrollo del Talento Humano	100,00%	100,00%
		61	Estructurar la propuesta conceptual del proyecto del Centro de Investigación, Desarrollo e Innovación Aeronáutica CEA	100,00%	100,00%
29	Alcanzar una amplia oferta de capacitación orientada a la gestión aeronáutica integral, en todos los niveles y campos: aeroespaciales, aeronavegabilidad, mantenimiento, seguridad operacional y de la aviación civil, servicios a la navegación aérea, servicios aeroportuarios, servicios en tierra y gestión de aerolíneas, carga, RPAS, aspectos ambientales o aquellos nuevos campos que aparezcan en el tránsito del plan.	62	Solicitar ante el Ministerio de Educación Nacional los registros calificados para dos nuevos programas: Tecnología Electrónica Aeronáutica, Profesional en Administración Aeroportuaria.	100,00%	100,00%
		63	Construir un nuevo Conjunto de Material Didáctico Normalizado (CMDN) para fortalecer la oferta académica del Programa de la Membresía Trainair Plus en temáticas de sostenibilidad ambiental	100,00%	100,00%
		64	Incluir dentro la temática de la Catedra Aeronáutica para difundir a la comunidad académica los avances del Programa de Fortalecimiento Institucional	100,00%	100,00%
		65	Ampliar la cobertura del programa de proyección social a cinco (5) aeropuertos, en coordinación con las políticas de descentralización del CEA	100,00%	100,00%
		66	Fortalecer las Unidades de Instrucción ATS a nivel Nacional, ampliando su alcance a los centros de control de Barranquilla, Cali y Rionegro	100,00%	100,00%
30	Cualificar el talento humano desarrollando el Marco Nacional de Cualificaciones de la aviación civil para asegurar las competencias y propiciar la movilidad laboral en el país y en la región.	67	Difundir la aplicabilidad del Catálogo de Cualificación del Sector de Aviación Civil, conjuntamente con las Entidades que hacen parte de su gobernanza e institucionalidad	100,00%	100,00%
31	Promover la suscripción de convenios con entidades extranjeras, para propiciar el intercambio de experiencias y conocimientos.	68	Promover la movilidad estudiantil y docente conforme a los convenios de cooperación académica suscritos	100,00%	100,00%
		69	Definir el Plan Estratégico Institucional para el cuatrienio 2022-2026	100,00%	100,00%
TOTAL PROGRAMADO /EJECUTADO EN EL OBJETIVO				100,00%	99,69%
CUMPLIMIENTO				99,69%	

COMPROMISO 27

Disponer de un Sistema de Gestión del Talento Humano que permita responder a las necesidades del Sector Aeronáutico en cantidad y calidad. El Compromiso 27 tiene asociadas 4 metas

META 56: Desarrollar al 100% el Plan Institucional de Capacitación - PIC

Esta meta cuenta con cinco (5) actividades, a continuación, se indica la gestión realizada y el avance en su ejecución así:

ACTIVIDAD 1. Formulación del Plan Institucional de Capacitación 2022

ACTIVIDAD 2. Aprobación y publicación del Plan Institucional de Capacitación 2022

ACTIVIDAD 3. Ejecución del Plan Institucional de Capacitación 2022

ACTIVIDAD 4. Informe del avance de la ejecución del Plan Institucional de Capacitación 2022

ACTIVIDAD 5. Diagnóstico de necesidades de aprendizaje organizacional 2023

En la vigencia 2022 con corte al 31 de diciembre, la Meta 56 alcanzó una ejecución de 95,70%.

En la Actividad 1, se cumplió 100% en el primer trimestre. Adicionalmente en el segundo trimestre, se obtuvo la versión 2 del Plan Institucional de Capacitación – PIC, que contiene un total de 652 requerimientos de capacitación. En el cuarto trimestre se estableció la versión 3 del PIC, con un total de 409 requerimientos de capacitación.

En la Actividad 2, se cumplió 100% en el primer trimestre, la Versión 2 fue aprobada por la Comisión Nacional de Personal en la sesión del 07 de abril y por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño en la sesión del 15 de junio del año en curso. La versión 3 fue aprobada por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño - CIGD en sesión extraordinaria de octubre 22 de 2022, y por la Comisión Nacional de Personal - CNP en sesión mensual del 09 de noviembre de 2022.

La Actividad 3, a cierre del cuarto trimestre del año 2022, se desarrollaron un total de trescientos sesenta y cinco (365) actividades académicas en el marco de los tres (3) tipos de conocimientos (esenciales, específicos y especializados) conforme a los requerimientos de capacitación establecidos dentro del Plan Institucional de Capacitación PIC 2022 - Versión 3.

Se alcanzó el **89,24 %** de las 409 actividades programadas en el PIC – 2022 Versión 3.

Con respecto a la Actividad 4, mensualmente se publican en la página web de la Entidad mediante enlace del SCEA: <http://www.centrodeestudiosaeronauticos.edu.co/cea/Informe-de-Gestion/Paginas/Seguimiento-de-Ejecucion.aspx>, los informes correspondientes a los avances en la ejecución del plan, con lo cual se cumple con lo programado.

En 2022 se dio cumplimiento a la Actividad 5, con el desarrollo las siguientes acciones:

Publicación de la Circular No. 62 del 02 de noviembre de 2022, correspondiente al Diagnóstico de Necesidades de Aprendizaje Organizacional – DNAO - PIC 2023 V.1., tuvo como objetivo informar a los Secretarios, Directores y Jefes de Oficina, los criterios, la metodología y las acciones para el proceso de levantamiento de los requerimientos de capacitación de la entidad, DNAO – PIC 2023 V.1.

La Dirección de Gestión Humana, llevó a cabo el Taller Presencial y Virtual de Sensibilización DNAO - PIC 2023 V1, los días 24 y 28 de noviembre de 2022, el cual fue dirigido a los Secretarios, Directores, Jefes de Oficina, Coordinadores de Grupo, Líderes de Equipos, Seis (6) Direcciones Regionales, Agremiaciones Sindicales y con el apoyo de la Comisión Nacional de Personal y el SCEA.

La Dirección de Gestión Humana convocó a todas las áreas de la entidad a mesas de trabajo virtuales iniciaron el 28 de noviembre y finalizaron el 15 de diciembre de 2022, con el objetivo de validar las actividades académicas relacionadas en el Pre DNAO, así como, identificar los requerimientos de capacitación y formación de las áreas que serán priorizados para la vigencia 2023 en el marco del desarrollo del PIC. Dicho proceso, se llevó a cabo con el diligenciamiento del formato de DIAGNOSTICO DE NECESIDADES DE APRENDIZAJE ORGANIZACIONAL – DNAO, en el cual se relacionaron las temáticas generales y específicas, la población a capacitar, la cantidad de actividades requeridas, el trimestre de ejecución de cada requerimiento, la modalidad de ejecución y el mecanismo de acceso a la capacitación: interna o externa.

La Dirección de Gestión Humana, responsable de la Meta 56, manifiesta que en la vigencia 2022 se materializaron riesgos que impactan el cumplimiento de la meta, así:

La Dirección de Gestión Humana con apoyo de SCEA, gestionó el proceso licitatorio No. 22001184 A H3, para la contratación de las capacitaciones contenidas en la versión del PIC 2022 V.2. Sin embargo, el proceso fue declarado desierto debido a que el proponente que presentó propuesta, omitió acreditar la Garantía de seriedad de la oferta y el tiempo restante no era suficiente para un nuevo cronograma licitatorio, se determinó ajustar el Plan Institucional de Capacitación para una Versión 3.

De otra parte, el presupuesto asignado para gastos de viaje que se les da a los funcionarios, que salen en comisión de Estudio y/o Capacitación, resultó insuficiente lo cual impactó la ejecución de las actividades académicas programadas.

No fue posible lograr una ejecución significativa en el desarrollo de las actividades académicas a cargo de las áreas internas, debido a que el tiempo del personal asignado para las capacitaciones resultó ser muy limitado. En 2022 hubo baja participación por parte de los servidores públicos en actividades académicas, principalmente aquellas que hacen parte de los conocimientos esenciales y que se desarrollan mediante alianzas estratégicas.

META 57: Actualizar y desarrollar la oferta académica, con base en los productos del proyecto de investigación del Marco Nacional de Cualificaciones del Sector de Aviación Civil en las diferentes dimensiones académicas del CEA

Esta meta consta de 5 actividades:

ACTIVIDAD 1. Elaboración de la programación académica

ACTIVIDAD 2. Desarrollo de las actividades de la oferta académica.

ACTIVIDAD 3. Seguimiento y consolidación de los resultados de la ejecución de la oferta académica.

ACTIVIDAD 4. Actualización y administración de la Plataforma LMS Moodle

ACTIVIDAD 5. Diseño y producción de 10 OVAs temáticos para fortalecer la oferta académica.

En la vigencia 2022 la Meta 57 alcanzó la ejecución del 100%.

La Actividad 1, se cumplió en 100% desde el primer trimestre.



Actividad 2. El desarrollo de las actividades de la Oferta Académica ejecutó 109%. La oferta aprobada fue de 367 y la asistencia ascendió a 401 participantes en:

- **Gestión del Servicios de Tránsito Aéreo – ATS**
- **Servicio de Extinción de Incendio – SEI**
- **Gestión de la Seguridad Operacional**
- **Operaciones Aeroportuarias**
- **Factores Humanos y Medicina Aeronáutica**
- **AVSEC**
- **Secretaría de Autoridad Aeronáutica**
- **Proyección social**

Actividad 3. Alcanzó el 100% en 2022 por la realización del seguimiento y consolidación de los resultados obtenidos.

Actividad 4. En la Plataforma LMS Moodle se gestionaron la totalidad de las solicitudes en la vigencia 2022. Con lo cual se alcanzó el 100%.

La actividad 5, alcanzó la ejecución del 100% en 2022, con la producción de 10 OVAs:

Las 10 Ovas desarrolladas surtieron las fases de Desarrollo e Implementación y actividades de producción, diagramación y programación de cada uno de los componentes, la grabación de los videos docentes o videos animados para aquellos OVAs que contienen estos recursos, la programación de las actividades, infografías propuestas y organización y distribución en general; todo esto con base en el diseño instruccional aprobado por la entidad. De esta manera se realiza entrega del OVA y el CEA realiza la validación solicitando ajustes en caso de requerirse; los ajustes ya sea por parte de los docentes, directivos o supervisión de la entidad son socializados vía correo electrónico en un documento Word, el cual se trasladada al área de producción para ser surtidos hasta obtener la aprobación final.

META 58: Desarrollar actividades académicas en las Direcciones Regionales Aeronáuticas de Atlántico y Antioquia, donde se realizaron las pruebas piloto en 2021, de acuerdo con lo definido en el Plan Institucional de Capacitación 2022

A diciembre 31 de 2022 la Meta 58 se ejecutó en 100%.

ACTIVIDAD 1. Formalizar los programas académicos de las Direcciones Regionales Aeronáuticas de Atlántico y Antioquia (Norte y Noroccidente).

ACTIVIDAD 2. Desarrollar las actividades Académicas de la Oferta Académica en las Regionales Atlántico y Antioquia (Norte y Noroccidente).

ACTIVIDAD 3. Realizar informe de seguimiento y evaluación del proyecto de desconcentración de la gestión educativa en las Direcciones Regionales Aeronáuticas Atlántico y Antioquia (Norte y Noroccidente).

La Actividad 1. Con corte al cuarto trimestre de 2022 hubo una ejecución de 100%, que se alcanzó en el trimestre II, con la formalización de los programas en la Direcciones de Atlántico y Antioquia, así:



DIRECCIONES REGIONALES	FECHA DE REALIZACIÓN	NÚMERO DE CURSOS	NÚMERO DE PARTICIPANTES
GRUPO AVSEC			
NOROCCIDENTE - CURSO BASICO	01/10/2022 - 31/12/2022	17	259
NORTE - CURSO BASICO	01/10/2022 - 31/12/2022	9	132
NORTE (Curso Supervisor)	01/10/2022 - 31/12/2022	1	14
GRUPO SEI			
NORTE	01/10/2022 - 31/12/2022	2	21
UDI			
NOROCCIDENTE (Entrenamiento)	01/10/2022 - 31/12/2022	2	2
NORTE (Entrenamiento)	01/10/2022 - 31/12/2022	38	38

La Actividad 2. Se ejecutó el 100% con las siguientes actividades:

En la Regional Norte:

NO.	CÓDIGO	PARTICIPANTES	FECHA
1	BASICO CAR.1528	15	03/10/2022 - 07/10/2022
2	BASICO CAR.1535	12	10/10/2022 - 14/10/2022
3	BASICO HAY.1537	13	17/10/2022 - 21/10/2022
4	BASICO CAR.1551	25	31/10/2022 - 04/11/2022
5	BASICO BAQ.1555	15	08/11/2022 - 12/11/2022
6	BASICO CAR.1557	14	14/11/2022 - 18/11/2022
7	BASICO ADZ.1568	14	28/11/2022 - 02/12/2022
8	BASICO SMR.1575	12	29/11/2022 - 03/12/2022
9	BASICO CAR.1581	12	12/12/2022 - 16/12/2022
10	SOS.118	14	31/10/2022 - 04/11/2022

En la Regional Noroccidente:

NO.	CÓDIGO	PARTICIPANTES	FECHA
1	BASICO RNG.1529	20	03/10/2022 - 07/10/2022
2	BASICO RNG.1530	14	03/10/2022 - 07/10/2022
3	BASICO RNG.1532	10	10/10/2022 - 14/10/2022
4	BASICO RNG.1539	17	18/10/2022 - 22/10/2022
5	BASICO RNG.1542	22	24/10/2022 - 28/10/2022
6	BASICO RNG.1547	15	24/10/2022 - 28/10/2022
7	BASICO RNG.1548	12	24/10/2022 - 28/10/2022
8	BASICO RNG.1552	19	31/10/2022 - 04/11/2022
9	BASICO RNG.1553	7	31/10/2022 - 04/11/2022

NO.	CÓDIGO	PARTICIPANTES	FECHA
10	BASICO RNG.1556	10	08/11/2022 - 12/11/2022
11	BASICO RNG.1559	11	15/11/2022 - 19/11/2022
12	BASICO RNG.1561	23	14/11/2022 - 18/11/2022
13	BASICO AFI.1564	5	21/11/2022 - 25/11/2022
14	BASICO RNG.1567	20	21/11/2022 - 25/11/2022
15	BASICO RNG.1574	17	28/11/2022 - 02/12/2022
16	BASICO RNG.1577	16	05/12/2022 - 09/12/2022
17	BASICO RNG.1583	21	19/12/2022 - 23/12/2022

Curso	Capacitación	Participantes	Fecha	Lugar
FUEGO VIVO	1	19	8/11/2022 - 10-11-22	CARTAGENA
RECURRENTE DE BOMBEROS AERONÁUTICOS	1	2	28/11/2022 - 09-12-22	BARRANQUILLA

La Actividad 3. Se presentan los informes de seguimiento y evaluación de la descentralización oferta académica en Antioquia y Atlántico, una vez realizada la capacitación. Cumpliendo con lo programado del 100% para el tercer trimestre.

META 59: Ampliar a dos nuevas Direcciones Regionales las pruebas piloto (Occidente y Nor Oriente)

ACTIVIDAD 1. Evaluar el talento humano académico y administrativo disponible en la Dirección Regional Occidente y Nororiental

ACTIVIDAD 2. Coordinar con las Direcciones Regionales Occidente y Nororiental para el fortalecimiento de la capacidad institucional física instalada y tecnológica (Dotación - adecuación física y tecnológica).

ACTIVIDAD 3. Formalizar los programas académicos de las Direcciones Regionales Aeronáuticas Occidente y Nororiental.

La programación de la Meta 59 en la vigencia 2022 cumplió con 100%.

Actividades 1 y 2

Las evidencias aportadas muestran el talento humano de la Dirección Regional Occidente y Nororiental, desagregado por nombre de funcionario, área de formación y experiencia en docencia. Asimismo, se encuentra el inventario de áreas, capacidad tecnológica, laboratorios. Cumpliendo en 100% de las actividades. Igualmente, se cumplió con la formalización de los programas académicos de las Regionales Occidente y Nororiental.

La Actividad 3. Se cumplió 100% en 2022, con la formalización de los siguientes programas académicos:

Grupo AVSEC

Occidente 12 cursos. 167 participantes

Nororientado 6 cursos. 74 participantes

Grupo SEI

Occidente 3 cursos. 34 participantes

UDI

Occidente 16 cursos. 16 participantes

Entrenamiento

Adicionalmente en la Unidad de Instrucción Cali se realizaron:

7 Habilitaciones supervisor radar – finalizados

8 Habilitación supervisor radar – en proceso

1 Habilitación área - finalizada

COMPROMISO 28

Consolidar la investigación en los campos aeronáuticos y aeroespaciales, con el apoyo de la industria, la academia y la cadena de investigadores, integrados en un centro de investigaciones aeronáutico. El Compromiso 28 tiene asociadas 2 metas

META 60: Elaborar y publicar 10 productos de investigación, que contribuyan al fortalecimiento de los procesos de ciencia, tecnología e innovación en la industria Aeronáutica y al desarrollo del Talento Humano

La ejecución de la meta alcanzó 100%.

ACTIVIDAD 1. Desarrollar 10 Productos resultados de actividades de acuerdo con las tipologías de Min ciencias (Generación de nuevo conocimiento; Desarrollo tecnológico e innovación; Apropiación social del conocimiento y Relacionadas con la Formación de Recurso Humano).

En la vigencia 2022 se adelantaron las siguientes acciones en los proyectos de Investigación:

PROYECTO DRONES

1. Producto generación de nuevo conocimiento - WORKING PAPER ensayo demostración de inspección en vuelo con RPAS/UAS.

V COLOQUIO DE INVESTIGACIÓN FORMATIVA

2. Producto de formación de recurso humano - Memorias del V coloquio de investigación formativa (Entregado II trimestre).

EVENTO SEMANA UNIVERSITARIA EMAVI 2022

3. Evaluador ponencia: Producto de formación de recurso humano, certificación de par evaluador (Angélica Palacios).
4. Evaluador ponencia: Producto de formación de recurso humano, certificación de par evaluador (Sebastián Ceballos).
5. Ponencia GLOBE: Producto de apropiación social del conocimiento, certificado de participación.
6. Ponencia FATIGA Producto de apropiación social del conocimiento, certificado de participación.

V ENCUENTRO DE INVESTIGACIÓN:

7. Memorias V Encuentro E-IDEA 2022: Producción bibliográfica) documento memorias PDF

8. Libro Compendio V Encuentro E-IDEA 2022 – Segunda Edición: Producción bibliográfica documento libro compendio PDF
 9. Organización V Encuentro E-IDEA 2022: Producto de apropiación social del conocimiento, certificados de organizadores.
 10. Coworking GLOBE: Producto de apropiación social del conocimiento, certificado de participación.
 11. Coworking FATIGA: Producto de apropiación social del conocimiento, certificado de participación.
 12. Conferencia Marco Nacional de Cualificaciones V Encuentro E-IDEA 2022: Producto de apropiación social del conocimiento, certificado de participación.
- EVENTOS DE DIVULGACIÓN Y APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO:**
13. Conferencia Marco Nacional de Cualificaciones: Producto de apropiación social del conocimiento, Informes de Movilidad (Halcones, UCO, AAA).

META 61: Estructurar la propuesta conceptual del proyecto del Centro de Investigación, Desarrollo e Innovación Aeronáutica CEA

La Meta 61 se ejecutó en 100%

ACTIVIDAD 1. Adelantar las diferentes etapas para la consolidación del proyecto que define la estructura del Centro de I+D+I, sus capacidades (Software, Hardware y Laboratorios) y necesidades de recurso.

Proyecto Conceptual del Centro I+D+I FASE II “Plan Estratégico del Centro de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación de la Aeronáutica Civil de Colombia”.

Se radicó la propuesta de investigación el 08 de septiembre del 2022 para el trámite respectivo.

El 15/11/2022 se realizó el comité de investigación No. 2, en el cual se aprobó el cambio de investigador principal, asignando este rol a la Dra. Ana María Pineda García, Directora Académica del CEA, así como el equipo de trabajo conformado por los investigadores de la dirección de investigación, innovación y gestión del conocimiento (Ing. Angélica María Palacios Martínez, Ing. Ivonne Johana Quesada y el Ing. Sebastián Ceballos Uribe). De igual forma se aprobaron los pares evaluadores del anteproyecto para su fase de evaluación final

COMPROMISO 29

Alcanzar una amplia oferta de capacitación orientada a la gestión aeronáutica integral, en todos los niveles y campos: aeroespaciales, aeronavegabilidad, mantenimiento, seguridad operacional y de la aviación civil, servicios a la navegación aérea, servicios aeroportuarios, servicios en tierra y gestión de aerolíneas, carga, RPAS, aspectos ambientales o aquellos nuevos campos que aparezcan en el tránsito del plan.

META 62: Solicitar ante el Ministerio de Educación Nacional los registros calificados para dos nuevos programas: Tecnología Electrónica Aeronáutica, Profesional en Administración Aeroportuaria.

La meta tiene las siguientes actividades.

ACTIVIDAD 1. Continuar con el proceso de Oferta del Programa de Educación Superior



ACTVIDAD 2. Pre-Radicado Condiciones Institucionales y Documentos anexos

ACTVIDAD 3. Radicación del Programa de Tecnología en Electrónica Aeronáutica

ACTVIDAD 4. Radicación del Programa Profesional en Administración Aeroportuaria

ACTVIDAD 5. Respuesta de completitud de los procesos

ACTVIDAD 6. Visita de Pares académicos

En la vigencia 2022 la meta 61 alcanzó el 100% de ejecución.

La Actividad 1 alcanzó 100% de ejecución en el Tercer trimestre de 2022.

Desarrollo de Cinco Cohortes académicas:

Estudiantes matriculados: 63

Estudiantes Primer semestre: 8

Estudiantes Segundo semestre: 14

Estudiantes Tercer semestre: 8

Estudiantes Cuarto semestre: 13

Profesionalización: 20

Apertura del proceso de promoción y admisión para el primer semestre del 2023 - 1.

La Actividad 2. Alcanzó el cumplimiento de 100%

En el Trimestre 1 de 2022 se realizó la visita de Pares Académicos condiciones Institucionales. A la fecha Según reporta el estado de la Plataforma SACES, el proceso PRE547 está en espera de Concepto de CONACES.

La Actividad 3 alcanzó 100% del cumplimiento, con la presentación de la versión Final del Plan de estudios Malla Curricular y plan de estudios Tecnología en Electrónica Aeronáutica, con la siguiente estructura:

- **Nivel: Tecnología**
- **Modalidad: Presencial**
- **Número de semestres: 5**
- **Número de Créditos académicos: 89**

La actividad 4 alcanzó 100% del cumplimiento, con la realización de:

- **Reuniones con el sector aeronáutico para escuchar necesidades operacionales y de fundamentación de conocimiento**
- **Diseño propuesta de plan de estudios del programa**
- **Capacitación fortalecimiento pedagógica para estructuración Programa.**
- **Estudio de mercado para revisar factibilidad**
- **Estudio académico a nivel latinoamericano para establecer alcance.**
- **Apoyo académico recibido de otras instancias académicas externas**
- **Elaboración de las condiciones académicas requeridas por el Ministerio de Educación Nacional.**
- **Elaboración y consolidación del Plan de Estudio (malla curricular).**
- **En progreso elaboración de micro currículos de las asignaturas del Plan de Estudios.**

Las actividades 5 y 6 se cumplieron en 100% en la vigencia 2022.

En la Plataforma SACES, se encuentra el proceso PRE547. Se está en espera de Concepto de Sala de CONACES, por lo cual el estado del proceso es redacción del concepto, los tiempos de respuesta están sujetos a las disposiciones y agendas del Ministerio de Educación Nacional. En relación con la visita de Pares a la fecha no se ha recibido respuesta a las observaciones que el CEA, realizó a los informes de los Pares Académicos.

META 63: Construir un nuevo Conjunto de Material Didáctico Normalizado (CMDN) para fortalecer la oferta académica del Programa de la Membresía Trainair Plus en temáticas de sostenibilidad ambiental.

La meta 63 planteó tres actividades. Tenía una programación de 100% y ejecutó 100%

ACTVIDAD 1. Definición de área de la temática del CMDN.

ACTVIDAD 2. Elaboración del CMDN

ACTVIDAD 3. Validación del CMDN construido

La Actividad 1 ejecutó el 100% desde el trimestre 1. La Actividad 2 se cumplió en 100% y se muestra en las evidencias presentadas.

La Actividad 3 ejecutó 100% en el tercer trimestre, la articulación de la elaboración del Material Didáctico Normalizado – CMDN -, la validación constituye un proceso que avanza de la mano con la fase de análisis, por lo cual, la construcción requiere un esquema de actualización con base en la normatividad vigente y la definición de la modalidad virtual o presencial, sus ejercicios, entregas y pruebas de progreso y de dominio.

META 64: Incluir dentro la temática de la Cátedra Aeronáutica para difundir a la comunidad académica los avances del Programa de Fortalecimiento Institucional.

La meta 64 planteó tres actividades.

ACTVIDAD 1. Revisar la carga horaria de la Cátedra Aeronáutica

ACTVIDAD 2. Formular los nuevos contenidos del Programa de Fortalecimiento Institucional

ACTVIDAD 3. Actualizar la temática a la impartición de la Cátedra Aeronáutica conforme a los lineamientos del Programa de Fortalecimiento Institucional

La actividad 1 tenía una programación de 100% en el tercer trimestre y fue ejecutada en un 100%. Las actividades 2 y 3 tenía una programación del 100% para el cuarto trimestre, el cual fue alcanzado.

Programas de Educación Superior:

Se incorporó un eje temático para PTFI

Se redefinieron los temas de PEA 2030

Se reformularon las competencias y las estrategias pedagógicas

Actualización del microcurrículo en el nuevo formato en el cual se incluyen los resultados de aprendizaje

Educación continuada

Se redefinieron los contenidos

Se incorporó la temática del PTFI

Se diseñó la cátedra en el nuevo formato de actividades académicas de extensión

Se estandariza la intensidad a 8 horas

Se plantea en modalidad combinada

Se tome una vez al año y se programe tres veces al año

META 65: Ampliar la cobertura del programa de proyección social a cinco (5) aeropuertos, en coordinación con las políticas de descentralización del CEA

Para la meta 65 se plantearon tres actividades, alcanzó el 100% de cumplimiento

ACTIVIDAD 1. Articular las actividades académicas del CEA con las comunidades localizadas en las zonas aledañas de los cinco (5) aeropuertos.

ACTIVIDAD 2. Desarrollar las actividades de intervención en las comunidades de las zonas aledañas de los cinco (5) aeropuertos.

ACTIVIDAD 3. Seguimiento, medición del impacto y mejora continua de las actividades realizadas.

La Actividad 1 tenía programado un 100% y fue ejecutada en 100% con las siguientes actividades en las comunidades:

En el último trimestre del año fueron realizadas actividades en las comunidades aledañas al aeropuerto Reyes Murillo de Nuquí y en el aeropuerto El Dorado en las localidades de Engativá, Fontibón y Funza:

- **Taller Nuquí-integral y educativo**
- **Actividad integral B/ La Cabaña Fontibón**
- **Actividad integral B/ San Antonio Engativá**
- **Actividad Ambiental Salón Comunal Engativá Centro**
- **Actividad Cultural Cine Foro Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud IDIPRON Funza**
- **Inicio Curso de Inglés Dictado por el SENA**
- **Actividad Cultural Cine Foro B/ La Giralda Fontibón**
- **Actividad Cultural Cine Foro B/ San Antonio Engativá**
- **Actividad Cultural Cine Foro B/ San José Fontibón**
- **Actividad Cultural Cine Foro Salón Comunal Engativá Centro**

La Actividad 2 alcanzó el 100% con la ejecución de las actividades planeadas.

La Actividad 3. Alcanzó 100% con la realización y tabulación de 31 encuestas para la diferentes cursos, seminarios y actividades realizadas dando como resultado general:

Pregunta 1	Bueno	Regular	Mala
La convocatoria y difusión de la actividad fue:	26	5	
Pregunta 2	Bueno	Regular	Mala
La organización de la actividad y el soporte logístico fue:	27	4	
Pregunta 3	Bueno	Regular	Mala
La duración en tiempo de la actividad fue:	29	2	

Pregunta 4	Bueno	Regular	Mala
La explicación de los objetivos de la actividad fue:	28	3	
Pregunta 5	Bueno	Regular	Mala
Como calificar el desarrollo de la actividad:	29	2	
Pregunta 6	Si	No	NS/NR
El aporte de la actividad a su bienestar es:	31		
Pregunta 7	Bueno	Regular	Mala
El grado de pertinencia de esta actividad es:	28	3	
Pregunta 8	Bueno	Regular	Mala
Como calificaría al docente de la actividad:	29	2	
pregunta 9	Bueno	Regular	Mala
Que tan clara fue la forma de comunicar del docente:	31		
Pregunta 10	Bueno	Regular	Mala
Cuál es la percepción que tiene sobre la entidad que realiza la actividad (CEA)	28	2	

Las comunidades manifiestan que la convocatoria de las actividades en su 84% fue buena, lo cual refleja que los mecanismos utilizados han sido positivos, no obstante, se deben implementar otras estrategias.

La percepción que tienen las comunidades frente a la Aerocivil y el CEA es buena con un 93% de aprobación.

META 66: Fortalecer las Unidades de Instrucción ATS a nivel Nacional, ampliando su alcance a los centros de control de Barranquilla, Cali y Rionegro.

La Meta cuenta con 4 actividades, en 2022 alcanzó 100% de ejecución.

ACTIVIDAD 1. Orientar la programación del cronograma de entrenamientos para personal ATC en las Unidades de Instrucción de los centros de control de Barranquilla, Cali y Rionegro

ACTIVIDAD 2. Aplicación de los lineamientos del Manual de Instrucción y Entrenamiento en el Puesto de trabajo para ATS de los centros de control de Barranquilla, Cali y Rionegro.

ACTIVIDAD 3. Orientar y apoyar el desarrollo del plan de entrenamiento para Control de Aeródromo, Áreas Terminales y Áreas Superiores en las Unidades de Instrucción de los centros de control de Barranquilla, Cali y Rionegro.

ACTIVIDAD 4. Seguimiento al proceso de implementación de las Unidades de Instrucción de los centros de control de Barranquilla, Cali y Rionegro.

En la Actividad 1, para la Unidad de Instrucción Regional de Antioquia se definieron 5 actividades:

- **Procesos de habilitación ATCOS que llegan**
- **Repaso y afianzamiento Supervisores**
- **Actividades Diagnostico de refuerzo de competencia**
- **Refuerzo de competencias ATC y repasos para ATCO A.P.**
- **Procesos de habilitación local**

Para la Unidad de Instrucción de Barranquilla

Para el último trimestre fueron programados 8 procesos de entrenamiento los cuales se cumplieron en su totalidad

Se programaron y realizaron 19 chequeos de competencia en el puesto de trabajo

Se programaron y realizaron 9 evaluaciones de competencia de conformidad a RAC 65.265 para reemplazar la recurrencia

En la Actividad 2, la evidencia es el manual guía de instrucción, entrenamiento y evaluación en los puestos de trabajo ATC de Colombia y se ejecutó en 100%.

En la Actividad 3, dio orientación y se brindó apoyo con la creación de espacios en la plataforma MOODLE, para las UDI Barranquilla y Rionegro

UDI Barranquilla:

10 entrenamientos (2 sector sur y 8 para supervisor)

19 chequeos de competencia OJT

9 evaluaciones de competencia RAC 65,265

UDI Rionegro:

1 habilitación CDCN Y GND OLAYA

1 habilitación CDCN Y GND JMC

Revisión procesos UDI NW

En la Actividad 4, Construcción y aplicación de herramienta de evaluación post instrucción para medir el impacto en el entorno operacional, de los procesos de Instrucción, Entrenamiento y Evaluación que adelantan las UDIs.

Aplicativo FORMS – OFFICE 365 para conocer el impacto laboral y operacional de las actividades de Entrenamiento y Evaluación de la UDI Bogotá y servir de instrumento para identificar debilidades y oportunidades de mejora en los procesos mencionados.

COMPROMISO 30

Cualificar el talento humano desarrollando el Marco Nacional de Cualificaciones de la aviación civil para asegurar las competencias y propiciar la movilidad laboral en el país y en la región. El Compromiso 30 tiene asociada solamente la meta 67.

META 67: Difundir la aplicabilidad del Catálogo de Cualificación del Sector de Aviación Civil, conjuntamente con las Entidades que hacen parte de su gobernanza e institucionalidad.

La Meta 67 fue ejecutada en 100% Tiene 3 actividades

ACTIVIDAD 1. Formular las estrategias conjuntas con las Entidades que hacen parte de la gobernanza e institucionalidad del MNC y el Catálogo para la apropiación y la usabilidad por parte del sector educativo y productivo

ACTIVIDAD 2. Desarrollar las estrategias para la apropiación y usabilidad del Catálogo de Cualificaciones en el sector educativo y productivo

ACTIVIDAD 3. Establecer las acciones para promover la articulación del Catálogo de Cualificaciones con el desarrollo de las políticas y estrategias que planteen los demás componentes del Sistema Nacional de Cualificaciones y sus vías de cualificación

Las Estrategias de difusión y usabilidad fueron las siguientes:

Participación en Eventos de investigación – conferencias

Encuentros con los actores del ecosistema

Diseño de Oferta basada en cualificaciones

Elaboración de productos de investigación – ponencias o artículos



Desarrollo de contenidos en actividad académica dirigida a servidores públicos

Para la Actividad 2 se cumplió con 100%, con el desarrollo de estrategias

Para la Actividad 3 se alcanzó el 100% de lo programado. Las acciones realizadas fueron las siguientes:

Gestión para la formalización del acompañamiento de los Ministerios de Educación y Trabajo

Fortalecimiento del MNC en cobertura y ajustes a las cualificaciones

Promover la apropiación de los resultados del MNC en el sector educativo y productivo

Estudiar el proceso de Reconocimiento de Aprendizajes Previos RAP en los CIAC

Estructurar el esquema de movilidad educativa

Estudiar la articulación con la Mesa Sectorial Aeronáutica para iniciar el proceso con el componente de normalización de competencia

COMPROMISO 31

Promover la suscripción de convenios con entidades extranjeras, para propiciar el intercambio de experiencias y conocimientos. El compromiso 31 tiene asociada la meta 68.

META 68: Promover la movilidad estudiantil y docente conforme a los convenios de cooperación académica suscritos

En la vigencia 2022 se alcanzó el 100% de lo programado. Tiene cuatro actividades

ACTIVIDAD 1. Adelantar mesas de trabajo para establecer las actividades de movilidad estudiantil y docente con los convenios suscritos

ACTIVIDAD 2. Realizar promoción interna de las actividades de movilidad para la participación de estudiantes y docentes.

ACTIVIDAD 3. Visibilizar escenarios de movilidad académica y docencia

ACTIVIDAD 4. Gestionar la suscripción de convenios educativos

La Actividad 1 se cumplió en 100% con el desarrollo de mesas de trabajo para establecer las actividades de movilidad estudiantil y docente en el marco de convenios suscritos con las siguientes instituciones:

- **CRTM del Pacífico.**
- **Volar Academia.**
- **Flaying - Unisabaneta.**
- **Universidad Pontificia Bolivariana - UPB.**
- **Universidad la Gran Colombia.**

La Actividad 2 se cumplió en 100% con la realización de las siguientes actividades:

Participación de instituciones nacionales e internacionales en E-IDEA V Encuentro de Investigación, Desarrollo e Innovación en el Sector Aeronáutico 2022.

Participación de la Aerocivil en el 8° Congreso Internacional RIDITA 2022 con el desarrollo de la conferencia "Planificación de la aviación civil en el contexto nacional e internacional bajo el marco de la OACI".

Propuestas de proyectos de investigación a desarrollar entre la Universidad Católica de Oriente y el EA a través del grupo de investigación GINA de la Dirección de Investigación, Innovación y Gestión del Conocimiento.

La Actividad 3 se cumplió en un 100%

Cartas de intención empresas

Aerolíneas del Caribe

Aerosucre

Avianca

Copa Airlines

Easyfly

Helistar SAS

KLM

Líneas Aéreas Suramericanas

Regional Express

Viva Air

Aerocali S.A.

Aeropuertos del Oriente SAS

Cartas de intención instituciones nacionales e internacionales

Universidad Provincial de Ezeiza

Universidad Regional del Norte de México

CIAC ANAC (Brasil)

Escuela Técnica Aeronáutica (Chile)

Escuela Técnica de aviación Civil (Ecuador)

Dirección Nacional de Aeronáutica Civil - DINAC (Paraguay)

Escuela Técnica de Aeronáutica FAU (Uruguay)

La Actividad 4 se cumplió en 100%, con las siguientes actividades:

Suscripción de memorandos de entendimiento de carácter académico a suscribirse con las siguientes instituciones:

Instituto Tecnológico de Putumayo

Universidad la Gran Colombia

Universidad Pontificia Bolivariana UPB

Flying – Unisabaneta

Universidad Agustiniana

Volar SAS

Halcones

Universidad de los Andes

Elaboración de memorandos de entendimiento de carácter académico a suscribirse con:

Tecnológica de Oriente IES

Fundación Universitaria los libertadores

Universidad de Antioquia

Corporación Unificada de Educación Superior CUN

META 69: Definir el Plan Estratégico Institucional para el Cuatrienio 2022 - 2026**ACTIVIDAD 1.** Revisar cumplimiento Metas TALENTO HUMANO 2018-2022**ACTIVIDAD 2.** Estructuración Metas de TALENTO HUMANO 2022-2026

La meta 69 alcanzó un cumplimiento de 100%.

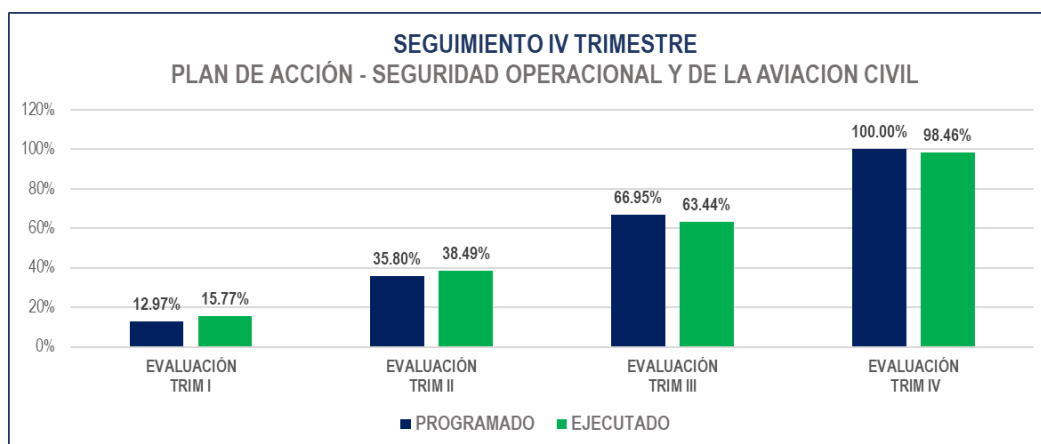
Después de evaluar el cumplimiento de las metas 2028 – 2022 se estructuró el PEI 2026 y el Plan de Acción para 2023

2.6 Seguridad Operacional y de la Aviación Civil

Se espera posicionar a Colombia como el país con el mayor nivel de implementación efectiva de estándares y mejores prácticas en seguridad operacional (safety), seguridad de la aviación civil (security) y facilitación, en un entorno de confianza y de cultura justa en compañía del sector. La responsabilidad de este objetivo se centra en el rol de autoridad, donde la Secretaría de Autoridad Aeronáutica impulsa al sector. Contribuyen también la Dirección Técnica de Investigación de Accidentes y la Secretaría de Servicios a la Navegación Aérea, junto a la Secretaría de Servicios Aeroportuarios desde sus obligaciones asociadas a construir un sistema de gestión de la seguridad operacional o SMS, acorde con los reglamentos aeronáuticos de Colombia.

En el Gráfico 9, se refleja el desarrollo de las actividades asociadas a este objetivo, evidenciando un avance del **97,60%** frente a lo programado del **100,00%**.

Gráfico 4 – Avance IV trimestre del 2022 - SEGURIDAD OPERACIONAL Y DE LA AVIACIÓN CIVIL



Este objetivo se compone de 17 compromisos, 27 metas y 84 actividades, las cuales tienen como líderes a la Secretaría de Autoridad Aeronáutica, a la Secretaría de Servicios a la Navegación Aérea y la Secretaría de Servicios Aeroportuarios, así mismo se encuentran en responsabilidad de las diferentes dependencias de la entidad, a saber:

Tabla 10 – Responsables objetivo SEGURIDAD OPERACIONAL Y DE LA AVIACIÓN CIVIL

RESPONSABLE	METAS	ACTIVIDADES
SECRETARÍA DE SEGURIDAD OPERACIONAL Y DE AVIACIÓN CIVIL	12	35
SECRETARÍA DE SERVICIOS A LA NAVEGACIÓN AÉREA	4	13
SECRETARÍA DE SERVICIOS AEROPORTUARIOS	5	17
DIRECCIÓN TÉCNICA DE INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES	5	17
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	1	2
TOTAL	27	84

A continuación, en la Tabla 15, se presentan los avances de la gestión por meta asociada a los compromisos del objetivo analizado a partir de las evidencias aportadas por las áreas responsables.

Tabla 11 - Avances de la gestión por meta asociada a los compromisos del objetivo SEGURIDAD OPERACIONAL Y DE LA AVIACIÓN CIVIL

No. COMP	COMPROMISO	No. META	META 2022	PROGRAMADO IV TRIM	EJECUTADO IV TRIM
32	Ampliar la capacidad del Estado en materia de vigilancia de la seguridad operacional y de la seguridad de la aviación civil, pasando de una vigilancia prescriptiva a una vigilancia basada en riesgos, para acompañar al crecimiento del sector aeronáutico.	70	Mantener actualizado al 100% de las estructuras de datos que permitan definir perfiles de riesgo (proactivo, basado en reportes obligatorios MOR, BIRD, MMPP, Malfunction)	100%	100%
		71	Validar al 100% las estructuras de datos que permitan definir perfiles de riesgo (reactivo e incidentes graves)	100%	45%
		72	Compilar al 100% las recomendaciones generadas del ECSO (Insumo)	100%	44,80%
		73	Aplicar al 80% la estructura de la vigilancia basada en riesgos por actividades para los explotadores de servicios aéreos y las organizaciones de mantenimiento aprobadas.	100%	76%
33	Apropiar en el sector las mejores prácticas en seguridad operacional de la OACI, con el fin de corregir la brecha en la implementación de los elementos críticos del sistema de vigilancia de la seguridad operacional, de manera adaptativa a la aproximación de monitoreo continuo, para disminuir el perfil de riesgo de Colombia en la seguridad operacional y su gestión continua.	74	Lograr el 85% de implementación efectiva de los requerimientos definidos en las PQs de la auditoría USOAP, basados en la autoevaluación de las áreas de auditoría correspondientes a la SSOAC/ AUDITORIA	100%	100%
34	Desarrollar el Programa del Estado para la gestión de la autoridad en seguridad operacional, PEGASO.	75	Alcanzar un Programa Estatal de Gestión de la Autoridad en Seguridad Operacional (PEGASO) 70% Sostenible (planificado)	100%	79 %
35	Desarrollar el Plan Nacional de Seguridad de la Aviación Civil alineado con el Plan Global de Seguridad de la Aviación Civil (GASEP) promulgado por la OACI.	76	Implementar el 40% de la hoja de ruta del Plan Global de Seguridad de la Aviación Civil de Colombia - GASEP en lo que corresponde a las tareas propias del Estado.	100%	98,50%
36	Fortalecer el Sistema de Gestión de la Seguridad de la Aviación Civil (SeMS).	77	Implementar el 60% del modelo para la recopilación y análisis de datos en materia de la seguridad de la Aviación Civil.	100%	100%
	Mejorar la capacidad del Estado en la aplicación de un sistema de Vigilancia de la Seguridad Operacional basado en riesgos, disponiendo de mecanismos para la compilación, transformación y administración de datos de seguridad operacional (Safety BIG DATA), que permitan generar análisis estadísticos para la toma de decisiones.	78	Emitir el 2do informe anual de Seguridad Operacional	100%	100%

No. COMP	COMPROMISO	No. META	META 2022	PROGRAMADO IV TRIM	EJECUTADO IV TRIM
37	Actualizar y fortalecer el registro aeronáutico en cumplimiento de los anexos de la OACI	79	Depurar y actualizar en el 100% el registro de aeródromos, helipuertos y matrículas de aeronaves.	100%	85,20%
38	Actualizar y fortalecer la reglamentación para la vigilancia de la Seguridad Operacional y de la Aviación Civil.	80	Realizar monitoreo al 100% de los proyectos de enmienda a la regulación aeronáutica propuestos por la SSOAC.	100%	99,48%
39	Evaluar la situación jurídica de matrículas de aeronaves a fin de determinar si hay lugar a adelantar la cancelación de las mismas	81	Evaluar la viabilidad de cancelación del 100% de matrículas inscritas en el Registro	100%	100%
40	Actualizar la política, el Plan de Implementación y Manual de Seguridad Operacional	82	Completar la Implementación al 100% del Manual de Seguridad Operacional SMS de la Secretaría de Servicios Aeroportuarios (SSA) como Proveedor de servicios a la aviación.	100%	99%
		83	Completar la Implementación al 100% del Manual de Seguridad Operacional SMS de la Secretaría de Servicios a la Navegación Aérea (SSNA) como Proveedor de servicios a la aviación.	100%	100%
41	Elaborar base de datos para control, análisis y administración del Sistema de información	84	Bases de datos para control, análisis y administración del SMS de la Secretaría de Servicios Aeroportuarios (SSA) como proveedor de servicios a la aviación instalada funcionando en el 100%.	100%	85%
		85	Bases de datos para control, análisis y administración del SMS de la Secretaría de Servicios a la Navegación Aérea (SSNA) como proveedor de servicios a la aviación instalada funcionando en el 100%.	100%	93%
42	Participar y promover el SMS-QA en las Direcciones Regionales, Administradores Aeroportuarios y personal operativo de los aeropuertos, incluye otras Entidades y Empresas	86	Completar al 100% la promoción del SMS de la Secretaría de Servicios Aeroportuarios (SSA) como proveedor de servicios a la aviación en las Direcciones Regionales, Gerentes Aeroportuarios y personal operativo de los servicios aeroportuarios.	100%	100%
		87	Completar al 100% la promoción del SMS de la Secretaría de Servicios a la Navegación Aérea (SSNA) como proveedor de servicios a la aviación en las Coordinaciones Regionales de Servicios de Tránsito Aéreo y Mantenimiento Sistemas Navegación Aérea y personal operativo de los servicios a la navegación aérea.	100%	100%
43	Actualizar y elaborar el SMS para aeropuertos Internacionales, cuyo explotador de aeródromo sea la Aerocivil.	88	Completar al 100% la implementación del SMS de la Secretaría de Servicios Aeroportuarios (SSA) para aeropuertos Internacionales, cuyo explotador de aeródromo sea la Aerocivil.	100%	93,25%
44	Armonizar los estándares y reglamentación del SMS para integrarlo al Sistema Integrado de Gestión de Calidad de la Entidad	89	Armonizar e integrar al 100% el SMS de la Secretaría de Servicios Aeroportuarios (SSA) como proveedor de servicios a la aviación de acuerdo a los estándares y reglamentación con Sistema Integrado de Gestión de la Entidad.	100%	30%
		90	Armonizar e integrar al 100% el SMS de la Secretaría de Servicios a la Navegación Aérea (SSNA) como proveedor de servicios a la aviación de acuerdo a los estándares y reglamentación con Sistema Integrado de Gestión de la Entidad.	100%	50%
45	Mejorar los niveles de seguridad operacional a través de la investigación de accidentes.	91	Gestionar ante Secretaría de Autoridad Aeronáutica (SAA) y enviar a las organizaciones y dependencias a cargo de su cumplimiento, el 100% de las recomendaciones de investigaciones de accidentes aprobadas por el Consejo de Seguridad.	100%	100%
		92	Finalizar el 100% de las investigaciones pendientes de accidentes e incidentes graves (eventos), ocurridos en el año 2021, y el 25% de los eventos que ocurran en el año 2022.	100%	100%
		93	Finalizar el 100% de las investigaciones de incidentes ocurridos en el año 2021, y hasta septiembre de 2022.	100%	100%

No. COMP	COMPROMISO	No. META	META 2022	PROGRAMADO IV TRIM	EJECUTADO IV TRIM
46	Promover la cultura de seguridad operacional y comunicar sobre investigación de accidentes	94	Efectuar 8 actividades de promoción de seguridad operacional en diferentes regiones del país, o de manera virtual.	100%	100%
47	Atender y aprobar la auditoría USOAP, y demostrar el cumplimiento de los lineamientos establecidos por OACI en el área de AIG	95	Formular el plan de acción correctivo USOAP y avanzar 25% en su ejecución (sujeto a la realización efectiva de la auditoría)	100%	100%
		96	Definir el Plan Estratégico Institucional para el cuatrienio 2022-2026	100%	100%
TOTAL PROGRAMADO / EJECUTADO EN EL OBJETIVO SEGURIDAD OPERACIONAL Y DE LA AVIACIÓN CIVIL				100%	98,46%

COMPROMISO 32

META 70. Mantener actualizado al 100% de las estructuras de datos que permitan definir perfiles de riesgo (proactivo, basado en reportes obligatorios MOR, BIRD, MMPP, Malfunction)

Actividad 1. Completar el 100% de las estructuras de datos para la definición de perfiles de riesgo (proactivo, basado en reportes obligatorios MOR, BIRD, MMPP, Malfunction)

Se reitera lo expresado desde el primer trimestre en el sentido de informar que en cumplimiento de las disposiciones establecidas en Anexo 19, Capítulo 5., alguna información (y dashboards) no son públicos. En tal sentido se adjunta presentación en power point en la que se informa que se llevaban 28.050 reportes de taxonomía por eventos / (estadísticas MOR) en el primer trimestre; 29.926 en el segundo trimestre, 30.840 reportes en el tercer trimestre de 2022 y 32.267 acumulados en el cuarto trimestre de 2022.

De la misma manera se presentan estadísticas en esos períodos para las estadísticas reportadas por la Industria Aeronáutica, Notificación de sucesos con mercancías peligrosas MMPP y MF, cumpliendo con lo programado en la actividad en el 100%

META 71

Actividad 1. Validar al 100% las estructuras de datos que permitan definir perfiles de riesgo (reactivo, incidentes graves)

Se presenta en el informe publicado en Teams que los datos se actualizan en la medida que la Dirección Técnica de Investigación de Accidentes actualice datos en ECCAIRS de manera completa (slide 18); más adelante (slide 21) se señala que No ha cambiado ni cambiará hasta tanto la Dirección Técnica de Investigación de Accidentes actualice datos en ECCAIRS, con los datos que se requieren para contar con las características de calidad de datos. Por tal motivo se mantiene la propuesta en la autoevaluación del 45%.

META 72

Actividad 1. Recopilar las recomendaciones del ECSO

Se presentan actas de reuniones que no se pueden abrir. Durante el 4o trimestre, el Equipo Colombiano de Seguridad Operacional (ECSO) no generó nuevos resultados. La SSA propone mantener la evaluación del Segundo trimestre en el 48%.

Actividad 2. Generar un documento con las recomendaciones

Se adjuntan las mismas evidencias que en la actividad 1, sin que se puedan abrir. Dado que no se generaron nuevos resultados tampoco se generó ningún documento con recomendaciones, sino que se realizaron algunas presentaciones. La SSA propone dejar la misma evaluación del 2º trimestre e informa que se ha delegado el liderazgo al director de la Autoridad de Servicios a la Navegación Aérea, Ferney Ancizar, y que actualmente se están identificando quienes serán los nuevos voceros y ya se está trabajando en el reglamento interno. Se evalúa con el 40%.

META 73. Aplicar al 80% la estructura de la vigilancia basada en riesgos por actividades para los explotadores de servicios aéreos y las organizaciones de mantenimiento aprobadas.**Actividad 2. Ejecutar el 80% el plan de vigilancia hacia los explotadores de servicios aéreos y las organizaciones de mantenimiento aprobadas.**

Se presenta el Plan de vigilancia RBS OMA GIA 2022 y un informe en el cual se señala que para este cuarto trimestre el avance al cumplimiento de vigilancia basada en riesgos para los explotadores de servicios aéreos, se programaron 20 actividades aplicando la herramienta evaluación SMS y se ejecutaron 14 para un cumplimiento del 70%.

Actividad 3. Verificar el cumplimiento del plan de vigilancia con los seguimientos trimestrales, cumplimiento indicador

Se presenta el Plan de vigilancia RBS OMA GIA 2022 y un informe en el cual se señala que para este cuarto trimestre el avance al cumplimiento de vigilancia basada en riesgos para los explotadores de servicios aéreos, se programaron 20 actividades aplicando la herramienta evaluación SMS y se ejecutaron 14 para un cumplimiento del 70%.

COMPROMISO 33**META 74. Lograr el 85% de implementación efectiva de los requerimientos definidos en las PQs de la auditoría USOAP, basados en la autoevaluación de las áreas de auditoría correspondientes a la SSOAC. / AUDITORIA**

Actividad 1. 40 % de PQS cerradas Cronograma GANTT. Se manifiesta que en el trimestre anterior la auditoría del 2021 es la base y las fechas dependen de las actividades en las que se tengan que avanzar. Para el tercer trimestre se tiene un avance que depende de las fechas planteadas en las mismas actividades.

Se presenta cronograma y dashboard con el avance de las actividades en el tercer trimestre alcanzando el 100% de lo programado en la actividad.

Actividad 2. Seguimientos trimestrales que verifiquen avance cronograma GANTT

Se presentan tres (3) correos en los que se verifica el avance del cronograma GANTT-USOAP con el 100%, cumpliendo con lo programado en la actividad.

COMPROMISO 34**META 75. Alcanzar un Programa Estatal de Gestión de la Autoridad en Seguridad Operacional (PEGASO) 70% Sostenible (planificado)**

Actividad 1. Gestionar actividades pendientes del Gap analysis, pendientes de 2019

Se presenta cronograma Gap analysis en el que se observa que en esta actividad se señala que se han registrado avances a los hallazgos GAP, llegando al 100% de cumplimiento en esta actividad

Actividad 2. Compilar y coordinar con las demás responsables de actividades del SSP, las actividades de las que ellos son responsables.

Se presenta correo en el que se evidencia que, de acuerdo con las reuniones previas de estandarización del proceso de aceptación de un SMS, se deduce que el SMS del proveedor de servicios de tránsito Aéreo (ATS) aún no es aceptado, mostrado un avance del 70% en el cuarto trimestre.

Actividad 3. Producir anexo(s) al PCSO (Plan Colombiano de Seguridad Operacional) que contemplen actividades de "gap analysis"

Se presenta la actualización del procedimiento de seguimiento de recomendaciones de accidentes (Word), cuyo objeto es realizar seguimiento y control de cumplimiento a las recomendaciones emanadas de las investigaciones de accidentes y falladas desde el Consejo de Seguridad Aeronáutica, cumpliendo con el 100%.

Actividad 4. Implementar el 100% del 40% de actividades referidas en el Gap Analysis del SSP (Programa Estatal de Seguridad Operacional - Anexo 19 OACI).

Se informa que los avances se evalúan en atención a las indicaciones de la OACI. Para el presente trimestre se realizan algunas aclaraciones con relación a la implementación avanzando en el 70%.

COMPROMISO 35**META 76. Implementar el 40% de la hoja de ruta del Plan Global de Seguridad de la Aviación Civil de Colombia - GASEP en lo que corresponde a las tareas propias del Estado.****Actividad 1. Implementar las actividades planteadas en la hoja de ruta en lo que corresponde a las tareas propias del Estado.**

Se presenta una comunicación enviada a la OACI Región SAM solicitando la viabilidad de ampliar la asistencia por parte de la OACI para incluir dos etapas adicionales en las respuestas de PQS con un experto internacional in situ

Se presenta Correo enviado por la directora para cancelar el comité técnico de la comisión intersectorial de la aviación civil. Adicionalmente correo con comentarios de aprobación de las temáticas de capacitación a desarrollar en el PIC 2023

Se presenta Socialización de matriz de riesgos de los aeropuertos a través de un correo. La matriz no se publica pues su información es de carácter restringido. Se cumple con el 100% de acuerdo con lo programado en la actividad.



Actividad 2. Seguimiento al cumplimiento de las actividades planteadas en la hoja de ruta en lo que corresponde a las tareas propias del Estado.

Se presenta comunicación dirigida a las diferentes fuerzas invitando a la reunión de la Comisión Intersectorial de la Aviación Civil y evidencias de las mesas de trabajo realizadas en la preparación de la CISAC. Se informa y se verifica en el cronograma de la hoja de ruta y el resultado del seguimiento, señalando en una de las actividades que la Registraduría Nacional de Estado Civil la responsable de la Inter operatividad de la base de datos y el reconocimiento facial de los usuarios, informó de forma verbal, que por instrucciones de la alta dirección quedarían suspendidas las mesas de trabajo para su implementación, hasta nueva orden. Por lo anterior se acepta la revisión de la autoevaluación en el 95%.

COMPROMISO 36

META 77. Implementar el 60% del modelo para la recopilación y análisis de datos en materia de la seguridad de la Aviación Civil.

Actividad 4. Solicitar el respectivo Plan Medidas Correctivas (PMC) a las partes interesadas, con el fin de evitar nuevamente su ocurrencia.

Se presenta un correo de socialización - Formato - Plan de medidas correctivas, seguimiento y cierre reporte obligatorio de eventos de seguridad de la aviación civil – ROE, enviado por una inspectora de la Dirección de Autoridad a la seguridad de la Aviación Civil a su directora informando que van a realizar un análisis de riesgo de cada evento que se reporte con una matriz donde el resultado calculado en alto o medio requiere de PMC. En este orden, se le remitirá a cada inspector el ROE revisado y analizado para que se le dé el tratamiento adecuado.

También se adjunta el formato sobre eventos ocurridos (PMC), y una presentación sobre la Implementación del Formato Plan de Medidas Correctivas, Seguimiento y cierre reporte obligatorio de eventos de seguridad de la Aviación Civil ROE.

Adicionalmente un Informe estadístico de Reportes ROE del IV Trimestre de 2022, que relaciona 18 eventos RoE, 16 de los cuales se clasifican de bajo impacto y 2 de medio impacto. El informe concluye que teniendo en cuenta el resultado generado en la matriz de riesgos RoE, después de realizar el análisis de cada reporte se concluye que ningún evento requiere Plan de Medidas Correctivas.

De los dieciocho (18) eventos reportados, según el resultado obtenido en la matriz de riesgo RoE, solo dos (2) requirieron monitoreo y control por parte del inspector de seguridad de la aviación civil asignado a la parte interesada involucrada en el evento. En consecuencia, se cumple con la actividad en el 100%.

META 78. Emitir el 2do informe anual de Seguridad Operacional.

Actividad 1. Emitir el 2do informe anual de Seguridad Operacional



Se presenta en power point (slide 35), el 2º informe preliminar de seguridad operacional Colombia. 2ª edición tal como fue previsto. Se cumple con lo programado para el trimestre en la actividad en el 100%

COMPROMISO 37

META 79. Depurar y actualizar en el 100% el registro de aeródromos, helipuertos y matrículas de aeronaves.

Actividad 1. Identificar las necesidades de mejora al sistema de información de aeródromos y helipuertos ALDIA

Se presentan evidencias sobre correos enviados la STI solicitando realizar algunos ajustes al Sistema y de creación de un usuario en el maestro de clientes del ALDIA-MODULO PISTAS y correo de respuesta frente a una solicitud de la secretaria de Autoridad de mantener operativo el aeropuerto por un día y levantar la suspensión mientras se hace la respectiva visita para realizar la verificación de las obras que desarrollaron y determinar si se puede levantar la suspensión de forma definitiva. Se cumple con el 90% de lo programado en la actividad.

Actividad 2. Implementar los cambios al sistema de información de aeródromos y helipuertos

Se presenta acta de reunión con el objeto de realizar revisión de la implementación de los cambios solicitados por la Dirección de Autoridad a los Servicios Aeroportuarios en el sistema de información ALDIA módulo de AERODROMOS.

Se presentan correos solicitando información solicitando realizar algunos ajustes al Sistema y de creación de un usuario en el maestro de clientes del ALDIA-MODULO PISTAS y correo de respuesta frente a una solicitud de la secretaria de Autoridad de mantener operativo el aeropuerto por un día y levantar la suspensión mientras se hace la respectiva visita para realizar la verificación de las obras que desarrollaron y determinar si se puede levantar la suspensión de forma definitiva. En el acta se acuerda poner en producción los cambios, pero no se presenta ningún documento que notifique la realización de tales cambios. Por lo anterior se evalúa en el 80%

Actividad 3. Actualizar y suministrar la información referente a aeropuertos y helipuertos de propiedad o explotados por AEROCIVIL desde la Dirección de Operaciones Aeroportuarias a la Dirección de Autoridad a los Servicios Aeroportuarios

Se presentan correos que contienen información técnica enviada desde la Dirección de operaciones aeroportuarias para varios aeropuertos. Se acuerda aceptar el 40% en los avances obtenidos.

Actividad 4. Suministrar información de características físicas referente a aeropuertos y helipuertos de propiedad o explotados por AEROCIVIL desde la Dirección de Infraestructura y Ayudas Aeroportuarias y a la Dirección de Operaciones Aeroportuarias

No se presentan soportes. No obstante, dado que es la misma información de la actividad anterior se califica el avance como del 20%.

Actividad 5. Realizar la depuración y actualización de los aeródromos y helipuertos de acuerdo al cronograma de actividades planteado por el Grupo de certificación e inspección de aeródromos y servicios aeroportuarios

Se presentan las capturas de pantalla de 34 aeródromos actualizados durante el cuarto trimestre de 2022, donde se relacionan las respectivas resoluciones generadas en este mismo periodo de tiempo, cumpliendo con el 100% programado en la actividad.

Actividad 6. Elaboración y expedición de los actos administrativos correspondientes

En el cuarto trimestre se presentan 41 resoluciones, de las cuales 10 ya habían sido presentadas y contabilizadas en el tercer trimestre; por tanto, para el cuarto trimestre se tienen en cuenta 31 resoluciones para un total acumulado de un total acumulado de 137 resoluciones de 263 cumpliendo con el 52%, de lo programado en la actividad

Actividad 7. Realizar la actualización de la información en el aplicativo ALDIA

Se presentan las capturas de pantalla de 34 aeródromos actualizados durante el cuarto trimestre de 2022, donde se relacionan las respectivas resoluciones generadas en este mismo periodo de tiempo, cumpliendo con el 100% programado en la actividad.

Actividad 8. Depurar y actualizar información suministrada por los usuarios referente a matrículas de aeronaves en el aplicativo SIGA

Se realizaron 311 registros a matrículas de aeronaves en el aplicativo SIGA a cada uno de ellos y le dio la respectiva respuesta. Se presenta el Libro radicador con la relación de radicados y el tratamiento que se ha dado a cada uno. Se cumple con el 100% acumulado

COMPROMISO 38

META 80. Realizar monitoreo al 100% de los proyectos de enmienda a la regulación aeronáutica propuestos por la SAA.

Actividad 1. Levantar la relación de enmiendas propuestas objeto de monitoreo a través de un cuadro control de enmiendas. Se presenta tabla con la relación de control de enmiendas, se cumple con lo programado, acumulando 10 proyectos que ya se encuentran radicados. Se tiene 3 RACs modificados y con resolución: RAC 6 adopción norma RAC 5; adopción de la norma; en revisión de nomenclatura RAC 91,135 137 y RAC 60 y RAC 5 suspendido por el área técnica RAC 3 en revisión por la dirección; cumpliendo con el 100%.de lo programado en la actividad.

Actividad 2. Seguimientos trimestrales que monitoreen los proyectos de enmienda, generando actas que evidencien los seguimientos

Quedaron cerradas las enmiendas del 121, 211, 670,11 204 y una Resolución por la cual se modifican las normas RAC 61,141,142, y 147. Por lo anterior se acepta lo propuesto en la autoevaluación de 98,69%.

COMPROMISO 39

META 81. Evaluar la viabilidad de cancelación de 130 matrículas inscritas en el Registro Aeronáutico Nacional en condición de inactividad mayor a tres (3) años, para concluir el inventario de 350 matrículas y completar el 100%



Actividad 2. Realizar el estudio jurídico de cada aeronave para determinar si en cada caso aplica alguna de las causales de cancelación previstas por el RAC.

Se programaron para el año 103 estudios jurídicos y se realizaron 106, cumpliendo con lo programado en la actividad en el 100%.

Actividad 3. Solicitar concepto técnico a las áreas competentes de ser necesario, para evaluar la viabilidad de cancelación de la matrícula de las aeronaves estudiadas.

Se informa en la reunión que No se subió ningún concepto porque los estudios realizados no ameritaron esa solicitud. Por lo anterior se evalúa con el 100%.

Actividad 4. Iniciar la respectiva actuación administrativa de ser procedente, elaborar resolución y una vez ejecutoriada alimentar aplicativo SIGA y digitalizar el expediente en la herramienta mercurio dando cumplimiento ley de archivo.

Se presentan 23 resoluciones y la captura de pantalla que muestra su inclusión en el aplicativo SIGA lo digitalizado en Mercurio. Se cumple con el 100% programado en dicha actividad.

COMPROMISO 40

META 82. Completar la Implementación al 100% del Manual de Seguridad Operacional SMS de la Secretaría de Servicios Aeroportuarios (SSA) como Proveedor de servicios a la aviación.

Actividad 1 Aplicación y mantenimiento de procedimientos para la Gestión de Riesgos del SMS de la Secretaría de Servicios Aeroportuarios

Se presenta la matriz de gestión de riesgo Reportes de seguridad de Alto y medio Riesgo con el avance de gestión durante el cuarto trimestre demostrando la aplicación y mantenimiento del Manual de riesgos, cumpliendo con el 100% programado.

Actividad 02. Aplicación del programa de instrucción para el SMS de la Secretaría de Servicios Aeroportuarios (SSA).

Se presenta 1 capacitación de SMS 146, con 24 asistentes en los 2 cursos base de datos de capacitación. Se evalúa con el 100%

Actividad 03. Aplicación de procedimientos de comunicación para el SMS de la Secretaría de Servicios Aeroportuarios (SSA).

Se presenta pantallazo de banner para socializar el SMS. Lista de asistencia de presentación al secretario de Servicios aeroportuarios del SMS, banner de promoción para el Servicio Nacional de la Seguridad Operacional de la SSA; presentación en ppt Comunicación de la seguridad Operacional de conceptos basics y acta de reunión del 19 de octubre de acercamiento con la autoridad con el objetivo de dar a conocer los avances a la fecha de la implantación del SMS y el SeMS. Se cumple en el 100% de lo programado en la actividad

Actividad 04. Actualización del Manual de Seguridad Operacional Versión 02 de la SSO a la Versión 01 de la nueva Secretaría de Servicios Aeroportuarios (SSA)

Se presenta el manual que se encuentra en revisión. Por lo anterior se acepta la autoevaluación del de 90%.



META 83 Actualizar la política, el Plan de Implementación y Manual de Seguridad Operacional**Actividad 1. Aplicación y mantenimiento de procedimientos para la Gestión de Riesgos del SMS de la Secretaría de Servicios a la Navegación Aérea (SSNA).**

Se presenta link por el que se ingresa para observa el sistema de notificación de Seguridad operacional y de la aviación civil y un formato de Gestión de reportes que se han generado en el último trimestre con el número de asignación y otros atributos, cumpliendo con el 100%.

Actividad 2. Aplicación del programa de instrucción para el SMS de la Secretaría de Servicios a la Navegación Aérea (SSNA).

Se presentan Actas de reunión el 3 de octubre con Viva Air; con el objetivo de socializar la metodología Asistencia técnica por parte de Viva Air en Metodología ARMS.

Acta de reunión del 31 de octubre con Avianca con el objetivo Presentar Avances con Interface externa Operador de Aerolínea Avianca

Acta de reunión del 21 de diciembre con el objetivo de presentar la Fase II Safety Issue TMA SKCL

Acta de reunión del 30 de diciembre y la respectiva lista de asistencia que contiene Agenda y temas tratados en el Primer encuentro con el Equipo de Acción de Seguridad Operacional, SAT, y campaña de promoción del SMS para el personal de operaciones (Controladores de Tránsito Aéreo, AIM y ATSEP) de las Direcciones Regionales aeronáuticas

Adicional se informa que se han realizado campañas de promoción de la seguridad operacional en las diferentes regionales: centro sur el 23 y 30 de octubre; También se realizó en las regionales nororiente y noroccidente. Se cumple con el 100% programado en la actividad.

Actividad 3. Aplicación de procedimientos de comunicación para el SMS de la Secretaría de Servicios a la Navegación Aérea (SSNA).

Se presenta acta de reunión del 30 de diciembre con la respectiva lista de asistencia. El objetivo de la reunión Primer encuentro con el Equipo de Acción de Seguridad Operacional, SAT, y campaña de promoción del SMS para el personal de operaciones (Controladores de Tránsito Aéreo, AIM y ATSEP) de las Direcciones Regionales Aeronáuticas. Se cumple con el 100% programado en la actividad.

Actividad 4. Actualización del Manual de Seguridad Operacional Versión 02 de la SSO a la Versión 01 de la nueva Secretaría de Servicios a la Navegación Aérea (SSNA).

Se presenta documentación y guías que ya han sido aprobadas por el secretario de Servicios a la Navegación área.

Se presentan Manual del Sistema de Gestión de la Seguridad Operacional SMS; Guía evaluación y Mitigación de Riesgos de Seguridad Operacional EMRSO; Guía sistema de Notificación de Seguridad Operacional SMS secretaría de Servicios a la Navegación Aérea.

Adicionalmente Resoluciones relacionadas con la designación de miembros que conforman el consejo de revisión de seguridad operacional, adopción de la política de SMS, y otras, así como el concepto del director general en el que otorga Aceptación del Sistema de Gestión de la Seguridad Operacional SMS del ATSP, de la Secretaría de Servicios a la Navegación Aérea.



También acta de reunión del día 30 de diciembre con el propósito de Realizar Equipo de Gerencia Proceso Grupo Sistema de Gestión SMS/SeMS Navegación Aérea, del cuarto trimestre del 2022. Por lo anterior se evalúa con el 100% el cumplimiento de esta actividad.

COMPROMISO 41

META 84 Bases de datos para control, análisis y administración del SMS de la Secretaría de Servicios Aeroportuarios (SSA) como proveedor de servicios a la aviación instalada funcionando en el 100%.

Actividad 1. Recopilar base de datos de la Gestión de Riesgos del SMS de la SSA.

Se presenta la matriz de gestión de riesgo Registro y Gestión de Reportes de seguridad de Alto y medio Riesgo con el avance de gestión durante el trimestre demostrando la aplicación y mantenimiento del Manual de riesgos, cumpliendo con el 100% programado.

Actividad 2. De acuerdo a base de datos obtenida mediante la Gestión de Riesgos del SMS de la Secretaría de Servicios Aeroportuarios (SSA), definir indicadores SPI (Safety Performance Indicators)

Actividad 3. Recopilar base de datos de la aplicación del programa de instrucción para el SMS de la Secretaría de Servicios Aeroportuarios (SSA).

Se presenta borradores de 2 indicadores y comunicaciones internas solicitando indicadores que sirva para medir la gestión del grupo y del proceso. Se cumple con el 50%, del 100% programado en esta actividad.

Actividad 4. Recopilar base de datos de la comunicación a través de los medios oficiales para el SMS.

Se presenta un link de acceso a registro, gestión y progreso de reportes oficiales SMS/SeMS –SSA –PLANNER

Adicionalmente lista de asistencia de una reunión del 8 de noviembre con la Oficina de Analítica para revisar la información del Sistema y apoyar la estructuración del dashboard solicitado, cumpliendo con la actividad en el 100%.

META 85. Bases de datos para control, análisis y administración del SMS de la Secretaría de Servicios a la Navegación Aérea (SSNA) como proveedor de servicios a la aviación instalada funcionando en el 100%.

ACTIVIDAD 1. Recopilar base de datos de la Gestión de Riesgos del SMS de la Secretaría de Servicios a la Navegación Aérea (SSNA).

Se presenta link por el que se ingresa para observar el sistema de notificación de Seguridad operacional y de la aviación civil y un formato de Gestión de reportes que se han generado en el último trimestre con el número de asignación y otros atributos, cumpliendo con el 100%.



Actividad 2. De acuerdo a base de datos obtenida mediante la Gestión de Riesgos del SMS de la Secretaría de Servicios a la Navegación Aérea (SSNA), definir indicadores SPI (Safety Performance Indicators)

Se presenta acta de reunión del 30 de diciembre con la respectiva lista de asistencia. El objetivo de la reunión Primer encuentro con el Equipo de Acción de Seguridad Operacional, SAT, y campaña de promoción del SMS para el personal de operaciones (Controladores de Tránsito Aéreo, AIM y ATSEP) de las Direcciones Regionales Aeronáuticas. En esta Acta se trata el tema de Indicadores. Se evalúa con el 100%.

Actividad 3. Recopilar base de datos de la aplicación del programa de instrucción para el SMS de la Secretaría de Servicios a la Navegación Aérea (SSNA).

Se presenta acta de una reunión realizada el 30 de diciembre. El tema de la reunión fue: Primer encuentro con el Equipo de Acción de Seguridad Operacional, SAT, y campaña de promoción del SMS para el personal de operaciones (Controladores de Tránsito Aéreo, AIM y ATSEP) de las Direcciones Regionales aeronáuticas; se realizaron las siguientes visitas: Regional Centro Sur: Bogotá 23 y 30 de octubre Regional Norte: Barranquilla 1 de noviembre Regional Occidente: Cali 18 de noviembre Regional Noroccidente: Rionegro 22 de noviembre Regional Nororient: Cúcuta 24 de noviembre Regional Oriente: Villavicencio 28 de noviembre. Se observa que la evidencia aportada no corresponde con lo solicitado en la actividad. Por tanto, se mantiene el 65% del trimestre anterior.

Actividad 4. Recopilar base de datos de la comunicación a través de los medios oficiales para el SMS de la Secretaría de Servicios a la Navegación Aérea (SSNA). Cumplida se presenta asignación de funcionarios de las regionales que colaboran en la actividad

Se presenta acta de una reunión realizada el 30 de diciembre. El tema de la reunión fue: Primer encuentro con el Equipo de Acción de Seguridad Operacional, SAT, y campaña de promoción del SMS para el personal de operaciones (Controladores de Tránsito Aéreo, AIM y ATSEP) de las Direcciones Regionales aeronáuticas; se realizaron las siguientes visitas: Regional Centro Sur: Bogotá 23 y 30 de octubre Regional Norte: Barranquilla 1 de noviembre Regional Occidente: Cali 18 de noviembre Regional Noroccidente: Rionegro 22 de noviembre Regional Nororient: Cúcuta 24 de noviembre Regional Oriente: Villavicencio 28 de noviembre. Se observa que la evidencia aportada no corresponde con lo solicitado en la actividad

Adicionalmente, se presentan Actas de reunión el 3 de octubre con Viva Air; con el objetivo de socializar la metodología Asistencia técnica por parte de Viva Air en Metodología ARMS.

Acta de reunión del 31 de octubre con Avianca con el objetivo Presentar Avances con Interface externa Operador de Aerolínea Avianca

Acta de reunión del 21 de diciembre con el objetivo de presentar la Fase II Safety Issue TMA SKCL

Dado que no se publica lo relacionado con las bases de datos y que desde el trimestre anterior se acordó enviar una comunicación justificando que existe reserva por ley para la publicación de



soportes relacionados con las bases de datos, y dicha comunicación no se envió, se mantiene la evaluación del trimestre anterior en el 65%.

COMPROMISO 42

META 86 Completar al 100% la promoción del SMS de la Secretaría de Servicios Aeroportuarios (SSA) como proveedor de servicios a la aviación en las Direcciones Regionales, Gerentes Aeroportuarios y personal operativo de los servicios aeroportuarios.

Actividad 1. Promoción de la Gestión de Riesgos del SMS de la Secretaría de Servicios Aeroportuarios (SSA).

Se presenta la matriz de gestión de riesgo Registro y Gestión de Reportes de seguridad de Alto y medio Riesgo con el avance de gestión durante el trimestre demostrando la aplicación y mantenimiento del Manual de riesgos. Se presentan Informen de seguridad Operacional (SMS)/Seguridad de la aviación Civil(SeMS)No.19Aeropuerto José Celestino Mutis-Mariquita y del aeropuerto camilo Daza de Cúcuta., cumpliendo con la actividad en el 100%.

Actividad 2. Promoción del aseguramiento de la seguridad operacional de la Secretaría de Servicios Aeroportuarios (SSA).

Se presenta ppt avances en la implementación del sistema de gestión SMS/SeMS aeroportuario, la lista de asistencia y un informe que gestiona un cambio en el aeropuerto Internacional El Dorado, Bogotá, cumpliendo con el 100% programado.

Actividad 3. Promoción del programa de instrucción para el SMS de la Secretaría de Servicios Aeroportuarios (SSA).

Se evidencia presentación sobre Briefing SMS/SeMS SSA y otra ppt sobre el Plan de Emergencias, así como 1 capacitación de SMS 146, con 24 asistentes en los 2 cursos base de datos de capacitación. Se evalúa con el 100%

META 87 Completar al 100% la promoción del SMS de la Secretaría de Servicios a la Navegación Aérea (SSNA) como proveedor de servicios a la aviación en las Coordinaciones Regionales de Servicios de Tránsito Aéreo y Mantenimiento Sistemas Navegación Aérea y personal operativo de los servicios a la navegación aérea.

Actividad 1 Promoción de la Gestión de Riesgos del SMS de la Secretaría de Servicios a la Navegación Aérea (SSNA).

Se presentan Actas de reunión el 3 de octubre con Viva Air; con el objetivo de socializar la metodología Asistencia técnica por parte de Viva Air en Metodología ARMS.

Acta de reunión del 31 de octubre con Avianca con el objetivo Presentar Avances con Interface externa Operador de Aerolínea Avianca

Acta de reunión del 21 de diciembre con el objetivo de presentar la Fase II Safety Issue TMA SKCL



Acta de reunión del 30 de diciembre y la respectiva lista de asistencia que contiene Agenda y temas tratados en el Primer encuentro con el Equipo de Acción de Seguridad Operacional, SAT, y campaña de promoción del SMS para el personal de operaciones (Controladores de Tránsito Aéreo, AIM y ATSEP) de las Direcciones Regionales aeronáuticas, cumpliendo con el 100%.

Actividad 2. Promoción del aseguramiento de la seguridad operacional de la Secretaría de Servicios a la Navegación Aérea (SSNA).

Se presentan los mismos soportes que cumplen también con los solicitado en la actividad en el 100%

Actividad 3. Promoción del programa de instrucción para el SMS de la Secretaría de Servicios a la Navegación Aérea (SSNA).

Se presentan los mismos soportes que cumplen también con los solicitado en la actividad en el 100%

COMPROMISO 43

META 88 Completar al 100% la implementación del SMS de la Secretaría de Servicios Aeroportuarios (SSA) para aeropuertos Internacionales, cuyo explotador de aeródromo sea la Aerocivil.

Actividad 1. Aplicación y mantenimiento de procedimientos para la Gestión de Riesgos del SMS de la SSA para los aeropuertos de Cúcuta, Bucaramanga, San Andrés y El Dorado. Se presenta la matriz de gestión de riesgo Registro y Gestión de Reportes de seguridad de Alto y medio Riesgo con el avance de gestión durante el trimestre demostrando la aplicación y mantenimiento del Manual de riesgos.

Se adjunta Informe de seguridad Operacional (SMS) /Seguridad de la Aviación Civil (SeMS)No. 17AeropuertoVanguardia, San Andrés y el Embrujo de Providencia, cumpliendo con lo programado en la actividad en el 100%.

Actividad 2. Aplicación del programa de instrucción para el SMS de la Secretaría de Servicios Aeroportuarios (SSA) para los aeropuertos de Cúcuta, Bucaramanga, San Andrés y El Dorado.

Se adjuntan presentaciones en power point: Comunicación de la seguridad operacional y briefing SMS/SeMS SSA. Se cumple con lo programado en la actividad en el 100%.

Actividad 3. Aplicación de los medios oficiales de comunicación para el SMS de la Secretaría de Servicios Aeroportuarios (SSA) para los aeropuertos de Cúcuta, Bucaramanga, San Andrés y El Dorado.

Se presenta documentos relacionados con el curso básico de capacitación 146 que no corresponde a lo solicitado en la actividad; por tanto, se mantiene la evaluación del trimestre anterior en el 65%

Se adjuntan presentaciones en power point: Comunicación de la seguridad operacional y briefing SMS/SeMS SSA. Se presenta reporte de seguridad operacional y seguridad de la aviación civil de julio de 2022. Boletín SMS/SeMS Aeroportuarios 2022-001.



Actividad 4. Socializar la Actualización del Manual de Seguridad Operacional Versión 02 de la SSO a la Versión 01 de la nueva Secretaría de Servicios Aeroportuarios (SSA), se presenta de manera codificada la holística firmada y aprobada por el ejecutivo responsable, se incluyen todos los aeropuertos

Se presenta el Manual que actualmente se encuentra en revisión. Se acuerda evaluar con el 90% el cumplimiento de esta actividad.

COMPROMISO 44

META 89 Armonizar e integrar al 100% el SMS de la Secretaría de Servicios Aeroportuarios (SSA) como proveedor de servicios a la aviación de acuerdo a los estándares y reglamentación con Sistema Integrado de Gestión de la Entidad.

Actividad 1. Desarrollar las sesiones de armonización e integración del SMS de la Secretaría de Servicios Aeroportuarios (SSA) en el Sistema Integrado de Gestión de la Entidad. Se ha trabajado en la gestión documental.

No se presentan evidencias. Se mantiene el 30% del trimestre anterior.

Actividad 2. Gestionar el cargue e inclusión en el Sistema Integrado de Gestión de la Entidad de los diferentes tipos de documentación generada por el Grupo SMS/SeMS de la Secretaría de Servicios Aeroportuarios (SSA) a fin de ser accesibles por todo el personal que integra las Direcciones de la Secretaría de Servicios Aeroportuarios (SSA).

Se presenta formato de compromiso de confidencialidad sin firmar; en consecuencia, la documentación presentada no cumple con lo señalado en la actividad, pues no se encuentra firmado; por tanto se mantiene la evaluación del trimestre anterior del 30%.

META 90 Armonizar e integrar al 100% el SMS de la Secretaría de Servicios a la Navegación Aérea (SSNA) como proveedor de servicios a la aviación de acuerdo a los estándares y reglamentación con Sistema Integrado de Gestión de la Entidad.

Actividad 1. Desarrollar las sesiones de armonización e integración del SMS de la Secretaría de Servicios a la Navegación Aérea (SSNA) en el Sistema Integrado de Gestión de la Entidad.

Se presenta comunicación de aceptación del Sistema de Gestión de la Seguridad Operacional SMS del ATSP, de la Secretaría de Servicios a la Navegación Aérea, por parte del director general, pero no se presentan avances relacionados con la armonización del SMS de la SSNA de acuerdo con los estándares y reglamentación del Sistema Integrado de Gestión. Por lo anterior se mantiene el 50% del trimestre anterior.

Actividad 2. Gestionar el cargue e inclusión en el Sistema Integrado de Gestión de la Entidad de los diferentes tipos de documentación generada por el Grupo SMS/SeMS de la Secretaría de Servicios a la Navegación Aérea (SSNA) a fin de ser accesibles por todo el personal que integra las Direcciones de la Secretaría de Servicios a la Navegación Aérea (SSNA).



Se presenta cargado el manual de seguridad 2; la guía de evaluación y mitigación del riesgo, la de notificación, la guía y el formato del sistema de gestión de notificación que se habían presentado en el trimestre anterior. Aún falta la de investigación de accidentes y la del sistema de seguridad operacional. Por lo anterior, se mantiene la evaluación del 50%.

COMPROMISO 45

META 91. Gestionar ante Secretaria de Autoridad Aeronáutica (SAA) y enviar a las organizaciones y dependencias a cargo de su cumplimiento, el 100% de las recomendaciones de investigaciones de accidentes aprobadas por el Consejo de Seguridad.

Actividad 4. Remitir el 100% de las recomendaciones de los Informes Finales de Accidentes e Incidentes Graves aprobados en el Consejo 03-22, a las entidades encargadas de su cumplimiento.

Se presentan 13 comunicaciones con Recomendaciones de Seguridad de los Informes Finales de Accidentes e Incidentes Graves, cumpliendo con el 100% de lo programado en la actividad.

META 92 Finalizar el 100% de las investigaciones pendientes de accidentes e incidentes graves (eventos), ocurridos en el año 2021, y el 25% de los eventos que ocurran en el año 2022.

Actividad 3. Finalizar los Informes Finales los Informes Finales del 10% de las investigaciones pendientes a 31-dic, de los eventos ocurridos en el año 2021.

Se presentan 11 investigaciones finalizadas en el trimestre, cumpliendo con el 100%.

META 93 Finalizar el 100% de las investigaciones de incidentes ocurridos en el año 2021, y hasta septiembre de 2022.

Actividad 4. Finalizar la investigación de los Incidentes ocurridos en el tercer trimestre 2022.

Se presenta tabla con la relación de 20 investigaciones de incidentes y tabla de control con 20 investigaciones de incidentes finalizadas, cumpliendo con el 100%.

COMPROMISO 46

META 94 Efectuar 8 actividades de promoción de seguridad operacional en diferentes regiones del país, o de manera virtual.

Actividad 3. Efectuar dos (2) actividades de Seguridad Operacional.

Se presentan evidencias de lista de asistencias a un evento de seguridad operacional y correos para la XII semana de seguridad operacional; el 28 de octubre y 17 de noviembre a las ciudades de Cartagena y Barranquilla respectivamente, cumpliendo con el 100% programado en la actividad

COMPROMISO 47

META 95. Formular el plan de acción correctivo USOAP y avanzar 25% en su ejecución (sujeto a la realización efectiva de la auditoría)



Actividad 2. Avanzar 25% en la implementación del Plan de Acción Correctivo USOAP.

Se presentan documentos que permiten evidenciar la implementación del Plan de Acción en el 25%, de acuerdo con lo programado en la actividad. Se evalúa con el 100%.

META TRANSVERSAL AL OBJETIVO SEGURIDAD OPERACIONAL Y DE LA AVIACIÓN CIVIL

Actividad 1. Revisar cumplimiento Metas SEGURIDAD 2018-2022 Se presenta evaluación del IV Trimestre del 2022, que señala el cumplimiento de cada meta en el último trimestre del año 2022, cumpliendo con lo programado en la actividad en el 100%.

Actividad 2. Estructuración Metas SEGURIDAD 2022-2026

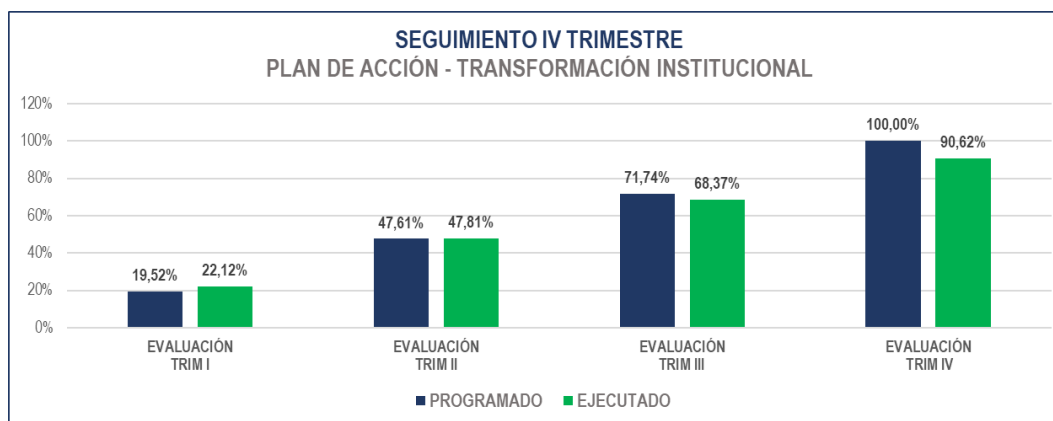
Se adjunta presentación en power point en la cual se evidencia la articulación del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 con el objetivo SEGURIDAD OPERACIONAL Y DE LA AVIACIÓN CIVIL, del Plan Estratégico Aeronáutico 2030 y una Tabla Excel con el Plan Estratégico Institucional 2022-2026 y el Plan de Acción 2023, cumpliendo con lo programado en la actividad en el 100%.

2.7 Transformación Institucional a la Modernidad

El objetivo institucional corresponde a fortalecer la gestión institucional de la Entidad a través del desarrollo del talento humano, fortalecimiento de la estructura organizacional, implementando un sistema de gestión del conocimiento especializado en la Entidad, afianzando el Sistema Integrado de Gestión, apalancando la transformación institucional a través del PETI, fortaleciendo la política anticorrupción y la gestión jurídica.

En el Gráfico 10, se refleja el desarrollo de las actividades asociadas a este objetivo, evidenciando un avance del **90,62%** frente a lo programado del **100%**, para el IV trimestre de 2022.

Gráfico 5 - Avance IV trimestre del 2022 - TRANSFORMACIÓN INSTITUCIONAL A LA MODERNIDAD



Este objetivo se compone de 13 compromisos, 31 metas y 87 actividades, las cuales tienen como líder la Secretaría General y así mismo se encuentran en responsabilidad de las diferentes dependencias de la entidad, a saber:

Tabla 12 – Responsables objetivo TRANSFORMACIÓN INSTITUCIONAL A LA MODERNIDAD

RESPONSABLE	METAS	ACTIVIDADES
DIRECCIÓN DE GESTIÓN HUMANA	5	16
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	7	21
GRUPO GESTIÓN DOCUMENTAL	1	7
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	1	3
SECRETARÍA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - TI	3	11
OFICINA DE ANALÍTICA	3	7
OFICINA DE CONTROL INTERNO	1	2
DIRECCIÓN FINANCIERA	1	2
SECRETARIA GENERAL	2	5
OFICINA ASESORA JURIDICA	5	10
SUBDIRECCIÓN GENERAL	2	3
TOTAL	31	87

A continuación, en la Tabla 13 se presentan los avances de la gestión por meta asociada a los compromisos del objetivo analizado a partir de las evidencias aportadas por las áreas responsables como soporte de los mismos.

Tabla 13 - Avances de la gestión por meta asociada a los compromisos del objetivo TRANSFORMACIÓN INSTITUCIONAL A LA MODERNIDAD

No. COM P	COMPROMISO	No. META	META 2022	PROGRAMADO III TRIM	EJECUTADO III TRIM
48	Desarrollar el Rediseño Organizacional con el objetivo de responder a las necesidades de talento humano y del crecimiento del Sector y la Industria.	97	Implementar el proyecto de Fortalecimiento Institucional en el componente de planta de personal en un 30% (3 actividades) 204 empleos	100,00%	72,88%
49	Establecer y desarrollar una estructura organizacional debidamente alineada al Plan Estratégico Aeronáutico 2030 a fin de cumplir con el objetivo principal.	98	Implementar la estrategia de gestión para el cambio y la transformación cultural de la Entidad, en sus ejes de identidad institucional, gestión del cambio y relevo generacional.	100,00%	86,50%
		99	Desarrollar al 100% el Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud vigencia 2022	100,00%	92,80%
		100	Desarrollar al 100% el Plan de Bienestar Social e Incentivos durante la vigencia 2022	100,00%	100,00%
50	Diseñar, implementar y documentar el Sistema de Gestión del Conocimiento especializado, como proceso estratégico de la entidad.	101	Continuar con la implementación del Sistema de Gestión del Conocimiento en la Aerocivil.	100,00%	100,00%
51	Actualización de procesos del Sistema Integrado de Gestión	102	Realizar auditoria de suficiencia para el proceso de Gestión de las Compras y Contrataciones Públicas.	100,00%	53,80%
		103	Cumplir con la implementación de la política de compras y contratación pública establecida por MIPG	100,00%	74,00%
		104	Mejorar y mantener las sedes locativas de Mariquita, Santa Marta, Rio Negro y NEAA	100,00%	97,68%

No. COM P	COMPROMISO	No. META	META 2022	PROGRAMADO III TRIM	EJECUTADO III TRIM
		105	Mejorar y adoptar en el sistema integrado de gestión, los formatos e indicadores para el seguimiento y control en los servicios generales prestados en la Entidad	100,00%	100,00%
		106	Implementar un aplicativo que sistematice y optimice la administración de las solicitudes de los servicios generales, reporte de siniestros, y suministros de almacén	100,00%	15,00%
		107	Depurar mínimo en un 30% los bienes muebles para dar de baja en la Aerocivil	100,00%	91,60%
		108	Implementar plan de sensibilizaciones a las dependencias correspondientes, frente a el procedimiento de aseguramiento y reclamaciones, con apoyo de los corredores	100,00%	100,00%
		109	Modernizar el archivo de la UAEAC con la aplicación de los Instrumentos y Herramientas Archivísticas elaborados, en cumplimiento de la normatividad vigente	100,00%	94,60%
		110	Actualizar el Sistema de Gestión de la entidad con énfasis por procesos y su información documentada, teniendo en cuenta la nueva estructura organizacional de la Entidad y articulada con el cronograma de fortalecimiento implementado por el grupo de Innovación Organizacional	100,00%	95,05%
52	Implementar un sistema de Gobierno de Datos basado en la Arquitectura Orientada a Servicios - SOA para alcanzar una administración integral de la información, que facilite y reduzca los costos de gestión de la información para la entidad.	111	Implementar una solución para la gestión de datos que permita administrar integralmente la información	100,00%	100,00%
53	Implementar una estructura para la integración de aplicaciones utilizadas en la Aerocivil	112	Definir y Desarrollar el plan de trabajo Oficina de Analítica	100,00%	100,00%
		113	Estructurar y definir información documentada de la oficina de analítica	100,00%	100,00%
		114	Sensibilizar y socializar el plan de trabajo y rol de la oficina de analítica a las dependencias de la Entidad, recolectando sus necesidades de analítica	100,00%	100,00%
		115	Lograr la interoperabilidad interna y externa de 10 servicios y/o sistemas de información (detallados) utilizados en la Aerocivil	100,00%	50,00%
54	Generar cultura de uso y apropiación de las TIC.	116	Reducir en un 15% la brecha existente en el uso y Apropiación en dos servicios T.I y/o sistemas de información (SIGA y SIMOA)..	100,00%	100,00%
55	Fortalecer el Sistema de Control Interno.	117	Ejecución del plan de auditoría 2022 tendiente a fortalecer situaciones que impacten el feneamiento de la cuenta fiscal	100,00%	86,34%
56	Fortalecer la gestión financiera a través de mejores prácticas	118	Brindar orientación y acompañamiento a los proveedores de la Información presupuestal y Contable a fin de lograr el feneamiento de la cuenta anual por parte de la CGR	100,00%	100,00%

No. COM P	COMPROMISO	No. META	META 2022	PROGRAMADO III TRIM	EJECUTADO III TRIM
57	Revisar y actualizar la Política Anticorrupción y de Atención al Ciudadano	119	Ejecutar en un 60% "La Agenda por la Transparencia" implementado la Política de Transparencia, Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en la Aerocivil.	100,00%	100,00%
58	Revisar y fortalecer la gestión jurídica, teniendo en cuenta los aspectos misionales y de apoyo de la entidad	120	Implementar, hacer seguimiento y evaluar los resultados de la Política de Prevención del daño antijurídico de la Entidad	100,00%	100,00%
		121	Fortalecer la defensa jurídica de la Entidad	100,00%	100,00%
		122	Compilar, sistematizar y difundir la normatividad aplicable a la Entidad	100,00%	100,00%
		123	Contar con una base de datos de estudios jurisprudenciales relevantes para la Entidad	100,00%	100,00%
59	Fortalecer el proceso de control asociado al cumplimiento de las obligaciones y el estado de los procesos incluyendo un control efectivo de los pagos de las obligaciones.	124	Implementar un control y seguimiento de los procesos judiciales y extrajudiciales con apoyo de los aplicativos ekogui y orion con el fin de mantener actualizados	100,00%	100,00%
60	Fortalecer la coordinación de las Direcciones Regionales con el nivel central mediante una comunicación permanente a través de los puntos de contacto oficiales	125	Realizar seguimiento y control del cumplimiento del PAA	100,00%	95,68%
		126	Realizar el seguimiento y control administrativo a la gestión de las regionales para verificar su cumplimiento	100,00%	100,00%
		127	Definir el Plan Estratégico Institucional para el cuatrienio 2022-2026	100,00%	100,00%
TOTAL PROGRAMADO / EJECUTADO EN EL OBJETIVO TRANSFORMACIÓN INSTITUCIONAL A LA MODERNIDAD				100,00%	90,62%

COMPROMISO 48

META 97: Para el cumplimiento de la presente meta en 2022 se contó con 3 actividades, todas con avance programado para el IV trimestre. De acuerdo con lo anterior, con respecto al trámite ante el Ministerio de Hacienda y Crédito Público la consecución de los recursos necesarios para la provisión de la planta autorizada, la Dirección General del Presupuesto Público General aprobó las operaciones presupuestales que modifican el anexo del Decreto 1793 de 2021, contenidas en el Acuerdo No.04 del 28 de julio de 2022 "Por el cual se efectúa un traslado en el Presupuesto de Gastos de Funcionamiento de la Aerocivil, para la vigencia fiscal 2022".

Adicionalmente, en pro de continuar con la provisión de la planta autorizada de acuerdo con el Decreto 1294 de 2021, a 31 de diciembre de 2022 el avance registrado en la actividad 2 fue del 66,1% lo anterior teniendo en cuenta que de los 204 empleos del Fortalecimiento Institucional fueron provistos 135. Sin embargo, la Dirección de Gestión Humana proveyó 464 de los otros empleos que conforman la planta de personal de la entidad, para completar un total de provisión de 529. Link de consulta: <https://www.aerocivil.gov.co/aerocivil/talento-humano/encargos-y-nombramientos>.

Finalmente, en el tema de establecer las acciones necesarias para el desarrollo del Concurso de Méritos de la Aeronáutica Civil, es importante mencionar se continuó con las mesas de trabajo para la estructuración de pruebas de la totalidad de los empleos en vacancia definitiva de la Entidad, dando prioridad a los de Nivel Controlador de Tránsito Aéreo.

Adicionalmente se realizó el pago de CINCO MIL QUINIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS VEINTITRÉS PESOS M/CTE. (\$5.535.574.323) para financiar los costos que le corresponden en desarrollo del proceso de selección por mérito para proveer los empleos vacantes de su planta de personal. El total de recursos pagados por la Aerocivil a la fecha son \$7.442.248.230 M/CTE.

La meta no se cumplió, el avance para el IV trimestre cierra en **86,50%**, mostrando que la **gestión se encuentra PARA MEJORAR**. Adicionalmente se materializó el riesgo asociado al incumplimiento de la meta propuesta de provisión de los 204 empleos del Fortalecimiento Institucional, debido a que el Gobierno Nacional autorizó recursos para 102 empleos y solo fueron provistos 135.

COMPROMISO 49

META 98: Para el cumplimiento de la presente meta se cuenta con 3 actividades, todas con avance programado para el IV trimestre. De acuerdo con lo anterior, para implementar la estrategia de gestión para el cambio y la transformación cultural de la Entidad, en sus ejes de identidad institucional, gestión del cambio y relevo generacional, la Dirección de Gestión Humana realizó los días 4, 6, 11, 20 y 25 de octubre de 2022 las sesiones virtuales del taller “*La energía que nos mueve*”, en las cuales participaron servidores públicos y contratistas del Nivel Central y de cada una de las direcciones regionales. De esta forma se dio cierre al ciclo de actividades de formación programadas para la vigencia 2022. Para Implementar la Fase II del Modelo de Relevo Generacional el programa de relevo generacional enmarcado en la política de gestión del conocimiento inició y se encuentra en su segunda fase, familiarizando conceptos con directivos regionales, capacitando al personal de planta que se escogió en la diferentes mesas de trabajo que se han tenido con las regionales: occidente y norte, se creó un modelo de gestión del relevo generacional y el conocimiento en la administración pública, partiendo de los referentes y asesorías del DAFP, así se estableció un sistema de mitigación de fuga de capital intelectual para la entidad. Para ello, se establece guía de formación para el personal de las áreas de formación, misionales, administrativas supervisadas por el grupo de bienestar y desarrollo humano y la dirección de gestión humana. Aun así no se avanza con respecto a lo presentado en el trimestre anterior.

Finalmente, para diseñar la herramienta para medir el impacto de las acciones correspondientes a la intervención por grupo y proceso y eje transversal, con el apoyo del consultor Great Place to Work se aplicó la encuesta “estilos de aprendizaje”, la cual tenía como fin medir el impacto de las actividades de gestión del cambio realizadas durante el 2022. El consultor realizó entrega del informe de resultados a la Dirección de Gestión Humana.

La meta no se cumplió, el avance para el IV trimestre cierra en **86,50%**, mostrando que la **gestión se encuentra PARA MEJORAR**. Adicionalmente, se materializó el riesgo que impactó el cumplimiento de la meta, debido a que, por la falta de cobertura, quedaron pendientes las Direcciones Regionales de Centro Sur, Noroccidente, Nororiente y Oriente, dejando una de las actividades e un cumplimiento del 55%, debido a que solo se trabajó la implementación de la fase II de relevo generacional con las Regionales de Norte y Occidente.



META 99: La presente meta cuenta con 3 actividades, todas con avance programado para el IV trimestre. De acuerdo con lo anterior, para desarrollar al 100% el Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud vigencia 2022 y de acuerdo con el compromiso establecido, durante los meses de diciembre de 2021 y enero de 2022 se gestionó y definió el plan de trabajo para el 2022. Así el 28 de enero de 2022 se realizó la presentación del plan de trabajo del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo al Comité Institucional de Gestión y Desempeño, quedando aprobado por parte de los integrantes del comité y conforme a lo establecido en el Decreto 612 de 2018, el PIC 2022 fue publicado en la página web el 31 de enero de 2022: <https://www.aerocivil.gov.co/aerocivil/talento-humano/planes-DGH>; finalmente, se llevaron a cabo las actividades planeadas en el plan de trabajo, en cada uno de sus componentes, a 31 de diciembre de 2022 el porcentaje de avance de las actividades desarrolladas del SG SST es del 91%, el cual se obtuvo de promediar el avance del Nivel Central y de las Direcciones Regionales:

Nivel Central: 82%

Regional Centro Sur: 86%

Regional Norte: 95%

Regional Noroccidente: 88%

Regional Occidente: 84%

Regional Nororiente: 91%

Regional Oriente: 100%

La meta se cumplió, el avance para el IV trimestre cierra en **92,80%**, mostrando que la **gestión se encuentra PARA MEJORAR**. Adicionalmente se materializó un riesgo que impactó el cumplimiento de la meta, debido a la falta de participación de los servidores públicos en las actividades programadas.

META 100: La presente meta cuenta con 3 actividades, todas con avance programado para el IV trimestre. De acuerdo con lo anterior, para desarrollar al 100% el Plan de Bienestar Social e Incentivos durante la vigencia 2022, el Grupo de Bienestar Social y Desarrollo Humano entre los meses de diciembre de 2021 y enero de 2022 elaboró el documento del Plan de Bienestar Social e Incentivos, con base a las directrices de la Función Pública y la encuesta de necesidades aplicada a los servidores, así mismo fue presentado al Comité Institucional de Gestión y Desempeño el día 28 de enero de 2022, en la reunión el documento fue aprobado y conforme a lo establecido en el Decreto 612 de 2018, el PIC 2022 fue publicado en la página web el 31 de enero de 2022: <https://www.aerocivil.gov.co/aerocivil/talento-humano/planes-DGH>. Finalmente, el Grupo Bienestar y Desarrollo Humano para el cuarto trimestre realizó las siguientes actividades, cumpliendo así con el cronograma:

Vacaciones recreativas de receso escolar en octubre – 11, 12 y 13 de octubre.

Inscripción estado joven, 18 de octubre.

Día de la familia en Choachí, 22 de octubre.

Torneo copa navidad, del 11 de noviembre al 16 de diciembre.

Cierre de gestión en noviembre, 25 de noviembre.

Taller de navidad guimaldas, 5, 6 y 7 de diciembre.

Salida día de la familia luces Boyacá, 10 de diciembre.

Vacaciones recreativas fin de año, 13, 14 y 15 de diciembre.

Talleres de navidad centro de mesa, 12 y 13 de diciembre.

Recepción solicitudes para pasantías primer semestre 2023, 1 al 15 de diciembre.
Novenas navideñas, del 16 al 24 de diciembre.
Entrega de regalos hijos servidores, 16 de diciembre.
Entrega dotación segundo y tercer cuatrimestre, 28 de diciembre.
Visita asesor caja de compensación, asesoría servicios, incluido el programa de vivienda y subsidios, todos los martes.

Las seis Direcciones Regionales Centro Sur; Norte, Noroccidente, Occidente, Nororiente y Oriente cumplieron al 100% el desarrollo de las actividades y ejecutando en su totalidad el recurso asignado.

La meta se cumplió, el avance para el IV trimestre cierra en **100,00%**, mostrando que la **gestión se encuentra BIEN**.

COMPROMISO 50

META 101: La presente meta cuenta con 4 actividades, todas con avance programado para el IV trimestre. De acuerdo con lo anterior, para continuar con la implementación del Sistema de Gestión del Conocimiento en la Aerocivil; en el marco de la implementación del Fortalecimiento Institucional se actualizó el documento técnico de mapa de saberes; así mismo, se ajustó el documento denominado Metodología para la Gestión del Conocimiento en la Cooperación Nacional e Internacional de acuerdo con las orientaciones de la Secretaría Centro de Estudios Aeronáuticos. Adicionalmente se inicia la articulación con la Secretaría de Servicios Aeroportuarios para la estructuración del Plan de Gestión del Conocimiento mediante la metodología BIM. Se consolida el Formato Inventario Tácito del semillero de Técnicos ATSEP y finalmente, se ajusta la matriz de riesgos de la Política de Gestión del Conocimiento y la Innovación.

La meta se cumplió, el avance para el IV trimestre cierra en **100,00%**, mostrando que la **gestión se encuentra BIEN**. Adicionalmente no se materializaron riesgos que impacten el cumplimiento de la meta.

COMPROMISO 51

META 102: La presente meta cuenta con 4 actividades, todas con avance programado para el IV trimestre. De acuerdo con lo anterior, para continuar con la realización de la auditoria de suficiencia para el proceso de Gestión de las Compras y Contrataciones Públicas, a primer trimestre se cumplió con las actividades de realizar autodiagnóstico del estado del Proceso frente a requisitos a auditar y establecer plan de acción para los puntos de mejora de acuerdo con diagnóstico del proceso frente a requisitos auditar. Adicionalmente, para cumplir las actividades establecidas como mejora de acuerdo con el autodiagnóstico realizado, se tiene que el avance al 31 de diciembre cierra con un 46%, toda vez que esta meta una vez revisada la continuidad, se determinó la no pertinencia de presentarnos a una auditoria externa, por cuanto no se avanza mas en esta actividad ni en el realizar contratación y auditoria externa de suficiencia.

La meta no se cumplió, el avance para el IV trimestre cierra en **53,80%**, mostrando que la **gestión se encuentra PARA MEJORAR**. Adicionalmente, se materializó un riesgo que impactó el cumplimiento de la meta, que es debido a: i) Cambios en los líderes del Proceso debido a nueva



Administración en la Aerocivil, quienes consideraron la no pertinencia de presentarse a una auditoría externa por el momento coyuntural ii) Se generan ajustes y actualizaciones en la documentación estandarizada del proceso de compras y contrataciones públicas, debido a cambios normativos aplicables, cambios que requieren tiempo para adopción y aprobación en el sistema de calidad como también su apropiación, por lo tanto, no es buena práctica solicitar auditoría externa en proceso de actualización documental.

META 103: La presente meta cuenta con 3 actividades, todas con avance programado para el IV trimestre. De acuerdo con lo anterior, para continuar con la implementación de la política de compras y contratación pública establecida por MIPG, se cumplió con la realización del autodiagnóstico en el primer trimestre; así mismo en el II trimestre se cumplió con establecer el plan de actividades para los puntos de mejora en el cumplimiento de la política de compras y contratación pública establecida por MIPG. Finalmente, para cumplir con las actividades establecidas como mejoras de acuerdo con el autodiagnóstico realizado, el promedio de cumplimiento al 31 de diciembre es del 48%, que corresponde al avance en 12 actividades de las 14 planteadas que propenden por el cumplimiento al 100% de los requerimientos mínimos de la política de compra pública. Las 12 actividades que cuentan con avance están relacionadas con la definición de la política, su socialización, el uso del Secop II, Bases de datos, Seguimiento al PAA, entre otros.

La meta no se cumplió, el avance para el IV trimestre cierra en **74,00%**, mostrando que la **gestión se encuentra PARA MEJORAR**. Adicionalmente se materializó un riesgo que impactó el cumplimiento ya que, pese a que la política fue establecida desde la vigencia 2021, Colombia Compra Eficiente inició capacitación en materia de la implementación de esta política en el mes de septiembre del año 2022, lo que permitió evidenciar la necesidad de replantear las actividades propuestas, que en el 50% deberán ser programadas para su cumplimiento en la próxima vigencia. Teniendo en cuenta lo anterior, debido a que no se contaba con la claridad en el alcance y propósito de cada uno de los requisitos definidos, no nos permitió al inicio realizar una planeación más precisa con los tiempos que requiere la implementación y cumplimiento de la misma por parte de la entidad en todos sus aspectos.

META 104: La presente meta cuenta con 3 actividades, todas con avance programado para el IV trimestre. De acuerdo con lo anterior, para mejorar y mantener las sedes locativas de Mariquita, Santa Marta, Rio Negro y NEAA, y desarrollar sus actividades de realizar inventario y realizar seguimiento mensual de la gestión presupuestal, la entidad para la vigencia 2022 programó 17 proyectos a desarrollar en las diferentes sedes, los cuales cursaron una publicaron al 100%, no obstante, el proceso de Santa Marta licitación pública 22001178 H4, se revocó el 14 de julio por parte del Comité de contratación por falta de información técnica y jurídica. Las áreas gestionaron y se adjudicaron 18 procesos ejecutando el 94% de lo apropiado. Se evidenciaron cambios en el PAA con relación a los objetos que se alinean a la competencia y ordenación. En cuanto al seguimiento mensual y semanal se encuentra:

NEAA: Contrato 19001354 01 H3 de 2019 (VF), se han efectuado los mantenimientos previstos incluyendo los ítems no previstos aprobados. Este contrato tuvo un valor total de \$8.309.821.206 de los cuales para la vigencia 2022 se asignaron \$1.422.899.959 con un avance presupuestal de esta vigencia del 100%, quedando un valor por pagar de \$516.389.469 correspondiente a la última cuenta.



Santa Marta: Se asignó a la Regional Norte \$170.000.000 para mantenimiento de la sede gestionando proceso para mantenimiento de piscina por \$110.050.872 que corresponde al 64%. Desde el nivel central se adelantó proceso para dotación de cabañas por \$63.093.765, que se ejecutaron al 91%; el 9% corresponde a la no entrega de unos televisores por lo que se descontó el valor de los mismos. En total se tiene un avance del 78%.

Rionegro: Mediante Contrato 22001018 de 2021 se efectuó el mantenimiento integral a la sede por \$ 199.992.073 se ejecutaron al 100%.

Mariquita: el Contrato 21000856 H4 de 2021 por valor total de \$1.909.362.827 cuenta con un avance presupuestal de 99%. En reunión realizada el 20 de enero de 2022 con el contratista e interventor se estableció que el 1% restante obedece a observaciones realizadas y que están siendo atendidas para el recibo final de la obra y liquidación del contrato.

El avance del Indicador de esta meta a la fecha se encuentra en un 94%, que corresponde al promedio total del avance financiero de los proyectos relacionados con la mejora e intervención en las 4 sedes. Finalmente se elabora Informe de ejecución presupuestal de los recursos asignados a las sedes y enviado por SGDA a la Secretaría General.

La meta no se cumplió, el avance para el IV trimestre cierra en **97,68%**, mostrando que la **gestión se encuentra PARA MEJORAR**. Adicionalmente, se materializó riesgo que impactó el cumplimiento de la meta debido a la ejecución presupuestal de los proyectos adjudicados para la mejora y mantenimiento de las sedes locativas de Mariquita, Santa Marta, Rio Negro y NEAA, ya que cerró con un 94,2%, el 5,8% restante obedece a que la Regional Norte para la sede de Santa Marta ejecutó los recursos asignados para mantenimiento de piscina al 64% y desde nivel central se adelantó proceso para dotación de cabañas por \$63.093.765, que se ejecutaron al 91%; el 9% corresponde a la no entrega de unos televisores por lo que se descontó el valor de los mismos. En total se logró para esta sede un avance del 78%. Por otra parte, en el caso de la sede de Mariquita el Contrato 21000856 H4 de 2021 por valor total de \$1.909.362.827 cuenta con un avance presupuestal de 99%. En reunión realizada el 20 de enero de 2022 con el contratista e interventor se estableció que el 1% restante obedece a observaciones realizadas y que están siendo atendidas para el recibo final de la obra y liquidación del contrato.

META 105: La presente meta cuenta con 3 actividades, dos con avance programado para el IV trimestre. De acuerdo con lo anterior, para mejorar y adoptar en el sistema integrado de gestión, los formatos e indicadores para el seguimiento y control en los servicios generales prestados en la Entidad, en el I trimestre se cumplió con realizar inventario de los formatos e indicadores en el proceso, así mismo en el presente trimestre se cumplió con el analizar y mejorar los formatos e indicadores para el seguimiento y control en los servicios generales prestados en la Entidad, para lo cual se registraron las 3 fichas técnicas en Isolución, los cuales quedaron listas para iniciar su medición de acuerdo a la frecuencia definida. Se culmina la creación de formatos de los 11 formatos en las plantillas establecidas por el sistema de con relación a los servicios de transporte, aseo, combustible y mantenimiento de vehículos. Finalmente, para adoptar y socializar por el sistema integrado de gestión los formatos e indicadores mejorados, se adoptaron 11 formatos estandarizados en el marco del sistema de gestión bajo el Proceso de Prestación de Servicios Administrativos en el aplicativo Isolución, como también se adoptaron los 3 indicadores definidos,



los cuales se visualizan en dicho aplicativo. Al 31 de octubre se realizó la socialización por correo electrónico institucional por parte del enlace de calidad de la Dirección Administrativa al líder del proceso sobre la adopción de los formatos e indicadores en el marco del sistema de gestión, para su aplicación al interior del Grupo y los servicios administrativos prestados.

La meta se cumplió, el avance para el IV trimestre cierra en **100,00%**, mostrando que la **gestión se encuentra BIEN**. Adicionalmente, no se materializaron riesgos que impacten en el cumplimiento de la meta.

META 106: La presente meta cuenta con 2 actividades, ambas con avance programado para el IV trimestre. De acuerdo con lo anterior, para continuar con la implementación de un aplicativo que sistematice y optimice la administración de las solicitudes de los servicios generales, reporte de siniestros, y suministros de almacén, se realizó reunión el día 13 de mayo de 2022 con la Dirección de informática, en la cual se expuso el contexto actual por las partes interesadas sobre la meta, identificando riesgos de continuidad para la misma. Se remitió oficio por parte de la Dirección Administrativa a la Dirección de informática solicitando concepto de viabilidad, a la fecha no se cuenta con la respuesta. El indicador de la meta no cuenta con avance, toda vez que no se logró la consecución de recursos para la adquisición del aplicativo, de igual manera no se lleva a cabo la actividad ejecutar plan de implementación del aplicativo de acuerdo con el alcance definido.

La meta se cumplió, el avance para el IV trimestre cierra en **15,00%**, mostrando que la **gestión se encuentra PARA MEJORAR**. Adicionalmente se materializó un riesgo que impactó el cumplimiento de la meta ya que, de acuerdo con mesa de trabajo realizada en el segundo trimestre, se expone por parte de la dependencia de Tecnologías de la información que difícilmente hay recursos financieros y humanos para continuar con la adquisición de este aplicativo. Al corte 30 de septiembre se encuentra sin avance esta meta, toda vez que no fue posible asignar los recursos para este proyecto que se estiman en \$1.400 millones aproximadamente, por lo que se estima solicitar aplazar esta meta.

META 107: La presente meta cuenta con 3 actividades de las cuáles 2 presentan avance programado para el IV trimestre. De acuerdo con lo anterior, para continuar con la depuración de un 30% de los bienes muebles para dar de baja en la Aerocivil, la actividad 2. Realizar seguimiento mensual al cumplimiento del plan de bajas, para el mes de octubre de 2022 se llevó a cabo la baja de material en mal estado producto de demolición, mantenimientos y reintegros residuos RAEES y RESPEL compuesto por: luces alógenas / luces de destello; proyectores luz sfl; transformadores ALS/SFL; tarjetas de control/poder; ignitor/bombillos xenon; bancos de condensadores; gabinetes/cajas eléctricas; tramos de cable primario/secundario; estructuras fijas/bases sistema luces alsy destello, tal como se sustenta en acta firmada por la Directora Administrativa con fecha 20 de octubre de 2022. De otra parte, revisada la actividad 3. Generar alertas preventivas y toma de decisiones para cumplir mínimo en un 30% el plan de bajas, en el marco de los seguimientos y el cumplimiento del procedimiento para dar de baja los bienes muebles, se han generado alertas de tipo preventivo a través de las revisiones al Acta No. 009 con alcance a la baja de elementos y/o materiales, residuos, RAEES, RESPEL y aprovechables no utilizables.



La meta se cumplió, el avance para el IV trimestre cierra en **91.60%**, mostrando que la **gestión se encuentra BIEN**. Si bien no se cumplió la meta al 100%, se dará continuidad con el Plan de Acción 2023.

META 108: La presente meta cuenta con 3 actividades de las cuales solo la actividad 3 presenta avance en el IV trimestre, en cuanto a Cumplir las actividades establecidas en el plan de sensibilizaciones programadas para la vigencia 2022. Revisada la actividad se observó que se llevaron a cabo las capacitaciones reprogramadas para el 26 de diciembre de 2022 sobre Prima riesgo daños materiales y Prima responsabilidad Civil Servidores Públicos.

La meta se cumplió, el avance para el IV trimestre cierra en **100,00%**, mostrando el cumplimiento de lo programado para la vigencia.

META 109: La presente meta cuenta con 8 actividades, todas con avance programado para el IV trimestre. De acuerdo con lo anterior, para continuar con la modernización del archivo de la UAEAC con la aplicación de los Instrumentos y Herramientas Archivísticas elaborados, en cumplimiento de la normatividad vigente, en donde:

El avance para los componentes de organización de archivos, se tenía programado 1504 metros lineales a realizar en lo corrido de la vigencia, en el IV trimestre se realizaron 332.43 ML que corresponden al 22.10% para un total al cierre de año de 1.609,1 ML cumpliendo así el 100% programado.

En cuanto a la actividad 2. Digitalización documental para el IV trimestre se digitalizaron 1.507.550 imágenes para un total en la vigencia de 5.859.000 imágenes para un cumplimiento del 100%, con base en los soportes que se encuentran ubicados en el equipo de teams.

En cuanto a la actividad 3. Estructuración del Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo (SGDA), con base en el avance de las actividades planeadas y ejecutadas, se observa que el cronograma presenta retrasos, entre otros, en la fase de planeación en la actividad de acuerdos de nivel de servicio, por lo que se realizó reunión de ANS de manera conjunta para recibir aprobación final del documento. De otra parte, en la fase de ejecución, se presentaron atrasos en el proceso de migración del ADI al SGDA, en cuanto al sistema SIGA se está a espera de las pruebas y desarrollos a nivel Aerocivil. En consecuencia el indicador cumple la meta en un 82%.

Actividad 4. Aplicar las Tablas de Retención Documental - TRD Versión 2020 (232 TRD), el área soporto a través de relación de socializaciones en archivo pdf que cumplió al 100% la aplicación de TRD.

Actividad 5. Implementar el Programa de Gestión Documental - PGD (Avance en el desarrollo e implementación de los programas específicos), teniendo en cuenta que el PGD se constituye en la carta de navegación de la Aeronáutica Civil en materia de gestión de información, para la preservación y protección de la información como patrimonio documental de la entidad, y dada la complejidad de la Entidad y su alcance a nivel nacional, el cumplimiento al IV trimestre de 2022 de esta actividad fue de un 90%.



6. Implementar el Plan Institucional de Archivos - PINAR (Seguimiento a los 6 Planes establecidos en el PINAR), con relación a este compromiso al cierre del IV trimestre de 2022, se cumplió en un 88% del 100% programado. Logrando la consolidación de la matriz de seguimiento, control y mejora para los seis (6) planes priorizados.

7. Realizar seguimiento al diligenciamiento del Formato Único de Inventario Documental de cada Archivo de Gestión, en la carpeta denominada Gestión Documental, creada en el BOG7 de cada oficina productora. con relación a este compromiso al cierre del IV trimestre de 2022, se cumplió con el 100% programado.

8. Implementar el Sistema Integrado de Conservación - SIC: Se llevaron a cabo el desarrollo de actividades del plan de conservación documental en 5 programas (capacitación y sensibilización, mantenimiento de instalaciones físicas, monitoreo y control de condiciones ambientales, saneamiento ambiental y desinfección documental y almacenamiento y Re-almacenamiento). Para esta actividad se cumplió en un 84% para el cierre del IV trimestre de 2022.

Aunque la meta no se cumplió al 100%, el avance para el IV trimestre cerro en **94.60%**, mostrando que la gestión se encuentra Bien y que se podrá cumplir en la vigencia 2023.

META 110: La presente meta cuenta con 3 actividades, todas con avance programado para el IV trimestre de 2022. Dando continuidad con la actualización del Sistema de Gestión de la entidad con énfasis por procesos y su información documentada, teniendo en cuenta la nueva estructura organizacional de la Entidad y articulada con el cronograma de fortalecimiento implementado por el grupo de Innovación Organizacional, se aprobaron 5 caracterizaciones: Administración y Mejoramiento de Procesos, Evaluación y Asesoría al Sistema de Control Interno, Jurídica, Relacionamiento y Comunicación Institucional y Seguridad de la Información. Se encuentran en revisión 1 caracterización: Adquisición y administración de bienes inmuebles. Para un cumplimiento al cierre de la vigencia del **95.05%**.

COMPROMISO 52

META 111: La presente meta cuenta con 4 actividades, las cuales al cierre del IV trimestre de 2022 reportan lo siguiente:

1. Implementar el MDM (Gestión de datos maestros) para los cinco (5) dominios de información priorizados (Licencias de personal aeronáutico, Aeródromos, Aeronaves, Servicios y personas): Se ejecutaron actividades de configuración en el ambiente de producción en la herramienta STRATIO. 2. Realizar la puesta en producción del MDM (Gestión de datos maestros) para los cinco (5) dominios de información priorizados. (Licencias de personal aeronáutico, Aeródromos, Aeronaves, Servicios y personas): Se puso en ambiente de producción el MDM en la herramienta de software STRATIO. 3. Realizar la transferencia de conocimientos, estabilización y monitoreo del MDM (Gestión de datos maestros) de acuerdo al plan de formación que se establezca: Se realizó la actividad de trasferencia del conocimiento y estabilización (mediante la ejecución de pruebas y ajustes a las reglas de calidad implementadas) y 4. Generar de manera certificada el certificado médico para el personal aeronáutico. Certificado 100% digital: Se realizo el desarrollo en el sistema de información SIGA, finalizando la fase de pruebas. Insumo para la socialización de actividades y

pasos para la generación del certificado médico para el personal aeronáutico. De esta manera se dio cumplimiento a lo programado para 2022.

La meta se cumplió, el avance para el IV trimestre cierra en 100%.

COMPROMISO 53

META 112: La presente meta cuenta con 2 actividades, ambas con avance programado para el IV trimestre. 1. Definir el plan de trabajo "Ruta Oficina de Analítica" y 2. Desarrollar el Plan de Trabajo. Para lo cual se definió plan de actividades para este último trimestre enfocado en los siguientes aspectos: Implementación de 7 nuevos productos de analítica descriptiva (un modelo para la caracterización de funcionarios de la Entidad descriptiva; un modelo asociado a los ingresos operacionales; un modelo para el sistema de mantenimiento operaciones aeronáuticos; 3 modelos plan anual de adquisiciones, precontractual y ejecución presupuestal y un modelo descriptivo de indicadores financieros de transporte aéreo. Se implementaron los modelos planificados obteniendo tableros de control, adicionalmente un dashboard de taxis aéreos y se conformó la documentación planeada. Dando cumplimiento a lo programado.

La meta se cumplió al **100%**, en el cierre de la vigencia Adicionalmente no se materializaron riesgos que impacten el cumplimiento de la meta.

META 113: La presente meta para estructuración y definición de información documentada de la oficina de analítica cuenta con 3 actividades, todas con avance programado para el IV trimestre. 1. Definir y elaborar documentos integrales del proceso de la Oficina de Analítica, caracterización del proceso, procedimientos, formatos, guías, 2. Formular Indicadores de Gestión Oficina de Analítica y 3. Identificar Riesgos Oficina de Analítica: Para dar cumplimiento se ejecutaron actividades de definición y documentación asociada a la Oficina para integrarlas a la caracterización del proceso de Direccionamiento Estratégico, se diseñaron y documentaron 4 procedimientos básicos que se encuentra en estado borrador ante la oficina asesora de planeación. Se llevo a cabo la definición de requerimientos de analítica. Gestión de peticiones e incidentes, uso y apropiación, proyecto para el procedimiento de información estadística, guía y conceptos con base en metodologías existentes.

La meta se cumplió al **100%** al cierre de la vigencia.

META 114: La presente meta cuenta con 2 actividades de las cuales una presenta avance programado para el IV trimestre. De acuerdo con lo anterior, la Oficina de Analítica en el II trimestre cumplió al 100% la meta establecida de sensibilización y socialización del plan de trabajo y rol de la oficina a las dependencias de la Entidad. Adicionalmente, para el IV trimestre se ejecutaron actividades establecidas y que fueron debidamente soportadas dando así cumplimiento al cierre de la vigencia en un 100%.

La meta se cumplió al **100%** al cierre de la vigencia.

META 115: La presente meta cuenta con 3 actividades dos de las cuales cuentan con avance programado para el IV trimestre. Sin embargo, se dio cumplimiento a lo establecido en la actividad 2. Realizar ajustes a los sistemas de información para tomar los datos maestros de los dominios de



información priorizados, en cuanto a la actividad 3. Realizar los procesos de interoperabilidad entre los servicios y/o sistemas de información y el MDM para el consumo de los datos maestros de los dominios de información priorizados, no se logró sino en un 50%, motivo por el cual esta interoperabilidad se dará por cumplida en la vigencia 2023.

La meta se cumplió, el avance para el IV trimestre cierra en **87.50%**.

COMPROMISO 54

META 116: La presente meta cuenta con 4 actividades dos de las cuales presentan avance programado para el IV trimestre. De acuerdo con lo anterior, para continuar con la reducción en un 15% la brecha existente en el uso y Apropiación en dos servicios T.I y/o sistemas de información (SIGA y SIMOA, se realizó el documento de Estrategia de Uso y Apropiación TI. Dando cumplimiento a los lineamientos de Min TIC, en cuanto a que las Entidades Públicas deben armonizar la planeación estratégica con los sistemas de información mediante las personas, uso y apropiación enfocados a la cultura TI. En cumplimiento a la política de Gobierno Digital y el marco de referencia de la arquitectura empresarial.

Así las cosas, para este trimestre, se desplegó la estrategia en tres fases, la fase de planeación en la que estaba el tema de caracterización y diagnóstico, segunda fase de gestión del cambio, la cual se enfocó en tres pilares, desarrollo de competencias digitales, trasmisión del conocimiento y sensibilización, con estos tres pilares se cumplió el tema de desarrollar competencias individuales para convertirlas en competencias institucionales. En la cuarta actividad realizar la medición de los resultados de la estrategia de Uso y apropiación, identificando el % de reducción de la brecha. La misma batería de pruebas que se utilizó para la actividad 1 se utilizó para identificar la brecha en cada uno de los sistemas de información. Estas actividades se soportaron en teams.

La meta se cumplió en **100%** al cierre de esta vigencia.

COMPROMISO 55

META 117: La presente meta cuenta con 2 actividades, solo 1 con avance programado para el IV trimestre. De acuerdo con lo anterior, para continuar con la ejecución del plan de auditoria 2022 tendiente a fortalecer situaciones que impacten el fenecimiento de la cuenta fiscal, A la fecha en la actividad 1 se ha cumplido con 106 entregables de 109 programados para la vigencia 2022, lo que corresponde al 97,2%

En la actividad 2 se realizaron Hallazgos OCI: Respecto de los hallazgos de la OCI se cerraron 216 de 324 abiertos durante la vigencia 2022, lo que corresponde al 67% de gestión de cierre.

Hallazgos CGR: Respecto de los hallazgos de la CGR se cerraron 24 de 72 abiertos, lo que corresponde al 33,33% de gestión de cierre para la vigencia 2022.

Por lo anterior, la gestión de cierre de hallazgos para el cuarto trimestre corresponde al 61%, toda vez que, durante este periodo se levantaron 14 hallazgos OCI y 13 hallazgos de las auditorias de cumplimiento de la CGR.



La meta no se cumplió, el avance para el IV trimestre cierra en **86.34%**, mostrando que la **gestión se encuentra PARA MEJORAR**. Adicionalmente no se materializaron riesgos que impacten el cumplimiento de la meta.

COMPROMISO 56

META 118: La presente meta cuenta con 2 actividades, ambas con avance programado para el IV trimestre. De acuerdo con lo anterior, Con el fin de mejorar los canales de comunicación con los proveedores y usuarios de la Información Financiera, La Dirección Financiera, con el objetivo de realizar un registro correcto y oportuno de las operaciones financieras, socializa en el mes de octubre la circular de cierre de los procesos presupuestales y contables, en esta circular se establecen las fechas, actividades y responsables de los procesos que afectan el cierre presupuestal.

Así mismo, con el fin de mejorar la calidad de información y reflejar la realidad económica, se realizó el Comité Técnico de Sostenibilidad Contable para declarar la depuración y retiro de los estados financieros, de cuentas por cobrar que no fueron posibles hacer efectivos mediante la jurisdicción coactiva y por lo tanto no había probabilidad de flujo hacia la Entidad.

Por último, con el apoyo del Grupo Archivo, se realizó acompañamiento a los contratistas y supervisores para la radicación de las cuentas de cobro, a través del sistema SGDEA, con el fin de evitar traumatismos en su implementación.

La Dirección Financiera, semanalmente realizó el análisis y monitoreo de la información que integra la gestión presupuestal y contable, tales como: seguimiento a la ejecución presupuestal de gastos, ingresos y al cumplimiento de procesos del PAA, y ejecución de reservas presupuestales. Así mismo, desde el Grupo de Facturación se realizó la socialización con directores regionales, jefes de grupo administrativo y financieros, y administradores de aeropuertos sobre las novedades de la facturación de servicios de la entidad, seguimiento que se realizó quincenalmente. Finalmente, desde el Grupo de Cartera se realiza seguimiento, con las Direcciones Regionales, de la gestión de cobro persuasivo

La meta no se cumplió, el avance para el IV trimestre cierra en **100,00%**, mostrando que la **gestión se encuentra BIEN**. Adicionalmente no se materializaron riesgos que impacten el cumplimiento de la meta.

COMPROMISO 57

META 119: La presente meta cuenta con 3 actividades, todas con avance programado para el IV trimestre. De acuerdo con lo anterior, informe de avance de la implementación de la Política de Transparencia, acceso a la información y lucha contra la corrupción (gráficas que emiten el porcentaje de avance). Se realizaron mesas de trabajo en el último trimestre para implementación de la Política con los criterios que reflejaba el plan de acción y la operación de las demás dependencias que con sus acciones contribuyeron al avance de la implementación.

Se socializó en el comité institucional de desempeño del mes de octubre la agenda por la transparencia, principalmente frente a la necesidad de articular la Ley 2195 de 2022 con el Plan Anticorrupción y con las Políticas MIPG.



La meta se cumplió, el avance para el IV trimestre cierra en **100,00%**, mostrando que la **gestión se encuentra BIEN**. Adicionalmente no se materializaron riesgos que impacten el cumplimiento de la meta.

COMPROMISO 58

META 120: La presente meta cuenta con 2 actividades, ambas con avance programado para el IV trimestre. De acuerdo con lo anterior, para continuar con la implementación, seguimiento y evaluación de los resultados de la Política de Prevención del daño antijurídico de la Entidad, se realizó la evaluación del plan de acción de la política de prevención del Daño Antijurídico de la Entidad vigencia 2020-2021 en el IV trimestre. Durante el cuarto trimestre se realizó el seguimiento al Plan de Acción de la Política de Prevención del Daño Antijurídico.

La meta se cumplió, el avance para el IV trimestre cierra en **100,00%**, mostrando que la **gestión se encuentra BIEN**. Adicionalmente no se materializaron riesgos que impacten el cumplimiento de la meta.

META 121: La presente meta cuenta con 1 actividad, con avance programado para el IV trimestre. De acuerdo con lo anterior, para continuar con el fortalecimiento de la defensa jurídica de la Entidad, se realizó una capacitación a los funcionarios respecto de la supervisión de los contratos.

La meta se cumplió, el avance para el IV trimestre cierra en **100,00%**, mostrando que la **gestión se encuentra BIEN**. Adicionalmente no se materializaron riesgos que impacten el cumplimiento de la meta.

META 122: La presente meta cuenta con 2 actividades, una con avance programado para el IV trimestre. De acuerdo con lo anterior, para compilar, sistematizar y difundir la normatividad aplicable a la Entidad, se realizó el normograma de la Entidad y fue publicado en la página web de la Entidad.

La meta se cumplió, el avance para el IV trimestre cierra en **100,00%**, mostrando que la **gestión se encuentra BIEN**. Adicionalmente no se materializaron riesgos que impacten el cumplimiento de la meta.

META 123: La presente meta cuenta con 2 actividades, ambas con avance programado para el IV trimestre. De acuerdo con lo anterior, para contar con una base de datos de estudios jurisprudenciales relevantes para la Entidad, Durante el trimestre se realizó la base de datos correspondiente al análisis jurisprudencial realizado por la OAJ. Se encuentra publicado en la página web de la Entidad los análisis jurisprudenciales creados por la OAJ durante la vigencia 2022

La meta se cumplió, el avance para el IV trimestre cierra en **100,00%**, mostrando que la **gestión se encuentra BIEN**. Adicionalmente no se materializaron riesgos que impacten el cumplimiento de la meta.



COMPROMISO 59

META 124: La presente meta cuenta con 3 actividades, todas con avance programado para el IV trimestre. De acuerdo con lo anterior, Se realizó en el segundo semestre la actualización de la provisión contable de los procesos activos de la Entidad en el aplicativo Ekogui.

Se programaron en el IV trimestre auditorías a los abogados de la OAJ, Se realizaron las auditorías para verificar el estado de los procesos judiciales activos de la Entidad.

Se actualizó la Matriz de pago de las sentencias y conciliaciones en el IV Trimestre.

La meta se cumplió, el avance para el IV trimestre cierra en **100,00%**, mostrando que la **gestión se encuentra BIEN**. Adicionalmente no se materializaron riesgos que impacten el cumplimiento de la meta.

COMPROMISO 60

META 125: La presente meta cuenta con 1 actividad con avance programado para el IV trimestre. De acuerdo con lo anterior, para realizar Se realizan reuniones semanales con las regionales, lideradas por la Subdirección General, en donde se reportan los avances al seguimiento y cumplimiento del PAA, así como la ejecución presupuestal por mes. Igualmente, se efectúan las coordinaciones necesarias para agilizar las diferentes solicitudes de modificación del PAA, al igual que acompañamiento permanente en la solución de novedades de tipo contractual, con el fin de que el proceso contractual fluya. Con corte a 31 de diciembre el porcentaje de compromisos de las seis regionales tanto de funcionamiento como inversión fue del 95,68%, en donde se observa el incumplimiento de la meta propuesta, esto teniendo en cuenta que en la última semana de noviembre se le cargo presupuesto a la regional Noroccidente el cual no se puede comprometer por tiempo, así como unos procesos que se declararon desiertos en último momento, adicional los saldos de contratos adjudicados y en cuanto obligaciones el porcentaje fue del 96,06%, quedando sin obligar \$ 4.356.440.806 con un presupuesto total de \$83.850.962.104 millones de pesos, del cual no se comprometieron \$ 3.181.669.469.

La meta se cumplió, el avance para el IV trimestre cierra en **95,68%**, mostrando que la **gestión se encuentra POR MEJORAR**. Adicionalmente no se materializaron riesgos que impacten el cumplimiento de la meta.

META 126: La presente meta cuenta con 2 actividades, ambas con avance programado para el IV trimestre. De acuerdo con lo anterior, para realizar el seguimiento y control administrativo a la gestión de las regionales Para el cuarto trimestre la Subdirección General efectuó las coordinaciones pertinentes con el señor Dagoalbeiro Paredes Moncayo, coordinador grupo sistema de gestión SMA-SeMS de la secretaria de Servicios a la Navegación Aérea, para que se llevaran a cabo visitas en cada una de las regionales y allí se efectuó la charla sobre SMS correspondiente al cuarto trimestre de año.

Subdirección General, en donde se revisan las diferentes gestiones adelantadas por parte de los señores directores regionales, con el fin de lograr el cierre de los diferentes Hallazgos de la



contraloría como de la Oficina de Control Interno. Igualmente, se efectúan las coordinaciones necesarias con la oficina de control interno para la revisión de la información tramitada por las diferentes regionales relacionada con el cierre de hallazgos, para este trimestre las regionales tienen 143 hallazgos de Control Interno, de los cuales cerraron 110 y quedaron abiertos 33 hallazgos, con un 77% de cumplimiento. (Información tomada de OCl, quien envía cuadro actualizado a 31 de diciembre).

La meta se cumplió, el avance para el IV trimestre cierra en **100,00%**, mostrando que la **gestión se encuentra BIEN**. Adicionalmente no se materializaron riesgos que impacten el cumplimiento de la meta.

META TRANSVERSAL OBJETIVO TRANSFORMACIÓN INSTITUCIONAL A LA MODERNIDAD

META 127: La presente meta cuenta con 2 actividades, una con avance programado para el IV trimestre. De acuerdo con lo anterior, Se realizó en las mesas de seguimiento de la Secretaría General la revisión y el cumplimiento de metas y el avance de la ejecución presupuestal.

Se realizó estudio del Plan de Gobierno Potencia Mundial de la Vida donde se revisó la articulación del plan con la propuesta de cada uno de los componentes del plan de acción 2023. Sesión que se realizó con el equipo de directivos de la secretaría general y sus colaboradores, se elaboró la propuesta de las metas, actividades y compromisos, así como su programación del Plan Estratégico 2022-2026 siguiendo con la metodología de la Oficina Asesora de Planeación.

La meta no se cumplió, el avance para el IV trimestre cierra en **100,00%**, mostrando que la **gestión se encuentra BIEN**. Adicionalmente no se materializaron riesgos que impacten el cumplimiento de la meta.

3 Comportamiento Ejecución Presupuestal

3.1 Presupuesto - Gastos de Funcionamiento, Servicio de la Deuda Pública e Inversión

3.1.1 Situación Presupuestal 2022

Tabla 14 – Situación Presupuestal

	ENERO A DICIEMBRE
TOTAL	1.605.878
FUNCIONAMIENTO	605.635
Gastos de personal	441,676
Adquisición de bienes y servicios	87.948
Transferencias corrientes	28.825
Gastos de comercialización y producción	42.388
Gastos por tributos, multas, sanciones e intereses de mora	4.797
DEUDA	3.101
INVERSIÓN	997.142



A través del Decreto 1793 de diciembre 2021, a la Aeronáutica Civil con le fueron asignados recursos para la presente vigencia fiscal 2022 por valor de \$1.605.878 millones. (37.7% Funcionamiento, 0.2% Servicio de la Deuda y 62.1% Inversión).

La Secretaria General realizó el seguimiento y monitoreo a la ejecución de los recursos de los gastos programados tanto en funcionamiento como en inversión, lo cual permite establecer desviaciones respecto de la programación y si es el caso redefinir prioridades de gasto que permitan un uso más eficiente de los recursos.

A diciembre de 2022 se han realizado variaciones en la programación presupuestal presupuestales las cuales se detallan en el numeral 11.5.1.

Los Gastos de Funcionamiento para la vigencia 2022, con que cuenta la entidad son de \$605.635 millones de pesos, presentaron una ejecución del 88% en compromisos y 96.01% en obligaciones.

3.1.2 Ejecución Presupuestal

Tabla 15 – Ejecución Presupuestal

ÁREAS	APROPIACIÓN	COMPROMISOS	% EJEC	OBLIGACIONES	% EJEC
Funcionamiento	605.635	533.660	88%	512.413	96.01%
Servicio a la deuda pública	3.101	3.089	100%	3.089	100%
Inversión	997.142	815.971	82%	472.773	58,00%
Total General	1.605.878	1.352.720	84%	988.275	73%

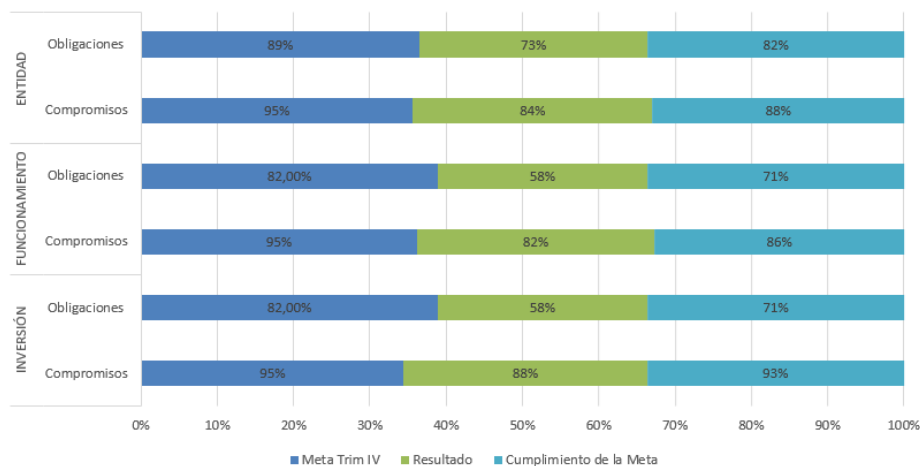
En cuanto a Deuda se presenta una ejecución de compromisos y obligaciones del 99.61%, a nivel de inversión con corte al 31 de diciembre existen compromisos del 82% y obligaciones del 58%.

3.1.3 Metas Presupuestales Vs. Ejecución presupuestal

Tabla 16 – Metas presupuestales Vs Ejecución presupuestal

		Meta Trim IV	Resultado	Cumplimiento de la Meta
INVERSIÓN	Compromisos	95%	88%	93%
	Obligaciones	82%	58%	71%
FUNCIONAMIENTO	Compromisos	95%	82%	86%
	Obligaciones	82%	58%	71%
ENTIDAD	Compromisos	95%	84%	88%
	Obligaciones	89%	73%	82%

Gráfico 6 - Metas presupuestales Vs Ejecución presupuestal – IV trimestre



Gastos de Funcionamiento

Tabla 17 – Ejecución Presupuestal Gastos de Funcionamiento

ÁREAS	APROPIACIÓN VIGENTE	COMPROMISOS	% EJEC	OBLIGACIONES	% EJEC
FUNCIONAMIENTO	605.634,90	533.659,50	88,12%	512.413,30	96,02%
Gastos de Personal	441.676,50	398.831,30	90,30%	398.831,30	100,00%
Adq. Bienes y Servicios	87.948,20	81.121,90	92,24%	71.771,50	88,47%
Transferencias Corrientes	28.825,30	8.117,50	28,16%	8.117,50	100,00%
Gastos de Comercialización y Producción	42.387,90	42.187,20	99,53%	30.291,40	71,80%
Gastos por Tributos, multas, sanciones e intereses de mora	4.797,00	3.401,60	70,91%	3.401,60	100,00%

La cuenta general de Gastos de Funcionamiento presenta una ejecución del 88.12% y obligaciones del 96.02%.

Gastos de Personal su ejecución transcurre acorde con la programación de obligaciones laborales. La Secretaria General realizó análisis y revisión de las obligaciones para efectuar los ajustes al interior de la misma para atender complementemente con todas las obligaciones que se están adelantando con el fortalecimiento institucional, para lo cual, se tramitó el levantamiento de la leyenda previo concepto y posteriormente se realizará una operación presupuestal, la cual deberá presentarse ante el Consejo Directivo. Este rubro presenta compromisos del 90.3% y obligaciones del 100%.

Adquisición de Bienes y Servicios, se atienden todas aquellas necesidades que son requeridas por las áreas, tales como los Servicios Públicos y Viáticos (desplazamiento de los funcionarios), los conceptos de Aseo y Transporte, y demás necesidades propias de la Cuenta que contribuyen al buen funcionamiento de la entidad. A través de esta misma cuenta se registra la contratación de prestación de servicios para desarrollar actividades relacionadas con la administración o

funcionamiento de la entidad, concepto que se venía afectando en los Gastos de Personal. Esta cuenta presenta compromisos de 92.24% y obligaciones del 88.4%.

Transferencias Corrientes, refleja las cuotas a la Comisión Latinoamericana de la Aviación Civil – CLAC y a la Organización de Aviación Civil Internacional – OACI \$1.227 millones, y otros conceptos de sentencias, conciliaciones y laudos arbitrales \$25.185 millones. El concepto de Incapacidades y Licencias de Maternidad por \$2.152 millones. Esta cuenta presupuestal presenta compromisos de 28.16% y obligaciones del 100%.

Gastos de Comercialización, Por este rubro se atiende el tema relacionado con los seguros de la entidad, el cual es atendido por el Grupo Seguros de la Dirección Administrativa, quien gestiona a través de esta cuenta la celebración de la contratación de la póliza de seguros riesgo daños materiales protección bienes e intereses patrimoniales propiedad de la Aerocivil o aquellos por los cuales sea legalmente responsable. La apropiación vigente a la fecha de corte de este informe es de \$42,388 millones, presenta compromisos de 99.53% y obligaciones del 71.8%.

Gastos por Tributos, Multas, Sanciones e Intereses de Mora, Por este rubro se atienden obligaciones tales como la contribución – Cuota de Fiscalización y Auditaje con un valor de \$4.797, impuestos, multas y sanciones \$708 millones. Presenta compromisos de 70.92% y obligaciones del 100%.

3.1.3.1 Variaciones en la Programación Presupuestal

Mediante radicado 2-2022-034966, la Dirección General de Presupuesto Público Nacional aprobó operaciones presupuestales contenidas en el Acuerdo 004 por el cual se efectúa traslado en el Presupuesto de Gastos de Funcionamiento de la Unidad Administrativa Especial De Aeronáutica Civil por 113.267.000.000, con el fin de atender faltantes originados por el incremento salarial autorizado por el Decreto 473 de 2022, la provisión de cargos creados por el Decreto 1329 de 2021 y el déficit originado por la adquisición de bienes y servicios por la modernización de los aeropuertos de Yopal, Ibagué, Armenia, Pasto, Leticia y Bucaramanga, la ampliación y modernización de la operación de los aeropuertos de Cartago, San Andrés y Providencia, Villavicencio, Paz de Ariporo, Magangué, Ciénaga de Oro y Montelíbano, la atención del aeropuerto Matecaña de Pereira. Así como el pago total a la Organización de Aviación Civil Internacional - OACI, incapacidades, licencias de maternidad y paternidad y la prórroga de las pólizas de seguro.

3.1.4 Gastos de Inversión

Los Gastos de Inversión muestran una ejecución del 82% y del 58% en obligaciones.

Los programas diseñados para atender la infraestructura y servicios de transporte aéreo, la seguridad de transporte y el fortalecimiento de la gestión y dirección del sector transporte, cuentan con recursos distribuidos así:

Tabla 18 - Distribución recursos en los Programas de Inversión

CATEGORÍA	No. PROYECTOS	INVERSIÓN
2403- Infraestructura y servicios de transporte aéreo	30	909.169
2409 - Seguridad de transporte	2	35.790

CATEGORÍA	No. PROYECTOS	INVERSIÓN
2499 - Fortalecimiento de la gestión y dirección del Sector Transporte	3	52.183
TOTAL	35	997.142

Cifras en millones de pesos

A través de los proyectos de inversión, la entidad ejecuta los recursos asignados apuntando a los objetivos institucionales para la aplicación de los mismos y de los compromisos trazados en los diferentes planes, como el Plan Nacional de Desarrollo (PND), Plan Estratégico Sectorial e Institucional (PEI). Los resultados obtenidos en la ejecución de los compromisos y metas plasmados en los diferentes planes y el dinamismo del crecimiento del mercado del transporte aéreo, sirvieron como punto de partida para construir el Plan Estratégico Aeronáutico 2030 y sentar las bases para su inclusión en el Plan Nacional de Desarrollo 2018- 2022 “Pacto por Colombia pacto por la equidad”.

Gráfico 7 - Esquema de la inversión asociada a los objetivos institucionales del Plan de Acción

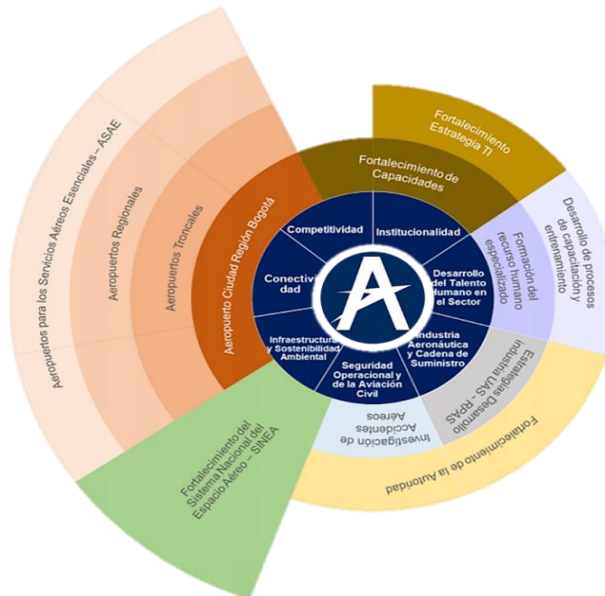


Tabla 19 - Ejecución mensual del cumplimiento de las metas de ejecución presupuestal

INVERSIÓN	DICIEMBRE
COMPROMISOS	82%
OBLIGACIONES	58%

Los compromisos presentan registro más alto en el primer trimestre originado de los contratos celebrados en las vigencias anteriores y que fueron soportados con vigencias futuras. Las obligaciones continúan siendo afectadas por la ejecución de la reserva presupuestal constituida 2021.

Los Proyectos de Inversión, están enmarcados dentro de componentes operativos de la función del estado hacia la satisfacción de necesidades sociales, ambientales y/o económicas y el aprovechamiento de oportunidades; con este enfoque que tienen se parte de identificar necesidades



reales, las que se consolidan y que finalmente deberían satisfacer las necesidades de los usuarios a través de los tres programas en que se desarrollan.

A continuación, se detallan los porcentajes de ejecución de los programas presupuestales, en función de los proyectos de inversión que lo componen.

Tabla 20 - Ejecución presupuestal Programa 2403 - INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DE TRANSPORTE AÉREO

PROYECTO	APROPIACIÓN VIGENTE	% COMPROMISOS	% OBLIGACIONES
Consolidación del aeropuerto el Dorado ciudad región Bogotá, Cundinamarca	99.411,7	98%	86%
AEROPUERTOS TRONCALES			
Aeropuerto internacional Alfonso Bonilla Aragón de la ciudad de Cali	3.015,1	87%	91%
Aeroportuarios y a la navegación aérea del aeropuerto José María Córdova de la ciudad de Rionegro	46.143,9	100%	100%
Aeropuerto Almirante Padilla de Riohacha	20.637,4	71%	87%
Aeropuerto Rafael Núñez de Cartagena	3.239,3	67%	88%
Aeropuerto internacional Simón Bolívar de la ciudad de Santa Marta	3.845,6	82%	80%
Aeropuerto Antonio Nariño de Pasto	24.060,3	97%	80%
Aeropuerto Luis Gerardo Tovar de Buenaventura	3.642,9	95%	94%
Aeropuertos Gustavo Rojas Pinilla y El Embrujo de San Andrés y Providencia	34.794,0	93%	55%
Aeropuerto San Luis de Ipiales	4.748,8	96%	94%
Aeropuerto Camilo Daza de la ciudad de Cúcuta	4.351,5	90%	90%
Aeropuerto Palonegro de Bucaramanga	4.150,9	99%	94%
Aeropuerto Alfredo Vázquez cobo de la ciudad de Leticia	9.471,2	98%	89%
Aeropuerto Guillermo León Valencia de Popayán	24.316,6	97%	90%
Aeropuerto Yariguies de la ciudad de Barrancabermeja	6.561,4	98%	63%
Aeropuerto Alfonso López Pumarejo de Valledupar	3.688,1	91%	94%
Aeropuerto Internacional El Edén de la ciudad de Armenia	10.108,9	99%	79%
Aeropuerto el Alcaraván de Yopal	8.412,3	97%	81%
OTROS			
Apoyo a las entidades territoriales para el fortalecimiento de la infraestructura de transporte aéreo a nivel nacional	156.548,2	36,0%	0,0%
Implementación de estrategias para el desarrollo de la industria aérea RPAS en Colombia a nivel nacional	306,0	100,0%	91%
Fortalecimiento del sistema de navegación aérea nacional	70.258,3	82%	88%
Construcción de una pista de aterrizaje (HITO 1: 1460X30M) EN PALESTINA	614,2	0,1%	0,0%
CONSTRUCCION DEL AEROPUERTO DEL CAFE - ETAPA I PALESTINA	161.563	100%	0.0%

PROYECTO	APROPIACIÓN VIGENTE	% COMPROMISOS	% OBLIGACIONES
REGIONALES			
Región Antioquia	44.119,3	99%	42%
Región Atlántico	15.656,2	98%	82%
Región Cundinamarca	31.099,6	98%	88%
Región Norte de Santander	25.703,2	70%	95%
Región Meta	57.190,6	74%	54%
Región Valle del Cauca	9.696,2	98%	93%
CENTRO ESTUDIOS AERONÁUTICOS – CEA	21.814,6	91%	92%

Las Direcciones Regionales Aeronáuticas ejecutan recursos en coordinación con el nivel central en los aeropuertos de su jurisdicción, en todo lo que se refiere a su infraestructura aeroportuaria, prestación de servicios aeroportuarios y a la navegación aérea.

Los proyectos referidos se agrupan de acuerdo con las necesidades prioritarias a atender con el programa, así:

- 18 proyectos para atender necesidades de 20 aeropuertos, denominados Aeropuertos Troncales.
- 6 proyectos para atender la necesidad de 49 aeropuertos agrupados por Direcciones Regionales y 1 proyecto adicional para enfocar acciones hacia la infraestructura aeroportuaria propiedad de las Entidades Territoriales.
- 1 proyecto de inversión orientado al desarrollo de los procesos de formación del talento humano especializado, a través del cual se financia el personal docente y los programas curriculares que el desarrollo de competencia de ciudadanos que aspiran a vincularse o están vinculados a las empresas y organizaciones del Sector Aeronáutico del País.
- 2 proyectos de inversión formulado por la entidad, que permitirá apoyar la iniciativa regional del Departamento de Caldas.
- 2 proyectos de inversión IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO DE LA INDUSTRIA AÉREA RPAS EN COLOMBIA A NIVEL NACIONAL y FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE NAVEGACIÓN AEREA NACIONAL

En cada uno de los proyectos de inversión de este programa existe una sinergia entre Nivel Central y Regionales, se pueden atender necesidades de manera integral con el fin de ser oportunos, eficaces y eficientes en la prestación de servicios aeronáuticos y aeroportuarios.



Tabla 21 - Ejecución presupuestal Programa 2409 – SEGURIDAD DE TRANSPORTE

PROYECTO	APROPIACIÓN	% COMPROMISOS	% OBLIGACIONES
SEGURIDAD DE TRANSPORTE	35.791	62,07%	48,83%
Investigación de accidentes e incidentes aéreos en el territorio nacional	6.815	99,02%	9,03%
Fortalecimiento del servicio de autoridad sobre la aviación civil y la industria aeronáutica a nivel nacional	28.976	53,38%	77,58%

Los proyectos presentados representan el 3.6% (\$35.790 millones) de los recursos de inversión.

Estos proyectos de inversión atienden las necesidades en el campo de la investigación de accidentes e incidentes aéreos con tecnología y expertos. Se desarrollan actividades que permiten alcanzar un efectivo encadenamiento del Sector, fortaleciendo los programas de certificación y vigilancia a la aviación de la industria aeronáutica en riesgos y de la coordinación internacional con las diferentes autoridades aeronáuticas mundiales.

Tabla 22 - Ejecución presupuestal Programa 2499 - FORTALECIMIENTO DE LAS GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR TRANSPORTE

PROYECTO	APROPIACIÓN	% COMP	% OBLIG
Fortalecimiento de la gestión y dirección del sector transporte	52.182	74,54%	79,67%
Fortalecimiento de la gestión interna para la alineación de la estrategia TI con los componentes misionales, para crear una competitividad estratégica en la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil.	29.000	81,18%	84,31%
Desarrollo de procesos de capacitación y entrenamiento en el puesto de trabajo orientados a los servidores públicos al servicio de la Aerocivil a nivel nacional	3.183	2,64%	89,72%
Fortalecimiento de la capacidad institucional y su talento humano nivel nacional	20.000	76,34%	77,19%

Los proyectos presentados representan el 5.2% (\$52.183 millones) de los recursos de inversión.

Estos proyectos de inversión atienden las necesidades frente a la implementación del Plan Estratégico de Información PETI, desarrollo de procesos de capacitación y entrenamiento en el puesto de trabajo, capacitación de los funcionarios de la entidad y desarrollo de proceso de competencias laborales, entre otros. Atiende documentos de planeación coordinados con la Alta

Dirección, de los cuales ya se está gestionando el referido al Plan Sectorial de Gestión de riesgos de Desastres, Ambiental mitigación y adaptación al Cambio Climático y el mantenimiento sedes. Implementación de acciones que mejoren la vida laboral de los servidores de la entidad, gestión de seguridad en el trabajo y bienestar social y familiar.

3.1.4.1 Variaciones en la Programación Presupuestal

Acuerdo 001 de 2022, Movimiento presupuestal consistente en un traslado entre proyectos de inversión por valor de \$41.748 Millones, recursos propios y de nación; los financiados con recursos del crédito externo previa autorización, tenían como destinación específica la realización de las obras de construcción del Conpes “Declaración de importancia estratégica” del proyecto “Construcción de infraestructura aeroportuaria de los Aeropuertos Alfredo Vázquez Cobo de Leticia y Golfo de Morrosquillo de Tolú”, y los de recursos propios para atender la adición en el segundo semestre del contrato 19001396 01 H3 de 2019 – cuyo objeto es mantenimiento preventivo y correctivo para las máquinas de bomberos de gran capacidad y menor capacidad, la nueva contratación de la prestación de los servicios de salvamento y extinción de incendios del Aeropuerto Yariquies de la ciudad de Barrancabermeja. Acuerdo que fue devuelto por parte de Minhacienda, para atender prioridades expresas por la alta dirección.

Mediante radicado 2-2022-020154, la Dirección General de Presupuesto Público Nacional aprobó operaciones presupuestales contenidas en el Acuerdo 002 traslado en el Presupuesto de Gastos de Inversión de la Unidad Administrativa Especial de la Aeronáutica Civil, para la vigencia fiscal 2022 por \$99.988,7 millones, para soportar financieramente lo referido a los recursos adicionales a los aportes de la nación establecidos en el CONPES 4026, como resultado de los ajustes, actualizaciones y complementos a los estudios y diseños lado aire y lado tierra del Aeropuerto del Café Etapa I. Que los estudios y diseños Lado Aire fueron contratados con SEDIC S.A., y su interventoría con AERTEC INGENIERIA SUCURSAL COLOMBIA S.A; Que los estudios y diseños Lado tierra fueron contratados con un equipo multidisciplinario de especialistas (arquitectos e ingenieros) y su interventoría con AERTEC INGENIERIA SUCURSAL COLOMBIA S.A. Que el incremento en el valor fue informado a la Aeronáutica Civil, mediante el oficio G-100-0077 del 17 de febrero de 2022, por la Asociación Aeropuerto del Café, entidad responsable de todos los estudios y diseños del aeropuerto del café etapa I, Que con estos recursos se financiara el incremento en valor de: 1) la FASE I de explanación, transporte y disposición de materiales sobrantes y su interventoría (en ejecución). 2) la FASE II construcción de obras de contención para la conformación de la infraestructura lado aire del aeródromo, reforzamiento de taludes y laderas y construcción de pavimentos para pista, plataformas y calles de rodaje; y su interventoría (por contratar). 3) la FASE III Construcción del hangar de aviación general a cargo de la nación (por contratar). 4) El traslado definitivo de la red de alta tensión de 230 kV La Esmeralda – La Enea, que atraviesa el trazado de la futura pista (por contratar).

Acuerdo 03 mediante radicado 2-2022-028806, de la Dirección General de Presupuesto Público Nacional, aprobó traslado en el presupuesto de Gastos de Inversión por valor de \$16.591 Millones, para atender, entre otros, el mantenimiento de la infraestructura física de los aeropuertos de San Andrés y Providencia, la rehabilitación de los aeropuertos de Riohacha, Popayán, Florencia y la atención de operación en los aeropuertos de Armenia, Norte Santander y Cundinamarca.



Acuerdo 04 mediante radicado 2-2022-031273, de la Dirección General de Presupuesto Público Nacional, autorizó el levantamiento de la leyenda Previo concepto DGPPN de los rubros presupuestales A-01-01-04 “Otros gastos de personal – Distribución Previo Concepto DGPPN”, por la suma de \$16.235 millones de pesos y A-03-03-01-999 “Otras Transferencias – Distribución Previo concepto DGPPN”, por valor de \$97.032 millones de pesos, financiados con recursos propios, entre otros para realizar las operaciones presupuestales que le permita atender los faltantes originados por el incremento salarial autorizado por el Decreto 473 de 2022, la provisión de los cargos creados por el Decreto 1329 de 2021.

Acuerdo 05 mediante radicado 2-2022-059494, de la Dirección General de Presupuesto Público Nacional, aprobó traslado en el presupuesto de Gastos de Inversión por valor de \$45.312 Millones, para atender, el mejoramiento de la infraestructura del aeropuerto José María Córdova a través de la Agencia Nacional de Infraestructura y el Concesionario Centronorte.

3.2 Reserva Presupuestal 2021 (en ejecución 2022)

La reserva presupuestal constituida a 31 de diciembre de 2021 presenta una ejecución (a corte 31 de diciembre 2022) a nivel de obligaciones del 99%. (Inversión 99% - Funcionamiento 100%).

Tabla 23 – Ejecución Presupuestal Reservas Presupuestales (Por área)

DESCRIPCIÓN	RESERVA CONSTITUIDA	OBLIGACIONES	% EJEC
Consolidación del aeropuerto el Dorado ciudad región Bogotá, Cundinamarca	27.410,2	27.410,2	100%
AEROPUERTOS TRONCALES			
Aeropuerto internacional Alfonso Bonilla Aragón de la ciudad de Cali	415	415	100%
Aeroportuarios y a la navegación aérea del aeropuerto José María Córdova de la ciudad de Rionegro	395	395	100%
Aeropuerto Almirante Padilla de Riohacha	900	886	98%
Aeropuerto Rafael Núñez de Cartagena	85	84	98%
Aeropuerto internacional Simón Bolívar de la ciudad de Santa Marta	1.028	1.028	100%
Aeropuerto Antonio Nariño de pasto	718	718	100%
Aeropuerto Luis Gerardo Tovar de Buenaventura	1.378	1.378	100%
Aeropuertos Gustavo Rojas Pinilla y El Embrujo de San Andrés y Providencia	26.134	24.719	95%
Aeropuerto San Luis de Ipiales	571	571	100%
Aeropuerto Camilo Daza de la ciudad de Cúcuta	1.603	1.062	66%
Aeropuerto Palonegro de Bucaramanga	1.879	1.872	99%
Aeropuerto Alfredo Vázquez cobo de la ciudad de Leticia	2.362	2.362	100%
Aeropuerto Guillermo León Valencia de Popayán	1.129	1.129	100%
Aeropuerto Yariguies de la ciudad de Barrancabermeja	543	543	100%
Aeropuerto Alfonso López Pumarejo de Valledupar	1.459	1.459	100%
Aeropuerto internacional El Edén de la ciudad de Armenia	4.220	4.220	100%



DESCRIPCIÓN	RESERVA CONSTITUIDA	OBLIGACIONES	% EJEC
Aeropuerto el Alcaraván de Yopal	2.206	2.205	100%
OTROS			
Apoyo a las entidades territoriales para el fortalecimiento de la infraestructura de transporte aéreo a nivel nacional	6.839	6.839	100%
Implementación de estrategias para el desarrollo de la industria aérea RPAS en Colombia a nivel nacional	17	17	100%
Fortalecimiento del sistema de navegación aérea nacional	16.803	16.803	90%
Construcción de una pista de aterrizaje (HITO 1: 1460X30M) EN PALESTINA	1	1	1%
Construcción del Aeropuerto del Café – Etapa I Palestina	100.000	100.000	100%
REGIONALES			
Región Antioquia	7.170	7.156	100%
Región Atlántico	3.510	3.494	99%
Región Cundinamarca	15.205	15.197	99%
Región Norte de Santander	2.917	2.914	99%
Región Meta	17.205	15.618	91%
Región Valle del Cauca	10.593	10.593	100%
CENTRO ESTUDIOS AERONÁUTICOS – CEA	1.777	1.777	100%
SEGURIDAD DE TRANSPORTE			
Investigación de accidentes e incidentes aéreos en el territorio nacional	59	56	96%
Fortalecimiento del servicio de autoridad sobre la aviación civil y la industria aeronáutica a nivel nacional	3.129	3.060	98%
FORTALECIMIENTO DE LAS GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR TRANSPORTE			
Fortalecimiento de la gestión interna para la alineación de la estrategia TI con los componentes misionales, para crear una competitividad estratégica en la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil.	3.662	3.662	100%
Desarrollo de procesos de capacitación y entrenamiento en el puesto de trabajo orientados a los servidores públicos al servicio de la Aerocivil a nivel nacional	20	20	100%
Fortalecimiento de la capacidad institucional y su talento humano nivel nacional	2.668	2.643	99%
inversión	266.010	262.864	99%
Adquisición de Activos No financieros	367	367	100%
Adquisiciones diferentes de activos	5.323	5.315	100%
Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing. – Adq Servicios Gastos C	3.801	3.801	100%
Funcionamiento	9.492	9.483	100%
Total, General	275.501	272.347	99%



4 Metas de Gobierno incluidas en el Plan Nacional de Desarrollo 2018 – 2022 “Pacto por Colombia - Pacto por la Equidad”:

El Plan Nacional de Desarrollo 2018 – 2022 “Pacto por Colombia, pacto por la equidad” tiene como objetivo las bases de legalidad, emprendimiento y equidad que permitan lograr la igualdad de oportunidades para todos los colombianos, donde se cuenta con los siguientes indicadores:

Tabla 24 – Indicadores SINERGIA

Ítems	INDICADORES	Meta	A Diciembre 2022	% Avance Acumulado	Observaciones
1	Número de aeropuertos Internacionales certificados	4	1	25%	Aeropuerto Ernesto Cortizos Barranquilla
2	Número de acuerdos celebrados en materia aerocomercial con otros países (o Estados) que aportan a la competitividad del turismo y el comercio exterior	75	77	100%	
3	Aeropuertos no concesionados mejorados en su infraestructura física Región Eje Cafetero y Antioquia	2	2	100%	Armenia Amalfi
4	Aeropuertos no concesionados mejorados en su infraestructura física Región Orinoquia	2	1	50%	Yopal Puerto Carreño
5	Aeropuertos no concesionados mejorados en su infraestructura física Región Pacífico	4	4	100%	Nuquí Guapi Pasto Buenaventura
6	Aeropuertos no concesionados mejorados en su infraestructura física Otras Regiones (Andina / Caribe y Amazonia)	3	5	100%	Villa Garzón Pitalito Paipa Leticia San Andrés
7	Número de socializaciones con SATENA para el cuatrienio	3	4	100%	

Nota: Su seguimiento se da de forma semestral. Puede ser consultada en el siguiente enlace:
<https://sinergiapp.dnp.gov.co/#IndicEntidadP/38/24/33>

5 Resultados

Compromisos Presupuestales: Teniendo en cuenta la meta del 95%, siendo su ejecución del 84%, alcanzó el 88% en el cumplimiento de la meta propuesta a nivel entidad. (incluye servicio a la deuda) (llene estos % con respecto a las metas de entidad ante MT)

Obligaciones Presupuestales: Teniendo en cuenta la meta del 89%, siendo su ejecución del 73%, alcanzó el 82% en el cumplimiento de la meta propuesta a nivel entidad. (incluye servicio a la deuda) (llene estos % con respecto a las metas de entidad ante MT)

Componente de Inversión: Se toma el mismo de la ejecución presupuestal Compromisos 88% y Obligaciones 58%. Porcentajes relacionados con las metas: Compromisos Meta del 95% - Cumplimiento del 93% y Obligaciones Meta del 82% - Cumplimiento del 71%.

Compromisos Estratégicos: A la fecha de corte el avance de gestión de las actividades planteadas alcanzó el 40,28% Vs programado 35,83%. Contempla los compromisos

estratégicos que reflejan la pertinencia y compromiso con la entidad hacia el logro de los objetivos institucionales y el cumplimiento de necesidades priorizadas de inversión.

Tabla 25 – Resultados de Plan de Acción

COMPONENTE DEL PLAN DE ACCIÓN	IV TRIM
Ejecución Presupuestal: Compromisos	84%
Ejecución Presupuestal: Obligaciones	73%
Indicadores PND	82,1%
Avance Cumplimiento Plan Acción	93.13%
Compromisos y Obligaciones con Servicio Deuda Pública	

Nota: Indicadores Sinergia se dan de forma semestral.

6 Observaciones y Recomendaciones

1. Fortalecer el trabajo de equipo, en aquellas metas transversales donde se encuentran vinculadas varias secretarías y oficinas, para que el directivo responsable realice la articulación entre las partes.
2. El liderazgo de los Directivos es fundamental para la gestión y presentación de los seguimientos durante la vigencia 2023 en adelante.
3. Asegurar la participación de los responsables de las metas en el cumplimiento de estas en el seguimiento del P.A.
4. Claridad con la Meta relacionada con las Direcciones Regionales
5. Soportes y evidencias clasificadas y oportunamente
6. Ejecución Presupuestal:

A las áreas se les recomienda revisar todos y cada uno de los contratos que se encuentran en ejecución, con el fin de identificar de manera concreta los puntos críticos y determinar las acciones a seguir con el fin de minimizar los riesgos existentes especialmente en las obligaciones. Esto significa revisar contratos que se encuentran en la constitución de las reservas presupuestales.

7. Vigencias Futuras y modificaciones presupuestales:

Es necesario revisar por parte de los apoyos de la OAP GPSPI los procesos que tienen propuesto las áreas.

8. Coherencia de la Información:

La información registrada en los aplicativos internos y externos como SIIF, SUIFP, SPI, deben guardar consistencia entre sí. La información soporte que suministren las áreas ejecutoras, debe ser lo suficientemente clara y detallada que permita la comprensión y análisis de los datos

registrados. Cualquier novedad deber ser comunicada a las partes fuente, con el fin de dar solución a los mismos.

OAP - GPSPI – 31 de Diciembre 2022



Oficina Asesora de Planeación
Grupo de Programación y Seguimiento a Proyectos de Inversión y Funcionamiento
Av. Eldorado No. 103 – 15
Tel. +57 1 296 3099
Bogotá D.C - Colombia